



San Francisco de Campeche, Campeche, México.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS

I.C. INVESTIG@CIÓN

Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia

La revista electrónica de investigación del Instituto Campechano se especializa en temas de Ciencias Sociales y Docencia, con la finalidad de contribuir a la mejora educativa dando a conocer las innovaciones e investigaciones realizadas por profesores e investigadores a nivel multidisciplinario, tales como Ciencias Sociales, Históricas, de Humanidades y Desarrollo Sustentable; sin embargo, también somos un espacio abierto a la exploración interdisciplinaria y al descubrimiento de nuevos ámbitos académicos de análisis y reflexión.

Declaramos que todos los artículos de esta revista son de acceso abierto.



I.C. INVESTIG@CIÓN, Año 7, No. 13, diciembre 2017 - mayo 2018 es una publicación semestral editada por el Instituto Campechano, a través de la Dirección de Investigación del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 ext. 107.

www.instcamp.edu.mx

inveducativa@instcamp.edu.mx

Editor responsable: Arianna Re, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-083110210500** e **ISSN: 2448-5500**. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dirección de Informática del Instituto Campechano, Mtro. Manuel Alvarado Álvarez, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México; este número se terminó el 31 de mayo del 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

INSTITUTO CAMPECHANO

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Fernando José Sandoval Castellanos
Rector

Juan Erasmo Tejeda Estrella
Secretario General

Abdier Roberto Cetina León
Director General de Planeación y Calidad

Xicoténcatl Sahagún Árcila
Director General de Estudios de Posgrado e Investigación

Pablo Gacía Horta
Director General de Finanzas

Marco Antonio Garay Águilar
Director General de Administración



Xicoténcatl Sahagún Árcila
Arianna Re
Damián Enrique Can Dzib
Rocío Zac-Nicté Cupul Águilar
Gabriela Canabal Canul

COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA I.C. INVESTIG@CIÓN

Arianna Re
Editora

Xicoténcatl Sahagún Árcila
Coordinación editorial

Damián Enrique Can Dzib
Rocio Zac-Nicté Cupul Águilar
Corrección de estilo

DISEÑO

Ozmani Roman Garcia.
Diseño y formación

Josué Magaña Valencia
Desarrollo de Sistemas

COLABORADORES

Mtra. Dulce María Cruz Mora
Traducción al inglés

Javier Jesús Paredes Ehuan
Ramón Arceo Cervantes
Fotógrafo de Portada

COMITÉ CIENTÍFICO EVALUADOR EXTERNO

Dr. Miguel Lisbona Guillén (UNAM)
Dr. Benito Bernardo Dzib (IT CHINÁ)
Dr. José Alberto Zarazua Escobar (COLPOS)
Dr. José Luis Canto Ramírez (UPN 041)
Dr. Noé González Valdivia (IT CHINÁ)
Dra. Tatiana Suárez Turriza (UPN 041)
Dra. Rocío Quintal López (UADY)
Dr. William Cetzal Ix (IT CHINÁ)
Dr. Fermín Ferriol Sánchez (UNINI)
Dr. Carlos R. Alcalá Ferraez (UADY)
Dr. Bernardo Cosgalla Barrera (IT CHINÁ)
Dra. Marlene Cámara Góngora (IVISA e IPC)
Dr. Victor Manuel Collí Ek (UAC)
Dr. Miguel Ysrrael Ramírez Sánchez (UNINI)
Dra. Eulalia Hernández García (UAC)
Dra. Carina Rocha Méndez (IT CHINÁ)
Chef, Antropóloga Social Sylvia Kurczyn Villalobos (ENAH)



AÑO 7, NÚMERO 13, DICIEMBRE 2017 - MAYO 2018

San Francisco de Campeche, Campeche, México.

.....
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS.

ÍNDICE

Presentación	9
La violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de educación primaria en la ciudad de San Francisco de Campeche. María Eugenia López Caamal, Alma Delia Sánchez Ehuán, María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa, María Guadalupe Jaimez Rodríguez, Ariosto Segura Escamilla y Betty Sarabia Alcocer.	10-47
Modelos de atención en salud mental para adultos mayores con trastornos psicopatológicos: demencia y depresión. Daniel Antonio Muñoz González, Marlene Guadalupe Cámara Góngora, Rocío Ivonne Quintal López, Arianna Re.	48-62
Medios de vida de las familias que cultivan <i>Carludovica palmata</i> (Cyclanthaceae) en Calkiní, Campeche, México. Wilbert S. Poot-Pool, William Cetzal-Ix, Noel A. González-Valdivia, Manuel J. Cuevas, Enrique Arcocha-Gomez, Carlos Tzec Pool y Alberto A. Pascual-Baeza.	63-73
Retos y perspectivas de la educación en valores. Luis Francisco Pérez Sánchez.	74-82
Diagnóstico de la perspectiva de igualdad de género del personal del Instituto Campechano en Campeche, México. Leydi Margarita López Sonda , María Gabriela Sánchez Chérrez , Roxana del Carmen Vargas Pacheco, Ana del Socorro Uc Valencia.	83-108
La investigación – acción. Memorias de aplicación en la práctica educativa. Erika Eugenia Reyes Santos.	109-124
Idealización del Matrimonio y aplazamiento de la maternidad en familias rurales de Uzashil-Edzná y urbanas de Palmas III de San Francisco de Campeche, México. Lidia Caamal-Campos.	125-148

Análisis de las funciones de la comunicación social en las organizaciones gubernamentales en Campeche, México. Ana Isabel Mijangos-Cortés.

149-174

Comentario editorial

Prólogo

La investigación tiene como fin último y más importante el de **generar conocimientos**, de mayor relevancia en la era en que se construye la sociedad del conocimiento, pues es causa y efecto de la misma; de ahí que constituye uno de los tres procesos sustantivos de las instituciones de educación superior, siendo, además una de las competencias que debe poseer un egresado de la educación superior hoy. Las funciones que cumple la investigación en una institución de educación superior son:

1. Formar en los alumnos la competencia investigativa, lo que quiere decir que los profesores deben enseñar a los mismos a investigar, y, aunque haya profesores especializados en la materia; todo profesor, a partir del objeto estudio que imparte debe estimular y contribuir al desarrollo de estas habilidades en los mismos.
2. La vía fundamental para que un profesor imparta una docencia de calidad, actualizada, renovada y ajustada las necesidades de hoy es la investigación. Si no investiga, su docencia es repetitiva, obsoleta, estancada. Sobre todo, en la actualidad donde los ritmos y niveles de generación de los nuevos conocimientos no tienen precedentes. La Investigación y la innovación avanzan de manera exponencial. No hay docencia de calidad sin investigación.
3. Las universidades tienen el rol fundamental en la generación de nuevos conocimientos, son sus profesores e investigadores los que conciben y ejecutan los proyectos investigativos. Estos deben corresponder a investigaciones de impacto, dirigidos a hacer aportes, hallazgos relevantes en las distintas áreas del conocimiento o la solución de problemas generales y del contexto.

Lo más importante de las investigaciones es que produzcan aportes, hallazgos, **resultados**. Los cuales pueden ser al conocimiento, contribuciones metodológicas, resultados prácticos, de beneficios sociales, económicos. Toda investigación científica si está bien organizada, planificada, con objetivos claros, siguiendo un proceso sistemático y, sobre todo aplicando los métodos de la ciencia debe producir resultados. La validez de esos resultados depende, esencialmente de los métodos científicos y técnicas validadas empleadas. Los métodos son los que le dan credibilidad y objetividad los resultados de la investigación, por tanto, una condición importante, aunque no la única que debe cumplir un resultado de una investigación para ser relevante, reconocido, para ser publicado son métodos y las técnicas seguidas, ya sean estos de la investigación cuantitativa, como de la cualitativa. Lo que distingue a la investigación científica de la investigación son el uso o no de los métodos de la ciencia. De ahí la importancia de que el número 13 de la revista del IC ese dirigido a resultar la importancia y pertinencia de los **resultados** y los métodos de la investigación.

Dr.Fermín Ferriol Sánchez

La violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de educación primaria en la ciudad de San Francisco de Campeche

María Eugenia López Caamal¹, Alma Delia Sánchez Ehuán², María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa³,
María Guadalupe Jaimez Rodríguez⁴, Ariosto Segura Escamilla⁵ y Betty Sarabia Alcocer⁶.

Recepción: 17 de noviembre de 2017

Aprobación: 14 de diciembre de 2017

Resumen

La SSA (2010) reporta cifras nacionales del 6% de niños que sufren violencia intrafamiliar, Campeche ocupa el segundo lugar en las edades de 0 a 9 y de 10 a 14 años. Por su parte, la OMS estima que para el año 2020 la tasa de suicidio será de 1.5 millones de personas por año; en México se registran al menos 5 mil 840 suicidios y 10 mil 500 intentos suicidas de niños y adolescentes. En el 2016 Campeche ocupó el primer lugar a nivel nacional en suicidios. (El Herald, 2017)

¹ María Eugenia López Caamal, es Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. lopezgeny21@hotmail.com

² Alma Delia Sánchez Ehuán, es Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. almadeliasanchezehuan@gmail.com

³ María Concepción Ruíz de Chávez Figueroa, es Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. titi_cusco@hotmail.com

⁴ María Guadalupe Jaimez Rodríguez, es Directora e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. gpejaimez@hotmail.com

⁵ Ariosto Segura Escamilla, es Docente e Investigador de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. ariosto.segura@hotmail.com

⁶ Betty Sarabia Alcocer, es Docente e Investigadora de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México. betty_sarabia_alcocer@hotmail.com

Es un estudio explicativo, transversal y de campo, realizado con estudiantes 1624 estudiantes de 5° y 6° grado de 22 escuelas primarias públicas de la ciudad de San Francisco de Campeche. En el primer momento de la investigación, se identificó la relación entre la violencia intrafamiliar y el riesgo suicida. En el segundo momento del estudio, la contrastación entre las 22 escuelas, permitió visualizar la violencia familiar de manera intergeneracional y geoespacial, e identificar a cinco escuelas con mayor riesgo, una geolocalizada en colonia antigua y cuatro en colonias nuevas. La perspectiva intergeneracional ubica a las escuelas en colonias antiguas (con más años de haberse constituido) y en las de nueva creación (menos años de haberse constituido). La perspectiva geoespacial, retoma la intergeneracional para identificar diferencias de la violencia familiar en los estudiantes de las escuelas en relación a su ubicación geográfica. Los hallazgos encontrados refieren mayores ítems con cifras desfavorables en 11 escuelas de colonias nuevas, en comparación con 11 de colonias antiguas; por lo que se infiere que la violencia familiar, se relaciona con factores socioeconómicos, culturales, estilos de vida, falta de tiempo para la crianza de los hijos, y la descomposición del tejido social.

Palabras clave

Violencia intrafamiliar, riesgo de suicidio y estudiantes de educación primaria.

Abstract

The SSA (2010) reports national figures of 6% of children who suffer domestic violence, Campeche ranks second in the ages of 0 to 9 and 10 to 14 years. For its part, the WHO estimates that by 2020 the suicide rate will be 1.5 million people per year; in Mexico there are at least 5 thousand 840 suicides and 10 thousand 500 suicide attempts of children and adolescents. In 2016 Campeche ranked first in the nation in suicides. (The Herald, 2017)

It is an explanatory, cross-sectional and field study, conducted with 1624 students of 5th and 6th grade from 22 public elementary schools in the city of San Francisco de Campeche. In the first moment of the investigation, the relationship between intrafamily violence and suicidal risk was identified. In the second stage of the study, the contrast between the 22 schools allowed to visualize family violence in an intergenerational and geospatial way, and

to identify five schools with greater risk, one geolocated in an old colony and four in new colonies. The intergenerational perspective locates the schools in old colonies (with more years of being constituted) and in those of new creation (fewer years of being constituted). The geospatial perspective, takes the intergenerational to identify differences in family violence in students of schools in relation to their geographical location. The findings found refer to higher items with unfavorable figures in 11 schools of new colonies, compared to 11 in old colonies; so it is inferred that family violence is related to socioeconomic factors, cultural, lifestyles, lack of time for the upbringing of children, and the decomposition of the social fabric.

Keywords

Intrafamily violence, risk of suicide and students of primary education.

Introducción

La violencia intrafamiliar es un fenómeno presente en todo el mundo y México no es ajeno a él, situaciones como la pobreza, el machismo, las adicciones, etc., están relacionadas con la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar tiene un costo en América Latina de poco más de 160 mil millones de dólares, reporta el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ese problema a la sociedad mexicana le costará por lo menos 30 años revertir sus efectos psicológicos negativos. Afecta al 50 por ciento de la población femenina y está enraizada en siete de cada 10 hogares en el país. (Comunicación e información de la mujer-CIMAC, 2001).

Psicológicamente, la violencia se considera como una figura de la agresividad, que se registra en reacción a verdaderas o presuntas injusticias sufridas, como intención de realizar la propia personalidad, o como incapacidad de pasar del principio del placer al principio de realidad, con la consiguiente intolerancia a la frustración. (Fürsinn & Melissa, 2008)

En esta definición, surge un elemento que parece ser el principal en la violencia: la agresión. Apodaca, menciona que la violencia es una manifestación de poder o de dominio con la intención de controlar a alguien, siendo la forma

más evidente la de ejercer está a través de la agresión, entendiendo a ésta como el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona. (Apodaca, 1995)

Presentación del problema

La violencia familiar ha sido un problema oculto en el seno del hogar, considerado como parte de la intimidad del hogar, de lo privado y no como un asunto de interés público. El movimiento feminista llamó la atención al abordar a la violencia familiar desde el enfoque de la violencia de género. Este tipo de violencia se concibe como un ámbito donde se violenta física, psicológica, económica, sexual y patrimonialmente a un miembro de la familia, que en la mayoría de los casos son las mujeres, las y los niños. (Chávez, 2016)

La violencia familiar es un problema social de grandes dimensiones. Sus consecuencias ponen en riesgo la salud e incluso la vida de los grupos de población que son más vulnerables en función de su sexo, edad y condiciones físicas: mujeres, niñas, niños, ancianas, ancianos y personas discapacitadas. Esta violencia, en la mayoría de los casos es ejercida por hombres en contra de mujeres y niñas. (Secretaría de Salud, 2006)

Ángela Hernández, menciona que “la violencia intrafamiliar es un problema tanto de hombres como de mujeres, intercambian los roles de agresores y agredidos, cambian de posición en el conflicto según la escalada del mismo”. (Hernández, 2011)

Lo anterior expone que, a pesar de la violencia intrafamiliar más comúnmente ejercida contra infantes y sobre todo mujeres, también existe en contra de los hombres, lo que desencadenaría en concluir que la violencia intrafamiliar es producto de un conglomerado de factores como el sexo, el medio ambiente – sobre todo si este es tenso – valores, creencias, etc.

La violencia intrafamiliar es el resultado de una dinámica social y familiar disfuncional, del mal funcionamiento de un sistema en el que los miembros de una familia se encuentran inmersos, y resalta el hecho de que cada miembro

es participante activo de esta violencia.

Según el sitio web del diario La Jornada (2016), en promedio, cuatro niños fallecen diario en México por causas relacionadas a la violencia familiar como golpes, omisiones de cuidados y daños psicológicos -que pueden llevarlos al suicidio-. En el Hospital Infantil de México, se reciben 686 casos de maltrato comprobado, de los cuales 379 niños murieron como consecuencia de esta violencia; las formas más comunes de maltrato fueron quemaduras, azotes, inanición y ayuno prolongado, baños de agua helada, encierros, amarres e intoxicación con hierbas; referente a los agresores la mayor incidencia es por parte de las madres (39%) seguido de los padres (19%). (Pérez, 2016)

En cuanto al Estado de Campeche, un estudio realizado por López & Sánchez (2017) en 22 escuelas primarias de la ciudad de San Francisco de Campeche, encontró que existe violencia familiar en el 31% de las familias de los estudiantes que participaron, siendo la madre quien más comúnmente ejerce la violencia física, siendo los móviles más comúnmente usados la mano y el cinturón; de igual forma, se correlacionó la violencia familiar con el riesgo de suicidio (presente en el 54% de los niños participantes), lo que llevó a la conclusión de que la violencia familiar constituye un factor de riesgo para el suicidio en los niños. (López & Sánchez, 2016)

La investigación (Kington, 2009; OPS, 2008; Moreno, 2005; Ferguson, 1997; citado en Vargas, 2014), también han demostrado una asociación entre abuso y negligencia en la infancia y trastornos mentales como: ansiedad, depresión, tabaquismo, pobre autoestima, abuso de alcohol y drogas, trauma postraumático, problemas de lenguaje, de atención, de aprendizaje. Según Gilbert, et al, 2009, la evidencia indica que los niños expuestos a la violencia aumentan el riesgo de comportamiento antisocial, delictivo, agresivo y violento contra sí mismos y contra los demás. (Vargas-Rubilar, 2014)

Objetivo de la investigación

Determinar la incidencia de violencia intrafamiliar en los estudiantes de educación primaria de la ciudad de San Francisco de Campeche, en el ciclo escolar 2014-2015.

Plantear propuestas para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en estudiantes de educación primaria de la ciudad de San Francisco de Campeche.

Conceptos teóricos

La concepción real de la Familia no es simple, por tanto su estudio debe ser abordado desde una perspectiva integradora, bajo una comprensión fenomenológica holística que revele su verdadera identidad, dinámica y desarrollo, incluyente de todos los aspectos que separadamente son objeto de estudio por cada disciplina. Para considerar los aspectos disciplinarios enunciados, se presentan a continuación los conceptos y fines de la familia más relevantes en algunas disciplinas:

En lo biológico, la familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo. Desde esta óptica, se puede observar a la familia como una agrupación humana de fines eminentemente biológicos, La familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que, por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común, generan entre sí lazos de sangre.

Para la psicología, la familia es como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Malde Modino, I, 2012,

citado en Oliva & Villa, 2014).

El concepto jurídico de familia solo la considera a partir de la pareja, sus descendientes y ascendientes y, cuando descienden del mismo progenitor, incluye a sus parientes colaterales hasta el cuarto grado. Así las cosas, el concepto jurídico de familia responde al grupo conformado por la pareja, sus ascendientes y descendientes, así como otras personas unidas por vínculos de sangre o matrimonio o sólo civiles, a los que el ordenamiento positivo impone deberes y otorga derechos jurídicos. (Baqueiro Rojas, E y Buenrostro Báez, R. 2001, citado en Oliva & Villa, 2014).

Para la sociología, la familia se constituye por una comunidad interhumana configurada al menos por tres miembros, “es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos” (Diccionario ABC). (Oliva & Villa, 2014)

Es fundamental señalar que actualmente los modelos de familia han evolucionado, y algunas de sus funciones tradicionales poco a poco se ha ido debilitando, puesto que hoy por hoy, existen uniones entre dos personas del mismo sexo, al igual que prácticas de reproducción asistida o subrogada; presentándose una desconexión entre matrimonio y procreación.

La Organización Mundial de la Salud (1996) define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2013)

Estas definiciones nos permiten definir a la violencia como una coacción ejercida sobre uno mismo u otros que tiene como principal elemento agresividad, la cual esta probablemente originada en la reacción a injusticias percibidas sean estas verdaderas o ficticias, de igual manera distinguen tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados.

Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, las definiciones abarcan también las numerosas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. Esto es apoyado por Apodaca quien menciona que “la agresión no solamente puede estar dirigida al cuerpo de una persona o a valores materiales, sino a la esencia humana misma, moral o filosóficamente considerada. La agresión puede llegar a estar presente, inclusive, en la formación misma de la conciencia”. (Apodaca, 1995)

Retomando la definición de violencia desde el punto de vista psicológico que ha sido expuesta en líneas anteriores, es interesante analizar la afirmación de que la agresividad surge en reacción a situaciones vividas por un individuo que son percibidas como injustas, esto supondría un origen natural-evolutivo de la agresividad y consecuentemente de la violencia en el ser humano.

La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías: Violencia intrafamiliar o de pareja, en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente. Violencia comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar.

El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

Cuando la violencia, en cualquiera de los tipos ya descritos, se ejerce contra un miembro de una familia se habla de violencia doméstica o violencia intrafamiliar. Esta violencia es una problemática que va cobrando fuerza año

con año por lo que urge estudiarla.

La violencia intrafamiliar es dinámica, fluctuante, pero responde a las condiciones, herramientas y opciones de solución de conflictos aprendidas y reforzadas en el contexto en que se interactúa, por eso la violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la definen como un recurso válido para resolver los conflictos; se reconocen tipologías y ambientes familiares que establecen dentro de sus costumbres, valores y reglas la instauración de una cultura fundamentada en pautas de agresión que va deteriorando, afectando y fortaleciendo la dinámica familiar disfuncional. (Sierra, Macana, & Cortés, 2014)

Método/**M**etodología

Los alcances de la presente investigación son de correlación, mediante el cual se analizó la violencia intrafamiliar. Se trata de un estudio transversal, descriptivo y observacional.

En el trabajo de investigación se determinó que los métodos que se emplearían para la obtención de la información fueran el indagatorio (cuestionarios y entrevistas) y, para la presentación de resultados, el explicativo, a través de la presentación de datos absolutos y porcentuales, según el caso. El método explicativo para exponer los argumentos del análisis que se realizó empleando los resultados obtenidos, las gráficas y los referentes teóricos; el indagatorio por la investigación en sí que se realice que permita conocer con mayor detalle la problemática; y porcentual en el sentido de aplicar el procedimiento estadístico para determinar porcentajes que den información sobre la incidencia de lo que se estudia.

La población que representó a los sujetos de estudio en la investigación son los estudiantes de educación primaria de la ciudad de San Francisco de Campeche, que comprenden un rango de edad de 10 a 14 años. La población considerada como universo, fueron los estudiantes de educación primaria matriculados en las 72 escuelas públicas de la ciudad de San Francisco de Campeche.

La población muestra estuvo representada porcentualmente por el 30 por ciento de las escuelas de educación primaria públicas que corresponden a 22 centros escolares y alumnos matriculados en 5º y 6º grado de los turnos matutino o vespertino. Este porcentaje busca garantizar el alcance de un mínimo de 20%, tomando en cuenta todos los posibles inconvenientes que pudieran presentarse durante la recolección de información en campo.

El instrumento de medición fue diseñado por los investigadores específicamente para el estudio, el cual cuenta con cuatro apartados: Datos generales, violencia intrafamiliar, familia y situaciones de riesgo; consta de 15 reactivos con cuatro opciones de respuesta cada una. Al final de las preguntas tiene un apartado para información cualitativa con cinco cuestionamientos para respuestas libres, sin opciones que permitirán verificar la congruencia con las preguntas de respuesta múltiples.

Para facilitar su aplicación se aplicó al grupo, apoyando el encuestador con la lectura de las preguntas para que el encuestado lo siga y marque su respuesta. El instrumento fue piloteado en dos centros educativos de educación primaria para verificar la comprensión de las preguntas por parte de los encuestados, a fin de realizar las modificaciones pertinentes.

Resultados **Y** **D**iscusión

Del análisis cuantitativo y cualitativo de la investigación de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de primaria en la ciudad de San Francisco de Campeche, se obtuvieron datos generales relevantes sobre la información proporcionada por los estudiantes de 5º y 6º grado de primaria de las 22 escuelas estudiadas, los resultados resaltan que si bien el porcentaje de ellos que reciben tratos “regulares y malos” en sus hogares es bajo (14.3%), al revisar los datos absolutos se observa que el porcentaje representa a 232 estudiantes que reciben este trato desfavorable, de igual manera 170 estudiantes (10.5%) son violentados con gritos, insultos e incluso golpes, situación que sin duda alguna es preocupante.

En el apartado específico de la violencia física, se encontró que es la madre

quien más ejerce este tipo de violencia sobre los niños; utilizan la mano para realizarla y el objeto más comúnmente empleado para llevarla a cabo es el cinturón. Esto en conjunto con otros datos que se expondrán con detalle en el presente trabajo, permiten determinar la existencia de violencia intrafamiliar en el 31% (505) de las familias de los estudiantes que participaron en el estudio, con ello se afirma una de las hipótesis iniciales de la investigación, la cual plantea que existe violencia intrafamiliar en cuando menos el 30% de los estudiantes de primaria.

Un dato significativo en el estudio es la cantidad de niños y niñas (cercano al 10% de la población estudiada) que presenta constantemente sentimientos y pensamientos de poca valía de su persona, una cantidad similar de ellos manifestó que, en los últimos tres meses, por lo menos una vez habían pensado que sería mejor no existir; por último, un número semejante de estudiantes mencionó sentirse triste o enojado la mayor parte del tiempo. La coincidencia en el porcentaje de la población de los tres datos mencionados, permite visualizar un riesgo inminente de suicidio en una cantidad significativa de niños y niñas de educación primaria que participaron en el estudio.

De igual forma, se determinó y analizó empleando la prueba de hipótesis Chi-cuadrada de Pearson, la correlación entre la violencia intrafamiliar y el riesgo de suicidio, obteniendo como resultado que, en efecto, existe una relación entre estas variables; esto aunado al hecho de que el 54% (224) de los niños que presentan riesgo de suicidio presentan también violencia intrafamiliar, con ello se afirma la hipótesis inicial que plantea que la violencia intrafamiliar es un factor de riesgo de suicidio en los estudiantes de primaria estudiados. (López & Sánchez, 2016)

Los resultados obtenidos en la investigación ponen de manifiesto la necesidad de intervenir, en la medida de lo posible y mediante acciones preventivas, para reducir los suicidios en términos de tasa, puesto que el estado de Campeche ha ocupado los primeros lugares a nivel nacional en lo que a suicidios se refiere. Por otra parte, se visualizó la necesidad de replicar el análisis de los resultados de la investigación, bajo un análisis particularizado por centro escolar y la contrastación entre las 22 escuelas.

Se precisa que el análisis retoma la perspectiva intergeneracional y geoespacial, en la primera para hacer referencia a las escuelas de educación primaria ubicadas en colonias antiguas, encontrándose en los barrios que tienen más años de haberse constituido y donde el contexto sociocultural es tradicional, habitan en la zona personas adultas y adultas mayores, gozan de una historia que los identifica como el barrio señorial, religioso, brabucón, etc., en su mayoría disponen de todos los servicios públicos, su nivel económico por lo general es superior al de las colonias nuevas, y las viviendas por encontrarse en la zona céntrica o cercana a ella sus costos son de los más elevados, como es el caso de: San Román, Guadalupe, San Francisco, Santa Ana, entre otras.

En comparación con lo anterior, se encuentran las colonias de nueva creación, contempladas así por estar instaladas en zonas habitacionales nuevas, en ellas se observa que se instalan las familias de reciente integración, por lo que el grueso de la población son personas adultas, jóvenes o niños; algunas se encuentran en proceso de instalación de infraestructura de servicios públicos, presentan un nivel económico y educativo bajo, por consiguiente tienen situaciones adicionales como desempleo, bajos salarios, entre otros; identificándose así una característica intergeneracional entre estos dos tipos de colonias.

En la segunda perspectiva, es decir, la geoespacial, se retoma lo planteado en la perspectiva intergeneracional y en función de ello, se identifica si el comportamiento de la violencia familiar en los estudiantes de las escuelas ubicadas geográficamente en colonias antiguas presenta diferencias al contrastarlas con los estudiantes de las escuelas ubicadas en las colonias de nueva creación de la ciudad de San Francisco de Campeche, encontrando hallazgos significativos que se describen a continuación.

La información de la Tabla 01, muestra las colonias en las que se encuentran geolocalizadas las 22 escuelas, enlistándolas en colonias antiguas y en las de nueva creación, señalando el número de encuestados por tipo de colonia y el total de los estudiantes que participaron en el estudio, siendo un total de 1624.

Tabla 01. Colonia, escuela y número de estudiantes encuestados en la investigación sobre violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en la ciudad de San Francisco de Campeche, ciclo escolar 2014-2015.

Colonias Antiguas	Centro Escolar	No. Estudiantes encuestados	Colonias Nuevas	Centro Escolar	No. Estudiantes encuestados
1.San Román	Ctro. Esc. Adolfo López Mateos TM	195	1.Minas	Septimio Pérez Palacios TM <small>(Se cambió en lugar de Ulises Sansores, ubicada en la misma colonia seleccionada)</small>	51
2.Guadalupe	Justo Sierra Méndez TV	64	2.Cd. Concordia	Mártires de la Revolución TV	87
3. San Fco.	Miguel Hidalgo TV	53	3.Fidel Velázquez	Manuel Crescencio Rejón TM <small>(Se cambió en lugar de Fidel Velázquez Sánchez, ubicada en la misma colonia seleccionada)</small>	104
4.Santa Ana	Pdte. Ruiz Cortines TM	31	4.Siglo XXI	María Lavalle Urbina TV	76
5.Santa Lucía	Pdte. Ávila Camacho TV	32	5.Solidaridad Urbana	Leona Vicario TM	39
6.San Joaquín	Año Internacional de la Paz. TM	95	6. Ampliación esperanza.	Septimio Pérez Palacios TM	110
7.Samulá	Eulogio Perera TV	61	7.Vicente Guerrero	José María Morelos TM	96
8.Lerma	María del Carmen Poblaciones TM	112	8.Pablo García	Venustiano Carranza TV	117
9.San José	Jaime Torres Bodet TM	54	9.Kanisté	Guadalupe Chan Perera TM	29
10.Polvorín	Plan de Ayutla TV	42	10.Revolución	Antonia Díaz TV	31
11.Bellavista	Lázaro Cárdenas del Río TM	96	11.Kalá	Pablo Galeana TV	49
Subtotal		835			789
TOTAL	1624				

Para efectos de identificar y visualizar las escuelas por condiciones de riesgo, según los ítems establecidos para ello, se elaboró la Tabla 02, que muestra los 29 ítems y los 22 centros educativos que de acuerdo a las respuestas de los estudiantes de primaria, se ubican en los porcentajes que muestran menor riesgo (-) y los de porcentajes con mayor riesgo(+). Se precisa que en la interpretación y el análisis, se menciona que en algunos ítems, más de una escuela obtuvo el mismo porcentaje, motivo por el cual se utilizó la “semaforización” para identificar las de menor y mayor riesgo con la finalidad de no incidir en ningún centro educativo, ya sea de manera positiva o negativa.

La Tabla 02, muestra las escuelas que reportan respuestas con mayor riesgo en cada uno de los ítems, las cuales se encuentran geolocalizadas en las colonias de nueva creación, obteniendo la sumatoria de 21 centros educativos, en comparación con 12 escuelas ubicadas en colonias antiguas que reportan respuesta con la misma condición de riesgo. Aplicando el mismo criterio de comparación, se observa que las escuelas geolocalizadas en colonias antiguas obtuvieron en 22 ítems porcentajes de menor riesgo; en las escuelas ubicadas en colonias de nueva creación también obtuvieron 23 respuestas de menor riesgo en los ítems.

Tabla 02. Semaforización por ítems sobre la violencia familiar, identificando las escuelas por colonia y riesgo.

Colonia	Escuela	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	% con -riesgo	% con + riesgo	Riesgo
1.San Román	Adolfo López Mateos TM	■	■				■																								1	1	5
2.Guadalupe	Justo Sierra Méndez TV					■									■	■															1	1	5
3. San Fco.	Miguel Hidalgo TV							■		■									■						■						3	2	4
4.Santa Ana	Pdte. Ruiz Cortines TM													■										■	■	■					1	4	2
5.Santa Lucía	Pdte. Ávila Camacho TV		■	■						■			■										■								4	0	6
6.San Joaquín	Año Internacional de la Paz. TM										■												■				■	■			5	0	6
7.Samula	Eulogio Perera TV													■	■																1	2	4
8.Lerma	María del Carmen Poblaciones TM																														0	0	6
9.San José	Jaime Torres Bodet TM				■								■		■					■											4	0	6
10.Polvorín	Plan de Ayutla TV								■						■	■															1	2	4
11.Bellavista	Lázaro Cárdenas del Río TM						■																								1	0	6
																															22	12	
1.Minas	Septimio Pérez P. TM. (Cambió p/ Ulises S.)												■	■												■					0	3	3
2.Cd. Concordia	Mártires de la Revolución. TV															■	■			■			■								3	0	6
3.Fidel Velázquez	Manuel Crescencio R. TM (Cambió p/ F.V.)													■					■		■										1	3	3
4.Siglo XXI	María Lavalle U. TV												■															■	■		1	4	2
5.Solidaridad Urbana	Leona Vicario TM					■		■						■	■													■			4	0	6
6. Ampliación Esperanza	Septimio Pérez Palacios TM													■																	0	1	5
7. Vicente Guerrero	José María Morelos TM														■								■								2	1	5
8.Pablo García	Venustiano Carranza TV		■																												0	1	5
9.Kanisté	Guadalupe Chan Perera TM	■													■		■		■												3	1	5
10.Revolución	Antonia Díaz TV				■								■		■	■	■				■		■	■							3	6	1
11.Kalá	Pablo Galeana TV		■	■	■								■		■	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	6	1	5
			1			1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	5	1	1	4	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	23	21	
		1				1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Fuente: López, María-Eugenia; Sánchez, Alma; Ruiz de Chávez, María-Concepción; Jaimez, María-Guadalupe; Segura, Ariosto y Sarabia, Betty. Campeche 2017.																																	

Es importante precisar que en la semaforización, se utilizó el color rojo para identificar las escuelas que ocupan los tres primeros lugares en cuanto al número de ítems con respuestas consideradas con mayor riesgo; con color amarillo, las que se ubican en cuarto y quinto lugar, de acuerdo a las respuestas; con color rosa las que no obtuvieron ítems con respuestas con porcentajes considerados de riesgo.

Para complementar la información de la Tabla 02, Semaforización por ítems sobre la violencia familiar; así como identificar a las colonias y escuelas de educación primaria que presentan mayor vulnerabilidad de violencia familiar y riesgo de suicidio: Antonia Díaz, María Lavalle Urbina, Manuel Crescencio, Septimio Pérez (ubicadas en colonias de nueva creación) y Presidente Ruiz Cortines (Ubicada en una colonia antigua).

Mapeo de las 22 escuelas y su geolocalización en colonias de la ciudad de San Francisco de Campeche



NOTA: el número de encuestados por tipo de colonia y el total de los estudiantes que participaron en el estudio, fue un total de 1624.
Fuente: López, María-Eugenia; Sánchez, Alma; Ruiz de Chávez, María-Concepción; Jaimez, María-Guadalupe; Segura, Ariosto y Sarabia, Betty. Campeche 2017.

La selección de las colonias antiguas y de nueva creación representó ventajas para la comparación del fenómeno de violencia intrafamiliar de manera inter-generacional, como geoespacial. En lo que respecta a la situación intergeneracional se pudo constatar que las escuelas de las colonias antiguas, tienen un prestigio cultural y status social, lo que le asigna a las escuelas ubicadas en ellas una relevancia de historia educativa, asimismo se da una especie de reciprocidad generacional en el sentido de que los padres y hermanos de los niños que participaron en la investigación han estudiado ahí, este aspecto favorece que las relaciones entre las generaciones sean solidarias y de apoyo en ciertos momentos vitales.

Lo anterior fomenta la integración entre las diferentes edades y la reducción de problemas y conflictos sociales. Sin embargo, la diferencia con respecto a las escuelas ubicadas en colonias de reciente creación es significativa, ya que en comparación a las escuelas ubicadas en colonias antiguas, estas no tienen el prestigio ni el status social, ya que se encuentran en zonas urbanas donde se hacen patentes las problemáticas sociales como delincuencia, alcoholismo, violencia, inseguridad, entre otras y por ende los niños de dichas escuelas presentan mayores problemas, lo que influye e incluso en las relaciones intergeneracionales entre la escuela y la familia.

En otro tenor, también se puede observar que los grupos de estudiantes más numerosos se encuentran en las escuelas del turno matutino, específicamente en las escuelas ubicadas en las colonias antiguas, (Centro Escolar Adolfo López Mateos, María del Carmen Poblaciones, Lázaro Cárdenas del Río, Año Internacional de la Paz), mientras que en las escuelas del turno vespertino la población es baja.

En lo que concierne a las escuelas de las colonias de reciente creación se tiene que los grupos más numerosos se encuentran en el turno vespertino. (Venustiano Carranza, Mártires de la Revolución, María Lavalle Urbina), este aspecto también está relacionado con lo que expone el Centro de

Investigación y Docencia Económicas (CIDE) que los niños que estudian en el turno vespertino presentan, en comparación con quienes acuden por la mañana, un menor desempeño académico, así como altos niveles de reprobación y de deserción. (CIDE, 2011)

Las edades de los niños que participaron en la investigación fueron entre los 9 y 13 años. Sin embargo, se observa que solamente en dos escuelas (Adolfo López Mateos y Lázaro Cárdenas) se encontraron estudiantes de quinto grado con las edades de nueve años en una mínima proporción, la frecuencia es de un niño por escuela. Las escuelas donde se concentraron los porcentajes más altos de niños de 10 años fueron del turno matutino, lo que indica que la edad puede ser un factor importante, para determinar su inclusión en el turno escolar. Las escuelas con el mayor porcentaje de estudiantes con 11 años de edad son: Manuel Ávila Camacho con 59.4%, Septimio Pérez Palacio de la colonia Esperanza 56.4% y Guadalupe Chan con 55.2%; esta es la edad donde se concentra el mayor número de estudiantes con un total de 715 niños, lo que equivale al 44% de la población total de los participantes en la investigación. Con respecto a la edad de 12 años se obtuvo que la escuela Antonia Díaz tuvo el mayor porcentaje con el 61.3%, le siguen las escuelas Jaime Torres Bodet 42.6% y Miguel Hidalgo 37.7%. La escuela Septimio Pérez Palacios de la colonia Minas, es la que tiene el mayor porcentaje de niños con 13 años de edad con el 39.9%, le siguen Eulogio Perera con 11.5% y Miguel Hidalgo 11.3%.

Como parte del análisis se puede constatar que las dos escuelas donde se concentran los porcentajes más altos de niños de 13 años son: Septimio Pérez Palacios de la colonia Minas y Eulogio Perera de la colonia Samulá, la primera en el turno matutino y la segunda en el turno vespertino, sin embargo, ambas se encuentran ubicadas en colonias consideradas de alto riesgo por las condiciones económicas y sociales que presentan. Es decir, son colonias donde se da una prevalencia en problemas de inseguridad, alcoholismo, drogadicción y pandillerismo, estos datos se confirman con la investigación realizada en el 2013 por el universal sobre los problemas de violencia y delincuencia que enfrentan las Colonias de México, donde resalta la colonia Minas.

En este mismo contexto la investigación denominada: “Escuelas de doble turno en México, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) realizado en el 2010, por el Doctor Sergio Cárdenas Denham reveló que los alumnos que asisten a las escuelas primarias en el turno vespertino presentan, en comparación con quienes acuden por la mañana, un menor desempeño académico, así como altos niveles de reprobación y de deserción. (CIDE, 2011)

La edad de los estudiantes también está relacionado con lo que señaló la Secretaría de Salud en el 2010, que los rangos de edad donde posiblemente se estaba gestando la violencia intrafamiliar era en niños entre 10 y 14 años, donde nuestro estado ocupaba el segundo lugar a nivel nacional, dato que también se relaciona con la información dada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el cual indica que a nivel nacional se presentaron 66 casos de suicidios en el rango de los 10 a 14 años, que aunque era un porcentaje pequeño es un indicador que revelaba la necesidad de la prevención del suicidio. (INEGI, 2013)

En esta misma línea la doctora Ana María Chávez Hernández, presidenta de la Asociación Mexicana de Suicidiología, en entrevista realizada por el diario Crónica (2015), afirmó que el problema del suicidio está en incremento y, lamentablemente, se están dando en los jóvenes entre 15 y 24 años de edad, pero también en niños de 10 a 14 años. Reiteró que este hecho no se puede negar, “los niños de 10 a 14 años en la República Mexicana son los que en este momento están presentando más sensación de soledad, de desvinculación, porque la sociedad está en transición y la familia en ocasiones no está aportando las redes de apoyo de protección y funciones de proveeduría que se necesitan, entonces los niños, están en este momento siendo vulnerables”. (Álvarez, 2015)

En cuanto a las escuelas que tienen el porcentaje más alto de hombres dentro de sus grupos de escolares son: Antonia Díaz con el 71%, Presidente Ruíz Cortines 67.7% y Miguel Hidalgo con el 60.4%. De las 22 escuelas encuestadas

808 son hombres, de acuerdo a ello se tiene que el porcentaje general es de 49.8%. Con respecto a las escuelas donde se encuentran los porcentajes altos de mujeres son: María del Carmen Poblaciones con 60.4%, Guadalupe Chan 58.6% y Manuel Crescencio García Rejón 56.7%. Estos porcentajes indican que en su totalidad 816 son mujeres, representado con el porcentaje de 50.2%.

En relación al grado escolar de los niños que participaron en la investigación, se muestra por orden de porcentaje como se encuentra la prevalencia en los grupos de quinto grado teniendo así que las escuelas con los porcentajes más altos son: la Escuela Justo sierra Méndez con el 100%, de ahí le siguen las escuelas Leona Vicario con 64.1% y Guadalupe Chan 62.1%. La cantidad total de estudiantes en quinto grado de las 22 escuelas encuestadas fueron de 860 (52.95%). En el grupo de sexto grado se tienen los porcentajes más elevados en: Jaime Torres Bodet con el 100% de población, esto se debe a que solamente se encuestaron a niños de sexto grado; Pablo Galeana 61.2% y Eulogio Perera 59%; con un total de 764 (47.05%) estudiantes.

Referente a las personas con las que viven los niños, los resultados indicaron con porcentajes altos las 22 escuelas en la opción “vivo con mis padres”, destacando las escuelas: Lázaro Cárdenas con el 82.3%, Leona Vicario 82.1%, María del Carmen Poblaciones 76.40%, Guadalupe Chan 75.9%, Septimio Pérez Palacios de la colonia Minas 74.5%, Septimio Pérez Palacios de la colonia Esperanza con 73.3%, cabe mencionar que la escuela con más bajo porcentaje fue Antonia Díaz con un 41.9%.

Considerando la escuela como una instancia educativa, en tanto como institución que mediatiza la interacción individuo – sociedad – familia, está sensiblemente conectada a la dinámica social y a las realidades históricas diversas en el devenir de los distintos estadios de su ciclo vital. (Vigostki, 1987). Representa entonces, un espacio de trascendencia para los niños.

Por su parte, Alexa Josphine menciona, además, que la familia nuclear produce la unidad emocional de la estructura familiar, es en ella donde los hijos desarrollan sus sentidos emocionales y cognitivos y la capacidad de manejar emociones

mismas que los ayudaran en las etapas posteriores de su ciclo de vida familiar. Sin embargo, es necesario puntualizar que si bien es cierto que la familia debe proveer de estos elementos a los hijos, también es claro en los resultados que son las madres las que en un momento determinado irrumpen con la unidad emocional de la estructura familiar al ser las que más generan la violencia en sus hijos con relación al padre. (Josphine, 2013)

Sobre el “Número de personas con las que viven los estudiantes de primaria de la ciudad de San Francisco de Campeche”, resalta de los resultados analizados lo siguiente: En primer lugar, el porcentaje más alto lo ocupa la escuela Miguel Hidalgo (Barrio de San Francisco), con 56.60% quien reporta que en el hogar viven de 5 a 6 personas. El segundo lugar lo ocupa la escuela Leona Vicario (localizada en Solidaridad Urbana), con 56.40%, quienes reportan que en el hogar viven, de 3 a 4 personas. Y el tercer lugar, lo ocupa la escuela Adolfo López Mateos (ubicada en el Barrio de San Román), con 54.40%, que reporta que en el hogar viven de 3 a 4 personas.

El resultado concuerda con lo obtenido en términos generales, pues en 10 de 22 escuelas, que representa el 45.45% la opción más recurrente fue que en sus hogares “Viven de 3 a 4 personas en los hogares de los estudiantes”, y por esto, se puede establecer que corresponde a una familia nuclear con dos hijos, y en otras 10 escuelas, que representa el 45.45%, seleccionaron como opción “El que habitan de 5 a 6 personas”.

Respecto al “Trato recibido en casa” los resultados son: En primer lugar lo ocupa la escuela Ávila Camacho, ubicada en Santa Lucía, que reporta 81.30% de “Un buen trato recibido en casa”, y con 3.10% de recibir un “Trato Regular”. En segundo lugar la escuela “Justo Sierra Méndez” ubicada en el Centro de la Ciudad, que reporta 71.90% de “un buen trato recibido en casa”, sin embargo reporta 10.90% de “un trato regular” y 1.60% de “un trato malo”, los dos últimos porcentajes suman 12.50%. El tercer lugar lo ocupa la escuela María del Carmen Poblaciones, ubicada en Lerma, que reporta 62.30% de “Un buen trato recibido en casa” y 11.30% de “trato regular”. La ambigüedad en los resultados se repite en los datos de por lo menos siete

escuelas más.

En el análisis de los resultados las escuelas en donde se presenta la opción “Malos tratos” se sitúan dos en barrios que comenzaron con asentamientos irregulares: la Antonia Díaz, ubicada en la colonia Ampliación Esperanza, con 3.2% y la escuela Septimio Pérez Palacios ubicada en la colonia Esperanza con 2.70%, y una ubicada en fraccionamiento de nivel popular, la escuela Leona Vicario, geo localizada en Solidaridad Urbana, con 2.60%.

En “La reacción de los padres cuando sus hijos hacen algo”, se observa cómo el 50% de las escuelas, como primera opción selecciona “Platican conmigo”, sin embargo, otro 50% de las escuelas la primera opción seleccionada fue “Me llaman la atención sin insultos”, no obstante en las 22 escuelas se encuentra presente la violencia, ya que seleccionaron la opción “Me castigan y gritan”, así como la opción “Me gritan, insultan y pegan”.

En 13 escuelas que representan el 59.09%, se selecciona como segunda opción “Me castigan y gritan”; con ello se observa como se ha naturalizado la violencia, y como ello daña el tejido social, lo cual retroalimenta tanto en lo individual y lo familiar, generando más violencia. Es significativo que en 11 de estas trece escuelas (59.09%) en términos generales el 50% seleccionó como cuarta opción, por debajo de “Me castigan y gritan” la opción “Me gritan, insultan y pegan”, con lo cual se infiere cómo y con qué, naturalidad se ejerce violencia verbal y física a los menores, en este caso, justificando el hecho pues “hicieron algo”.

Las escuelas que más alto porcentaje obtienen en “Me gritan, insultan y pegan” son: La escuela “Ma. Lavallo Urbina”, localizada en Siglo XXI, con 11.80%, siendo donde existe el mayor porcentaje de familias con 3 o 4 integrantes. La escuela “Ávila Camacho”, ubicada en el Barrio de Santa Lucía, con 9.4%, en donde se reporta una mayor tendencia en hogares conformados por 5 o 6 personas. Y la escuela “José María Morelos”, ubicada en el Barrio de Vicente Guerrero, con 8.30%, y con mayor número de familias de 3 a 4 integrantes.

Respecto a “Violencia física por parte de los padres o familiares en los

estudiantes de primaria”, contiene cuatro opciones de respuesta: No, algunas veces, muchas veces, y siempre, y la respuesta de 19 escuelas, que representa el 86.36% de las 22 estudiadas, seleccionaron como primera opción el “No”. Surgen como focos rojos las ocho escuelas cuya opción aparece “Siempre” encabezando la lista la escuela “Antonia Díaz” con 12.90% a la cual al sumarle los porcentajes de las opciones “Algunas veces” y “muchas veces” se obtiene 38.7%.

En la “Violencia física por parte de ambos padres en los estudiantes”, fue contundente la respuesta de las 22 escuelas, ya que la primera opción fue “No me pegan”. En otras, al sumar las opciones que contienen violencia de manera implícita dan un porcentaje alto, como en los siguientes casos: en la escuela “María del Carmen Poblaciones” ubicada en Lerma, con 36.8%, la escuela Venustiano Carranza, localizada en la colonia Pablo García, con 33.40%, y la escuela “Septimio Pérez Palacios”, ubicada en la colonia Minas, con 31.4%. Los casos extremos se ubican en la opción “Siempre”, que se encuentra presente en 12 escuelas, que representa el porcentaje mayor (54.54%); las escuelas que presentan esa condición son: “Septimio Pérez Palacios”, ubicada en la colonia Minas, con 11.80%, Lázaro Cárdenas 11.50%, Venustiano Carranza con 11.10%, y Antonia Díaz con 9.70%.

Un ítem que llama la atención, es el papel que desempeña en la familia la persona que ejerce violencia hacia el estudiante de primaria. Sobre este particular, la “violencia física por parte de la madre de los estudiantes de primaria”, los que refieren que son violentados una o más veces al mes por la madre, están matriculados en las escuelas “Manuel Crescencio García Rejón” (15.40%), “Eulogio Perera” (13.10%), “Septimio Pérez Palacios-Minas” (11.80%) y “María Lavallo Urbina” (11.80%), situadas en las colonias nuevas de: Fidel Velázquez, Minas y Siglo XXI, a excepción de la escuela Eulogio Perera, que se localiza en la colonia antigua de Samulá.

Es importante señalar que las escuelas que reportan los porcentajes más altos de violencia por parte de la madre, se encuentran tres geolocalizadas en zonas suburbanas, en las que se visualiza indicadores sociales vinculados con la violencia como la pobreza, toxicomanías, delincuencia; así como indicadores

familiares como desempleo, baja instrucción académica, vivienda que carece con los mínimos de hábitat, entre otros. En casi la mitad de los casos (47%) la responsable fue la madre, en el 29% fue el padre, lo que significa que la familia que debería ser el lugar mejor equipado para proteger a los niños y niñas se puede convertir en una zona de riesgo para ellos. (UNICEF, 2009)

El papel que desempeña la madre en las familias de la sociedad mexicana, está cargado de expectativas como ser proveedora de cariño, cuidados y otorgar los alimentos; por otra parte, se infiere que la mujer en la familia, es depositaria de tensión por las diversas actividades que realiza y que culturalmente se le ha asignado; por esa razón, es posible lo que describe (Apodaca, 1995), al plantear que la violencia es una manifestación de poder y dominio con la intención de controlar a alguien; en ese sentido, los niños al interior del hogar, son los más susceptibles de ser sujetos de violencia, como una manera subliminar de la madre para descargar la tensión a la que comúnmente se encuentra sometida.

Retomando los resultados del Reporte Temático No. 1 sobre “Violencia y Maltrato a Menores en México” realizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP, 2017), plantea que “Realmente el panorama sobre el maltrato a menores es desolador, no solo por lo que implica para quienes son víctimas del mismo, sino porque en la mayoría de los casos los principales agresores son quienes deberían de velar por su protección. En poco más del 40 por ciento de los casos, las madres son las agresoras de los hijos y, en un 25 por ciento, los padres.

En el mismo reporte se menciona: La madre está a cargo en la crianza del menor ya que suele estar más horas en contacto físico con los hijos, a ellas se les delega la responsabilidad de su educación dentro y fuera del hogar. Algunas circunstancias que contribuyen a esta situación se enfoca en las madres que son solteras, la falta de recursos monetarios, los embarazos no deseados o porque los menores padecen algún tipo de discapacidad desatando la furia de la madre en contra del menor. Otra de las circunstancias actuales es la incorporación de la mujer a la población económicamente activa, una

mujer que trabaja acorta el tiempo que antes le dedicaba a sus actividades en el hogar y con sus hijos, provocando así la falta de atención requerida por los menores para su desarrollo integral. (CESOP, 2017)

Retomando la misma dinámica de análisis sobre la violencia física por parte de la madre, pero ahora en el papel del padre, las tres escuelas con más violencia ejercida por parte de éste son: Eulogio Perera (6.60%), Antonia Díaz (6.50%) y Septimio Pérez Palacios-Esperanza- (4.50%). En comparación con el porcentaje de violencia por parte de la madre (8.8%), estos son menores.

En la educación y la crianza de los hijos, cuando está presente la violencia, se participa en la construcción de una sociedad con esas características, es ilusorio considerar que bajo este contexto se puede tener una sociedad menos violenta; en contraparte, es una realidad que no se debe educar ignorando los riesgos de este fenómeno; las condiciones de la sociedad no van a cambiar por el sólo hecho de desear el cambio, es indispensable el involucramiento de la diversidad de profesionales que aporten los conocimientos y las estrategias para atender y prevenir el fenómeno para aspirar a una sociedad sin violencia.

El comportamiento porcentual de “otros integrantes de la familia que ejercen violencia en los niños escolares”, puede observarse que las escuelas con los porcentajes más altos de violencia son: Antonia Díaz (6.5%), Plan de Ayutla (4.8%), José María Morelos y Justo Sierra (ambas con el 3.10%).

La violencia puede incorporarse de tal forma que en la dinámica familiar que resulta parte de la crianza de los niños, desde esa perspectiva incluso puede ser aceptada como necesaria, reflejándose en la vida cotidiana al interior de las familias. En este marco, otros miembros de las familiares no tienen recato al educar a los niños utilizando actos violentos, se puede observar en la práctica que no es considerada como violencia, pues forma parte del estilo de vida de las familias.

Se encontró un porcentaje de “personas no identificadas” que ejercen violencia en los estudiantes de las escuelas primarias. La escuela “Antonia

Díaz” (35.50%), “Lázaro Cárdenas” (14.60%) y “Ávila Camacho” (6.30%), fueron las tres con los porcentajes más elevados, ubicada la primera ubicada en una colonia de nueva creación (Revolución), y la dos últimas en colonias antiguas (Bellavista y Ávila Camacho).

Un dato estadístico importante es el referido por la (CESOP, 2017), el cual señala que el tipo de maltrato más frecuente es el físico, representa en promedio el 30 por ciento de los casos en el periodo revisado. Le siguen, por orden de frecuencia, la omisión de cuidados y la agresión emocional. Es importante señalar que el menor suele padecer más de un tipo de maltrato.

La violencia física hacia los estudiantes de escuelas primarias, puede realizarse con diferentes objetos o con el mismo cuerpo de la persona que ejerce el acto; la violencia física con “la mano de la persona” reportan los porcentajes más altos en las escuelas: Guadalupe Chan (27.70%), Manuel Crescencio García de Rejón (26.00%) y Septimio Pérez Palacios (24.50%); las tres geolocalizadas en la colonias de nueva creación: Kanisté, Fidel Velázquez y Esperanza.

De lo anterior, es de esperarse el impacto negativo y lacerante que tal hecho tiene en la formación de los niños; así como las repercusiones en su personalidad y en su vida como adulto; es fundamental retomar que la violencia genera más violencia, por lo que estas condiciones dañan el tejido social y las relaciones interpersonales que se desarrollan en él. Tal situación actúa como el principal engrane para dar continuidad a la violencia hacia los niños.

El “objeto con el que recibe violencia física los estudiantes de las 22 escuelas de instrucción básica”, los objetos que más se utilizan en la violencia física hacia los estudiantes de primaria, en orden de uso son el cinturón, chancleta y con más de un objeto. El cinturón lo emplean para la violencia física contra los niños en las escuelas: Manuel Crescencio García Rejón (15.40%), Miguel Hidalgo (15.10%) y María Lavallo Urbina (11.80%). La chancleta como objeto para la violencia contra los estudiantes de primaria tiene mayor uso

en las escuelas: Mártires de la Revolución (14.10%), María del Carmen Poblaciones (8.50%) y Justo Sierra (7-80%). Y con más de un objeto, fue la tercera opción con mayor incidencia elegida para ejercer violencia física en los estudiantes de las escuelas: José María Morelos (9.40%), Plan de Ayutla (4.80%) y Antonia Díaz (3.20%).

Es necesario retomar lo señalado por la (UNICEF, 2009), la violencia en México es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muertes infantiles. Miles de niños, niñas y adolescentes en México, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas e incluso termina cada año con la vida de centenares de ellos. Gran parte de esta violencia, que incluye violencia física, sexual, psicológica, discriminación y abandono, permanece oculta y en ocasiones, es aprobada socialmente.

Las escuelas con el más alto porcentaje de niños que son violentados físicamente con objetos y partes del cuerpo no especificado son: la escuela Antonia Díaz con el 38.7%, María del Carmen Poblaciones 35.8%, Venustiano Carranza 32.5%, presidente Ruiz Cortines 29%, Lázaro Cárdenas 24%.

La obtención de esta información es compleja, como lo menciona (Herrera, 1999) en su investigación sobre indicadores para la detección del maltrato en niños, ya que no sólo se da el ocultamiento y la negación de los adultos temerosos de un castigo legal o de la censura social, sino también porque el propio niño puede negar el abuso por temor, por un sentimiento de lealtad hacia su familia o porque piensa que no le van a creer. El secreto, del que participan también el niño y otros miembros de la familia, permite la manipulación de la dependencia afectiva de los niños por parte del adulto responsable, aunado a ello se intuye que por ello cae en contradicciones.

Respecto a la percepción de los estudiantes de educación primaria sobre “Condición de la relación familiar”, los resultados fueron los siguientes: Los estudiantes de educación primaria que refieren una “condición de la relación familiar” identificada como “Muy bueno”, se encuentra matriculados

en las escuelas Ávila Camacho, José María Morelos y Antonia Díaz, las tres con el 64.50%. Los estudiantes que señalaron una “condición de la relación familiar” identificada con la opción “Malo”, están las escuelas: Pablo Galeana (4.10%), Antonia Díaz (3.20%) y Presidente Ruiz Cortines (3.20%); las dos primeras ubicadas en colonias de nueva creación (Kalá y Revolución) y la última ubicada en la colonia Santa Ana, la cual es de tipo antigua.

El victimario, al ser también un actor social inmerso en un contexto general de violencia, no únicamente ha aprendido a justificar su conducta y a minimizarla frente a los demás, sino a ocultarla incluso a su propia percepción. La familia, considerada el sistema nuclear de origen donde se configura la socialización primaria de los individuos, no sólo no es, como idealmente se cree, el lugar de refugio ante la violencia exterior, sino uno de los principales escenarios donde ésta se ejerce y donde existe mayor impunidad para el agresor. (Whaley, 2011)

Sobre la “Presencia de problemas con padres y/o familiares, incluyendo a los estudiantes”, las opciones que se proporcionaron fueron: “Pocas veces” “No hay” “Muy seguido” y “Siempre”. En la opción más extrema, que sería “Siempre”, se tiene los siguientes resultados: Primer lugar, la escuela “Antonia Díaz” con ubicada en la colonia “Ampliación Esperanza” con 6.50% en la opción “siempre” y un porcentaje acumulado de las opciones que indican violencia de 42%. Segundo Lugar la escuela “Venustiano Carranza” de la colonia Pablo García con 4.30% en la opción “siempre” y un porcentaje acumulado de las opciones que reflejan violencia de 45.30%. Tercer lugar la escuela “Septimio Pérez Palacios” de la colonia Minas con un porcentaje de 3.90% en la opción “siempre” y con un porcentaje acumulando las opciones que indican violencia de 47.10%.

Con relación al “Método con el que resuelven los problemas familiares los integrantes de las familias de los estudiantes”, el 1.7% (26) de los integrantes de las familias de los estudiantes mencionan que se gritan, insultan y golpean, el 6.7% (108) de la población menciona que se gritan e insultan; el 18.7% (304) discuten sin llegar a insultos o golpes y el 74.6% (1212) platican sobre

el problema. Con los resultados de la investigación, se expone la presencia de la violencia en los hogares de los estudiantes, y aunque los progenitores suelen manifestar estar en desacuerdo con ésta, es una realidad que está presente en las interrelaciones familiares de los estudiantes encuestados.

En relación al “Conocimiento sobre si alguien de su familia consume alcohol o alguna droga”, se obtuvo que el 4.1% (66) de la población entrevistada en las 22 escuelas siempre han visto que algún familiar consume alcohol o alguna droga, el 7.9% (120) han escuchado que si lo consumen, el 17.2% (280) los ha visto en ocasiones. Y el 70.8% (1149) contestó que no sabe. Se observa que el 29.2% (466) de los estudiantes de las 22 escuelas siempre y en ocasiones han visto el consumo de alcohol o alguna droga por parte de su familia. Siendo las escuelas de mayor incidencia Presidente Ruiz Cortines, Guadalupe Chan Perera y Pablo Galeana, en tanto que las escuelas con menor incidencia son: Justo Sierra Méndez, Eulogio Perera y Mártires de la Revolución.

(González, 2011), menciona que el alcoholismo, abuso de poder, infidelidad, celos y problemas económicos, son los principales factores que desencadenan la violencia intrafamiliar, que se sigue dando en los hogares, aunque sí se ha registrado una ligera disminución.

De igual manera, en el reporte temático número 1, sobre violencia y maltrato a menores en México, realizado por parte del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura; menciona que una de las causas de maltrato a menores son: Económicas; sociales; biológicas; emocionales; y culturales. (CESOP, 2017)

Sobre el “Estado emocional que manifiesta la mayor parte del tiempo los estudiantes de primaria”, el 1.7% (27) mencionó que su estado emocional es de “Enojo”, el 7.8% (126) la mayor parte del tiempo se encuentran en un estado emocional “Triste”, el 37.3% (606) manifiestan un estado emocional de “Tranquilidad” y el 53.3% (865) mencionó que la mayoría del tiempo se encuentra “Alegre”. Al cuestionar sobre su estado emocional a los

estudiantes, se detectó que el 9.5% (153) presentan “Enojo” y “Tristeza”; ubicando que se da con mayor incidencia en las escuelas de presidente Ruiz Cortines, María Lavallo Urbina y Eulogio Perera.

El pensamiento personal que tiene el niño en los últimos tres meses, sobre “No valer nada”, “No servir” o “Todo me sale mal”. Las escuelas donde el pensamiento personal del niño en los últimos tres meses es de “no valer nada”, “no servir” o “todo le sale mal”, siempre, son: escuela Presidente Ruíz Cortines con 16.1%, Guadalupe Chan con 10.3%, Jaime Torres Bodet 7.4%, Ma. Lavallo Urbina 6.6%, Antonia Díaz 6.5% y Septimio Pérez Palacios de la colonia Esperanza con 6.4%.

Esta forma de percibirse está relacionada con la violencia familiar, este aspecto se sustenta con lo que dice (Barilari, Beigbeder, & Colombo, 2016), todo niño que fue sometido a un maltrato intrafamiliar sufre determinadas consecuencias, logrando estructurar su aparato psíquico de una manera particular que lo llevará a un comportamiento y a distorsiones cognitivas que dificultan la adaptación y su desarrollo evolutivo del niño. Ante esto, puede llegar a tener un crecimiento deficiente en la resolución de conflictos.

En lo que respecta al aspecto afectivo que es donde se encuentran involucradas las emociones y sentimientos, cuando se dan vivencias de malos tratos el niño tiene el pensamiento de no ser querido o de no valer nada, que en su momento si se forma una imagen de sí mismo indefinida, inestable y deteriorada, son escasas las posibilidades de evolución, en el sentido de poseer una conciencia de sí mismo sana y lograr una alta autoestima.

En relación a que si en los últimos tres meses el niño ha tenido pensamientos personales de “sería mejor que no existiera”, los resultados arrojaron que de la población total de 1624 niños el 72.4 % equivalente a 1176 niños contestaron que nunca lo han pensado. En el rubro de si muchas veces había tenido pensamientos de ideas suicidas en los últimos tres meses, la escuela con mayores porcentajes fueron Ávila Camacho 9.4%, Adolfo López Mateos 8.9%, Venustiano Carranza 8.5%, Leona Vicario 7.7% y Septimio

Pérez Palacios 7.3%.

Por otro lado, (Misuta & María-Jesús, 2011) determinaron mediante el clima emocional en el cual convive el menor es importante. Un hogar roto, con discusiones y peleas frecuentes entre los padres, el maltrato físico al niño o el psicológico en forma de rechazo manifiesto, humillaciones y vejaciones, o un hogar sin normas de conductas coherentes con el papel de cada miembro de la familia, pueden ser un caldo de cultivo para la realización de un acto suicida.

Además el panorama es preocupante cuando en Campeche en el año 2016 se presentaron 86 suicidios, ubicando al estado en el primer lugar a nivel nacional. La tasa estandarizada de suicidios por entidad federativa se basa por cada 100 mil habitantes. Campeche ocupa el primer puesto en suicidios a nivel nacional con el índice más alto de 10.2. (El Herald, 2017)

El ítems sobre “Daño a sí mismo en los últimos tres meses”, las opciones de respuesta son: muchas veces, más de una vez, una vez y nunca. En la escuela Presidente Ruíz Cortines con el 6.50% se observa el más alto porcentaje en la respuesta “muchas veces”, seguida de las escuelas: Antonia Díaz con el 3.20%, Martínez de la revolución 2.60% y Plan de Ayutla con el 2.40%. Se encontraron 11 escuelas con porcentaje bajo pero con respuestas positivas y siete escuelas en donde la respuesta fue negativa.

El “Objeto con el que se ha hecho daño a sí mismo en los últimos tres meses”, en esta pregunta existen diez opciones: No específico, con más de un objeto, Cuchillo, sacapuntas, con nada, otro, mano, piedra, palo y vidrio. En relación al objeto los cinco principales son los siguientes: con más de un objeto”, la escuela Ruíz Cortines obtuvo el 16.10%; no específico” la Escuela Antonia Díaz reporta el 11.50%; en el rubro “otros” la escuela Jaime Torres Bodet con 7.40%; con la opción “sacapuntas” la escuela Guadalupe Chan presentó el 6.90%; en el rubro “mano” son: Venustiano Carranza con el 5.10%.

Es una realidad que la violencia física suele estar presente en muchos

hogares y desencadenar sentimientos encontrados, básicamente cuando este fenómeno proviene de las personas más próximas al niño, como son los progenitores y los demás miembros de la familia, entonces se experimentan confusión, enojo, tristeza, temor y entre ellos también la negativa de la existencia de la violencia. La propuesta viable es educar en la prevención de la violencia a los niños desde su instrucción básica, para incidir en el fenómeno considerando que es más factible educar a los niños en su edad ideal de aprendizaje y formación, que a unos padres con ideas y conceptos arraigados sobre la crianza de los hijos en la que se aplica y justifica la violencia.

El estudio sobre la violencia evidencia una realidad matizada por diversos factores culturales, económicos, políticos, sociales, psicológicos y ambientales, que la contextualiza con sutiles y evidentes contradicciones e incongruencias que se consideran, son el resultado de la complejidad de este fenómeno y de la vulnerabilidad de los niños para expresar abiertamente lo que viven al interior del hogar cuando existe la violencia familiar. Por tanto, es imprescindible restablecer mecanismos de gobernabilidad democrática e institucional todo con el propósito de abatir los niveles de violencia e inseguridad y promover lazos solidarios en lo individual, grupal y colectivo.

Conclusiones

Sobre los resultados de la investigación, y utilizando el recurso de la semaforización descrita en la tabla 02, se visualiza a la escuela Antonia Díaz, ubicada en la colonia de nueva creación de nombre “Revolución”, como aquella que reporta el mayor número de ítems con respuestas con mayor riesgo.

Se ubican en segundo lugar, con color rojo las escuelas María Lavallo Urbina y Ruiz Cortines, la primera ubicada en una colonia de nueva creación (Siglo XXI), y la segunda localizada en una colonia antigua (Santa Ana). En tercer lugar se visualizan las escuelas Septimio Pérez Palacios y Manuel Crescencio, ubicadas en las colonias de nueva creación: Minas

y Fidel Velázquez, respectivamente. Estas dos colonias habitaciones geográficamente se encuentran juntas. El cuarto lugar, semaforizadas con color amarillo, lo ocupan las escuelas Miguel Hidalgo, Eulogio Perera y Plan de Ayutla, geolocalizadas en colonias antiguas identificadas como Francisco, Samulá y Polvorín, respectivamente. El quinto lugar, identificadas con color amarillo, se visualizan los centros educativos: Adolfo López Mateos, Justo Sierra Méndez, Septimio Pérez Palacios, José María Morelos, Venustiano Carranza y Guadalupe Chan Perera, las dos primeras ubicadas en colonias antiguas (San Román y Guadalupe) y las cuatro restantes en colonias de nueva creación (Ampliación Esperanza, Vicente Guerrero, Pablo García y Kanisté, respectivamente). Y en sexto lugar, señaladas en color rosa, están las escuelas Ávila Camacho, Año Internacional de la Paz, María del Carmen Poblaciones, Jaime Torres Bodet, Lázaro Cárdenas, Mártires de la Revolución y Leona Vicario, ubicadas las cinco primeras en las colonias antiguas: Santa Lucía, San Joaquín, Lerma, San José, Bellavista, respectivamente; las dos últimas ubicadas en colonias de nueva creación: Ciudad Concordia y Solidaridad Urbana.

De las cinco escuelas focalizadas con color rojo, una de ellas (Ruiz Cortines), pertenece a la colonia antigua de nombre Santa Ana, las cuatro restantes están localizadas en colonias de nueva creación; con ello se infiere que la violencia familiar se presenta más en las colonias que por lo general surgen en áreas geográficas más distantes de la zona céntrica y urbanizada de la ciudad; quienes presentan determinadas características como: nivel socioeconómico bajo, desempleo, etc., asociados a la violencia familiar.

Respecto a los centros educativos identificados con color amarillo cinco están ubicados en colonias antiguas y cinco en las de nueva creación, infiriendo con ello, que la violencia familiar está latente en la diversidad de colonias y condiciones que caracterizan a cada una de ellas, permeando de esta manera la geografía de la ciudad de San Francisco de Campeche.

En cuanto a las escuelas primarias señaladas con color rosa, cinco se localizan en las colonias antiguas y dos en las de nueva creación, el resultado permite

inferir que puede existir mayor vulnerabilidad en los niños que asisten a las escuelas geolocalizadas en colonias de nueva creación, por las condiciones que se han mencionado, en contrastación con aquellos matriculados en escuelas ubicadas en colonias antiguas.

En la sumatoria por ítems, en la tabla 02 se visualiza que el 12, 13 y 14 reportan mayor frecuencia de foco rojo, estos se refieren a la violencia física por parte de la madre (gráfico 12), violencia física por parte del padre (gráfico 13) y violencia física por parte de otros familiares (gráfico 14). Los resultados muestran que la madre es la persona que más ejerce violencia en los estudiantes de primaria de las 22 escuelas estudiadas.

En lo que respecta a los ítems focalizados con color verde, es decir, los porcentajes con menos riesgo, se identifican el 15, 18 y 29. El primero se refiere a la “Violencia física por parte de persona no especificada”, el segundo a “Objeto y parte del cuerpo no especificada con la que recibe violencia física”, el último “Objeto no especificado con el que se ha hecho daño a sí mismo en los últimos tres meses”; como puede observarse se refiere a las personas, parte del cuerpo y objetos “no especificados” vinculados con la violencia física.

Referente a los ítems 01, 03, 04 y 05 señalizados con color azul, no fueron identificados con color rojo o verde como de mayor riesgo o menor riesgo, por tratarse de ítems relativos a datos como: escuela y turno, edad, sexo y grado escolar de los estudiantes.

En la Tabla 02, relativa a la semaforización de los ítems sobre la violencia familiar, se visualiza a las escuelas geolocalizadas en colonias de nueva creación como las más susceptibles de riesgo, así como la identificación de la escuela Antonia Díaz, como aquella de mayor riesgo según los resultados de la investigación.

En la investigación se encontraron situaciones como: la heterogeneidad de la ubicación de las escuelas seleccionadas, y por ende de las características socioeconómicas y culturales de los sectores que acuden a estas escuelas,

así como en los modelos de familia que los conforman; se vislumbra la evolución de los modelos de familia presentes en los hogares campechanos; ambigüedad en algunos resultados posiblemente refleje el patrón conductual que siguen los menores que sufren “violencia intrafamiliar”, como es el silencio, la falta de confianza en otras personas y el daño psicológico; la naturalización de la violencia en nuestro país, y de cómo se ha desgastado el tejido social; los niños que viven algún grado de violencia, existen elementos en su historia, en su proceso de socialización, en su comunicación, en los mecanismos de defensa que emplean, en su estructura ideológica, que les impiden “hablar” “confiar” “denunciar” y que estos elementos estarán presentes, seguramente, en este trabajo; la naturalización de la violencia al interior de la familia con la complicidad consciente e inconsciente de los integrantes que la realizan, incluso algunas personas llegan a pensar que es un “derecho” en la educación y la crianza de los hijos o familiares.

La institucionalización de la violencia al interior de las familias; se continúa con la violencia hacia los hijos y ellos incorporan de manera inconsciente estos actos de violencia como parte de su crianza, y aprenden a ser amados y amar bajo este contexto, ahí radica el riesgo intergeneracional y sociocultural de la violencia; la segunda instancia de socialización, tendría que ser un espacio en donde todos los actores sociales, resuelvan sus diferencias a través del dialogo, y se promuevan valores como la tolerancia, la equidad, orientado esto hacia los derechos humanos; se observa de manera tácita las escuelas, su geo-localización, como posibles focos rojos en donde se pudieran establecer estrategias diversas para poder restablecer el tejido social, y el reforzamiento de la gobernabilidad institucional y democrática.

Referencias bibliográficas

Álvarez, Á. (11 de septiembre de 2015). Aumentan suicidios de niños en México. Obtenido de <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/919892.html>

Apodaca, M. d. (1995). Violencia intrafamiliar. México: UNAM-ENTS.

Barilari, Beigbeder, & Colombo. (6 de septiembre de 2016).

Maltrato infantil. Obtenido de <https://dspace.palermo.edu:8443/dspace/bitstream/handle/10226/647/Cros%2C%20Maria%20Belen.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

CESOP. (23 de marzo de 2017). Reporte temático No.1 sobre violencia y maltrato a menores en México. Obtenido de http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/CESOP_INFORME_VIOLENCIA_MEXICO_2005.pdf

Chávez, J. (2016). Violencia Familiar. México: UNAM-ENTS.

CIDE. (27 de mayo de 2011). Alumnos del turno vespertino con altos niveles de reprobación y deserción. Obtenido de <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2011/05/27/830974/alumnos-turno-vespertino-altos-niveles-reprobacion-desercion-cide.html>

Comunicación e información de la mujer-CIMAC. (21 de marzo de 2001). La violencia intrafamiliar afecta a siete de cada 10 hogares mexicanos. Obtenido de <http://www.cimac.org.mx/noticias/01mar/01032112.html>

El Herald. (23 de enero de 2017). Chiapas, 5o lugar en suicidios en el Sureste. Obtenido de <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policia/chiapas-5o-lugar-en-suicidios-en-el-sureste/>

Fürsinn, M., & Melissa, V. (2008). Causas y factores de la violencia conyugal dentro de la familia mexicana. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/253798884/Causas-Violencia-Conyugal>

González, P. (30 de julio de 2011). Preocupan cifras de violencia intrafamiliar. Obtenido de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/647515.html>

Hernández, A. (junio de 2011). Influencia del alcoholismo en la violencia contra la mujer. Obtenido de <http://www.monografias.com/docs112/influencia-del-alcoholismo-violencia-mujer/influencia-del-alcoholismo-violencia-mujer.shtml>

Herrera, E. (septiembre-octubre de 1999). Indicadores para la detección de maltrato en niños. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/spm/v41n5/41n5a11.pdf>

INEGI. (24 de junio de 2013). Panorama de la violencia contra las mujeres en México. Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf

Josphine, A. (25 de noviembre de 2013). Cinco características de las familias nucleares. Obtenido de http://www.ehowenespanol.com/cinco-caracteristicas-familias-nucleares-info_466737/

La Jornada. (7 de diciembre de 2016). En México, cuatro niños fallecen al día por violencia familiar. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2016/12/07/politica/007n2pol>

López, M., & Sánchez, A. (2016). La violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de educación primaria. Campeche: Instituto Campechano.

López, M., Ruiz de Chávez, M., Sánchez, A., Jaimez, M., Segura, A., & Sarabia, B. (2017). La violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de educación primaria en la ciudad de San Francisco de Campeche. México: Instituto Campechano.

Misuta, G., & María-Jesús, C. (29 de marzo de 2011). El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes. Obtenido de universidad de Valencia: <https://www.uv.es/lisis/mjesus/8cava.pdf>

Oliva, E., & Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 11-20.

OMS. (15 de septiembre de 2013). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Obtenido de <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/>

a77102_spa.pdf?ua=1

Pérez, M. (2016). Violencia contra las mujeres; un acercamiento al problema en México. México: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3614/4371#N30>.

Secretaría de Salud. (22 de mayo de 2006). Violencia Familiar. Obtenido de Dale la cara y mirala a los ojos: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7434.pdf>

Sierra, R., Macana, N., & Cortés, C. (2014). Violencia intrafamiliar. Obtenido de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912>

UNICEF. (02 de ANOVIEMBRE de 2009). La edad escolar. Obtenido de https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_II.pdf

Vargas-Rubilar, J. (2014). Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. Bogota: Universidad de Colombia.

Vigostki, L. (1987). Historia de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico.

Whaley, J. (2011). La violencia intrafamiliar. Obtenido de <https://latam.casadellibro.com/libro-violencia-intrafamiliar/9789688568644/818402>

Modelos de atención en salud mental para adultos mayores con trastornos psicopatológicos: demencia y depresión

Daniel Antonio Muñoz González Estudiante de
Doctorado en Ciencias Sociales – Instituto Campechano Tel: 9811063217, México.
Email: daamunoz@uacam.mx

Marlene Guadalupe Cámara Gongora
Catedrática del Instituto Campechano, México.
Email: marlecamara@hotmail.com

Rocío Ivonne Quintal López
Investigadora del centro de investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, Universidad Autónoma de Yucatán, México. Email: rocio.lopez@correo.uady.mx

Arianna Re
Directora de Investigación Email: arianna.re@yahoo.com

Recepción: 23 Enero 2018

Aprobado: 28 Febrero 2018

Resumen

En la atención primaria de salud es común identificar en las personas adultas mayores, trastornos psicopatológicos como la depresión y las quejas subjetivas de memoria, que representan la predisposición de este grupo de edad al aislamiento social y la incapacidad para la realización de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Existen determinantes sociales que se asocian con estos trastornos como son: la familia, la economía, la salud y las redes de apoyo social, que en la ausencia de dos o más indicadores de los antes mencionados, son un factor de riesgo de padecer estas condiciones patológicas, que no se identifican y atienden acorde a las necesidades del sujeto y la familia. Es por ello, que el objetivo de la siguiente revisión, es reflexionar acerca del impacto de la demencia y la depresión en la salud mental de las personas adultas mayores. De igual manera, hacer mención de la importancia de diseñar modelos de atención en salud mental para las personas adultas mayores, con base en sus necesidades y características de la población. Finalmente, las estrategias de prevención, atención y seguimiento de los

programas de salud mental para la población de la tercera edad, evitará gastos a los sistemas de salud por enfermedades de índole mental y reducirá significativamente las probabilidades de que este grupo de edad, perciba su calidad de vida de manera negativa.

Palabras clave

Salud mental; personas mayores; demencia; depresión; modelos de atención.

Abstract

In primary health care it is common to identify in older adults, psychopathological disorders such as depression and subjective memory complaints, which represent the predisposition of this age group to social isolation and the inability to perform basic and instrumental activities of daily life. There are social determinants that are associated with these disorders such as: family, economy, health and social support networks, which in the absence of two or more indicators of the aforementioned, are a risk factor for these conditions pathological that are not identified and attended according to the needs of the subject and the family. That is why the objective of the following review is to reflect on the impact of dementia and depression on the mental health of older adults. Likewise, mention the importance of designing mental health care models for the elderly, based on their needs and characteristics of the population. Finally, strategies for prevention, care and monitoring of mental health programs for the elderly, will avoid spending on health systems for mental illnesses and will significantly reduce the chances that this age group will perceive their quality of life in a negative way.

Keywords

Mental health; old people; dementia; depression; health care model.

Introducción

La salud mental de las personas adultas mayores es el sentido de bienestar que mantiene este grupo de edad, en relación con su individualidad, familia, relaciones sociales y la capacidad de adaptación al medio. De acuerdo con Tello, Alarcón y Vizcarra (2016) existen diversos factores biológicos, psicológicos y sociales que impactan de manera significativa en la salud mental de este grupo de edad como el duelo, la jubilación, la incapacidad física y las enfermedades médicas diversas. Es por ello, que muchos de los adultos mayores pueden experimentar en algún momento de su vida, exclusión social y aislamiento; aso-

ciado a la pérdida de un ser querido, salud delicada y los cambios en las condiciones de vida, como el hecho de ingresar a una asilo de ancianos (Imsero, 2010).

Es bien sabido, que cuando se llega a la etapa de la vejez se asocia a las personas adultas mayores con estereotipos negativos como la enfermedad, la invalidez e incluso la vulnerabilidad. La familia y la sociedad son factores que condicionan esta situación que predispone al adulto mayor a la depresión y otros desórdenes psicopatológicos. De acuerdo con Escalona y Ruiz (2016) los adultos mayores en la comunidad presentan problemas de salud mental como la somatización, las obsesiones, la ansiedad y la depresión. Todos estos desórdenes afectan la calidad de vida de quienes lo están experimentando como su familia, debido a que dichos trastornos psicopatológicos van acompañados de malestares físicos, angustia, miedo, preocupaciones y desesperanza; pudiendo afectar a hombres y mujeres por igual y representando una problemática para la salud, la familia y la sociedad.

Salud mental en adultos mayores: principales problemas y retos alrededor de la diada

Cada día existen más personas adultas mayores en el mundo, por lo cual todos aquellos servicios y prioridades de las políticas públicas, deben ir centradas a generar espacios confortantes para un desarrollo óptimo en esta etapa de la vida. Datos de la OPS (2013) estiman que alrededor de un 15% de las personas adultas mayores a nivel internacional, padecen algún trastorno mental; siendo la demencia y la depresión los más comunes. De acuerdo con Mira (2017) los adultos mayores pueden padecer afectaciones mentales que es preciso conocer, debido a que más del 20% padece algún trastorno neuropsiquiátrico como la demencia y la depresión. El tratamiento de ambas enfermedades requiere primordialmente la atención, cuidado y apoyo familiar con la finalidad de garantizar el bienestar biopsicosocial del adulto mayor.

Demencia

La demencia es definida por la OMS (2017) como un síndrome que se caracteriza por el deterioro de la memoria, el intelecto y que repercute en el comportamiento y la capacidad para la realización de las actividades de la vida diaria. Esta enfermedad, no representa una consecuencia que caracterice al envejecimiento, pero afecta principalmente a la población de la tercera edad.

La demencia senil de acuerdo con Johns (2016) revisado en Aguilar (2016) afectará a 76 millones de personas en el 2030 en el mundo, lo cual representa que por año existirán

5.8 nuevos casos de personas con demencia, es por ello que se debe ofrecer monitoreo, atención y seguimiento que permita mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres adultos mayores con demencia. En México se consensó el Plan de acción Alzheimer y otras demencias en el 2014, promovido por el Instituto Nacional de Geriátrica y la Secretaría de salud, procurando tomar acciones concretas en la atención de la enfermedad. En la actualidad, aún no existe una política pública estatal en salud mental que promueva la atención a personas con demencia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció al Alzheimer y las demencias como una prioridad de salud pública. En consecuencia, la OPS adoptó un plan regional para mejorar y ampliar la atención a las personas adultas mayores con demencia; prevenir y retrasar su dependencia y deterioro funcional, e incrementar la investigación sobre el tema.

Datos de Sosa (2014) informan que la Enfermedad de Alzheimer es la principal forma de demencia con una frecuencia de 50 a 70% del total de las demencias, la prevalencia de la demencia, crece exponencialmente de los 65 a los 85 años, duplicándose cada 5-6 años y estabilizándose a partir de los 85-90 años. Las mujeres presentan un mayor riesgo de padecer demencia tipo Alzheimer, mientras que los hombres de padecer Demencia vascular, Si se tiene un familiar de primer grado con demencia, el riesgo de presentarla es 4 veces mayor.

Con base en Llibre, J., Díaz, J., Rodríguez, A., Guartazaca, E., Peñalvier, A., Rousseaux, E., Estelles, M. (2018) el nivel educativo y los estilos de vida, son determinantes psicosociales que predisponen la aparición de las demencias y su desarrollo. Es por ello, que ante la influencia de dichos determinantes y el estado de salud de la población, es indispensable la realización de investigación sobre la correlación que existe entre estas dos variables y con ello, contribuir en el diseño y aplicación de estrategias de intervención comunitaria, que impacte favorablemente en la calidad de vida de las personas adultas mayores.

La OMS (2016) ha reconocido la dificultad que representa contar con especialistas suficientes para atender cada caso de demencia. Por tal motivo, la estrategia es lograr que no solo el médico, sino todo el personal de salud de primer nivel se capaciten para atender a los pacientes y sus familiares. En Campeche¹ cada día hay un nuevo caso de paciente con algún tipo de demencia, mismo que afecta a la familia, la economía y a los gastos en salud y actualmente no se cuenta con una política pública gubernamental que brinde es-

1 En el estado de Campeche existe una cifra de 67, 879 personas adultas mayores, de acuerdo con datos del INAPAM (2015). Sin embargo, no existen programas de prevención y atención de la salud mental destinados a prevenir la depresión y la demencia en este grupo de edad.

trategias para su atención.

Depresión

De acuerdo con Sotelo, Rojas, Sánchez e Irigoyen (2012) la depresión es el trastorno afectivo que impacta más en las personas mayores de 60 años y del sexo femenino, que se caracteriza por la presencia de tristeza, falta de concentración y problemas con la conciliación del sueño.

Es por ello, que de acuerdo con la OMS (2011) revisado en Durán, T., Aguilar, R., Martínez, M., Rodríguez, T., Gutiérrez, G, Vázquez, L (2013). La depresión genera pérdida de interés en la ejecución de actividades de la vida diaria, culpa, ausencia de concentración y cansancio generalizado, que de no identificarse oportunamente, agrava negativamente la calidad de vida, siendo un factor predisponente en el desarrollo de deterioro cognitivo; además de ser un factor de riesgo para cometer suicidio.

La depresión en las personas adultas mayores en ocasiones es asociada por el personal de salud y por los mismos familiares, como una condición propia del proceso de envejecimiento. Sin embargo, Stek, M., Vinkers, D., Gusekko, J., Beekman, A., Wensterdop, R. (2006) revisado en Bolaños, M y Helo F. (2015) mencionan que esta enfermedad no recibe la atención y el tratamiento adecuado y como consecuencia, predispone a la persona adulta mayor al deterioro en la funcionalidad; que disminuye su calidad de vida y aumenta el gasto y uso de los servicios de salud.

En al área de la gerontología, la geriatría y la psicología clínica, las escalas de depresión geriátrica, representan un medio para el tamizaje de los síntomas depresivos en las personas adultas mayores, siendo validados y utilizados tanto en la práctica clínica como en la investigación, para asociar esta enfermedad con la discapacidad y la disfuncionalidad (Harris, T., Cook, D., Victor, C. (2006)).

Los tratamientos para la depresión en las personas adultas mayores, van orientados

hacia la terapéutica farmacológica. Esto debido, a que la sociedad asocia a la depresión con el envejecimiento. Sin embargo, Intramed (2014) menciona que las personas mayores con depresión, manifiestan más enfermedades concomitantes y es por ende, que se emplean más medicamentos dentro la terapéutica de la persona que experimenta la enfermedad. De igual manera, existe una asociación entre el deterioro cognitivo y la depresión. Esto debido, a que además de ser un factor de riesgo el deterioro cognitivo, también es una manifestación propia de la enfermedad. Es por ello, que la valoración gerontológica integral, está destinada a identificar signos y deficiencias cognitivas que diferencien en una persona adulta mayor, de una depresión a tan solo un envejecimiento acelerado producto de su estilo de vida.

Como se ha discutido anteriormente, la familia influye en la calidad de vida de las personas adultas mayores, además de ser los responsables directa o indirectamente de proporcionarles bienestar o incidir negativamente en su desarrollo personal. Con base en Chavarría et al. (2011) mencionan que las personas adultas mayores que mantienen una unión familiar estrecha, son aquellos que presentan menor incidencia de padecer signos y síntomas de depresión. De igual manera, la religión se ve asociada como un recurso al que acceden las personas mayores, que les genera autoestima y deseo de seguir viviendo. Además, disminuye el riesgo de padecer estrés y ansiedad.

Recapitulando: la identificación oportuna de sintomatología depresiva en personas adultas mayores, por parte de la familia y el personal de salud destinado para su atención, permitirá oportunamente brindarle un tratamiento adecuado y acorde a sus necesidades. De igual manera, disminuirá el riesgo de dependencia en la persona mayor y reforzará la percepción positiva hacia su calidad de vida. Con la realización de investigaciones comunitarias sobre la incidencia de depresión y demencia en personas mayores, se podrán formular estrategias de prevención y atención, que permita a los gobiernos enfocar sus políticas públicas hacia la población de la tercera edad y el autocuidado de la salud desde edades tempranas.

Modelos de atención en salud mental para el adulto mayor.

Un modelo de atención en salud es definido por el ministerio de salud pública y asistencia social (2012) como el conjunto de lineamientos que se fundamentan bajo principios orientados y organizados, desde el conocimiento de la población y con la finalidad

de implementar acciones que promuevan la vigilancia del medio ambiente, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y ofrecer atención a la salud que permita la rehabilitación y recuperación de la sociedad.

De tal manera, que un modelo de atención en salud mental se basa en lineamientos que garanticen la salud psíquica individual, familiar y de la sociedad en general. Para Sepúlveda (2013) existen tres clases de modelos de atención en salud mental: 1) El modelo biológico conductual que tiene como primicia, la enfermedad como base biológica compleja y que debe ser tratada por los médicos especialistas. De tal manera, que surgen los centros de alta complejidad como el Instituto Nacional de Psiquiatría y los servicios de psiquiatría en hospitales generales. De igual manera, 2) El modelo custodial que enfatiza al paciente como un ser peligroso y que debe estar aislado de la sociedad, donde se debe tener el control total del mismo. Es por ello, que surgen los manicomios y los hospitales psiquiátricos como respuesta a dicha problemática. Y finalmente, 3) El modelo rehabilitador que consiste en la rehabilitación y reintegración del paciente a la sociedad, haciendo énfasis en la recuperación de su rol social y desarrollo biográfico.

Por otra parte, la OMS (2001) diseñó el modelo comunitario de atención en salud mental y psiquiatría, que consiste en la atención comunitaria de los trastornos mentales y conductuales de la sociedad, para facilitar su habilitación a la sociedad. De igual manera, la implementación de este modelo permite desarrollar servicios de atención comunitaria que respondan a las necesidades que padecen enfermedades mentales y con ello, legislar apoyos al enfermo y los familiares que están experimentando dicha situación.

Con base en las problemáticas de salud mental que experimenta la sociedad, Uriarte, J; y Vallespi, A. (2017) mencionan que los servicios públicos en atención a salud mental, tienen la responsabilidad de brindar seguridad a la sociedad. Sin embargo, es importante señalar que los profesionales que se dedican a la atención en salud mental, deben equilibrar las prioridades y necesidades de los pacientes, de los objetivos y ansiedades de la población.

Los gobiernos hacen esfuerzos para proponer estrategias de atención en salud

para los adultos mayores. Sin embargo, aún se debe trabajar más en realizar investigaciones sobre las necesidades de atención en salud mental del enfermo, la familia y su entorno. De tal manera, que lo que se busca es conocer la experiencia de los modelos internacionales, nacionales y locales ya existentes para replantear dichas estrategias que impacten en la sociedad en la que se vive.

Modelos nacionales e internacionales para la atención en salud mental a personas adultas mayores.

México cuenta con el programa de acción específico de atención al envejecimiento que tienen como prioridad, el establecimiento de una cultura de vida saludable con perspectiva de género para las personas adultas mayores. Es por ello, que dicho programa busca consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades; que garanticen el envejecimiento activo saludable, además de dignificar la vida de la población de la tercera edad. De igual manera, su prioridad es prevenir, detectar, diagnosticar y tratar oportunamente los padecimientos en salud mental de las personas mayores, así como promover conductas y actitudes saludables en el ámbito personal, familiar y comunitario.

Por otra parte, el Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (2015) es el órgano rector de las políticas públicas que garanticen la atención social a las personas adultas mayores. En salud mental, este organismo se encarga de proponer estrategias de atención a la memoria y la afectividad, mediante la implementación de clubs y redes de apoyo social, que permitan el desarrollo de núcleos gerontológicos, para la prevención de la depresión y de quejas de memoria en los adultos mayores, además de mejorar la relación con su familia y la sociedad.

De igual manera, el Instituto Nacional de Geriátría surge en el año 2012 como respuesta al aumento de la longevidad y la adaptación de la sociedad con su medio. (INGER, 2014). En este sentido, la finalidad de este instituto es que la población envejezca en condiciones saludables, con un riesgo mínimo de enfermedad, discapacidad y con la firme certeza de mantener la funcionalidad mental, biológica y social en óptimas condiciones. Para ello, se realiza investigación de calidad y alto impacto, en ciencias básicas, salud mental y gerontotecnología, que permita el desarrollo de la población de la tercera

edad con su entorno. De igual manera, se busca la capacitación de recursos humanos, mediante cursos destinados a profesionales y no profesionales de la salud, con la finalidad promover el envejecimiento y conocer sus implicaciones; además de generar las estrategias necesarias para su adecuada atención. Finalmente, todo el esfuerzo que hace México por hacer frente al fenómeno del envejecimiento en la sociedad, se pretende replicar en los estados de la república y Campeche en particular empieza hacer conciencia sobre la necesidad de modelos de atención y programas destinados a las personas adultas mayores.

Por otra parte, a nivel internacional, España es un país desarrollado en materia de atención a la vejez e investigación del envejecimiento. Cuenta con el programa de prevención de los trastornos de salud mental que cuya finalidad, afirma Fernández et al. (2017) es la atención a la adolescencia y a los adultos mayores, mediante la realización de propuestas y estrategias de manutención de la salud mental saludable y envejecimiento activo. De igual manera, Perú es un país latinoamericano que cuenta con el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores (PLANPAM) que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, mediante la implementación de propuestas ante las necesidades de promoción y derechos de los pacientes que experimentan la enfermedad mental (MIMP,2013). En Argentina, se cuenta con el Programa Nacional de Envejecimiento Activo y Salud para los Adultos Mayores, que tiene como objetivo: la detección temprana, la intervención apropiada y el seguimiento planeado de la salud integral y la calidad de vida de las personas adultas mayores (MSAL, 2017).

Torrejón, M. (2017) menciona que en Países como Canadá y Chile, se unen esfuerzos de colaboración para el desarrollo de programas de atención para personas adultas mayores. Estos programas buscan desarrollar investigación que permita detectar, prevenir y atender problemas de salud, así como la gestión de políticas públicas para el cuidado de la salud de las personas de la tercera edad. En este sentido, México no se ha quedado atrás en las temáticas de envejecimiento y vejez y el desarrollo de estrategias para la atención de la salud mental y las demencias. Por lo que se ha trabajado durante varios años, en la investigación y formulación de políticas sociales de protección al adulto mayor.

Conclusión

Es necesario brindar atención de índole biológica, psicológica y social a las personas adultas mayores. De igual manera, es importante hacer promoción de la espiritualidad, de tal manera que se ve asociada a un bienestar significativo en la calidad de vida de la persona mayor.

La salud mental de las personas adultas mayores se puede apreciar desde ciertas perspectivas, tanto en la atención primaria de salud, la comunidad y en la generación de políticas sociales que promuevan en envejecimiento activo y saludable, por lo que es necesario el impulso en cada una de estas perspectivas.

La investigación es un eje sustancial en materia de envejecimiento y vejez, a pesar de que se cuenta con instituciones académicas y gubernamentales encargadas de su estudio desde una perspectiva multidisciplinar, es indispensable que desde el pregrado en gerontología y los programas académicos en materia de salud, se considere el estudio de la persona adulta mayor, sus necesidades de atención y su empoderamiento como un hecho actual, por lo cual se deben de tomar las medidas pertinentes para hacer frente en el futuro.

Es indispensable que México adopte de otros países, los modelos de atención en salud mental para personas mayores, con los que hace frente a dicho fenómeno. De tal manera, que le permita generar las mismas estrategias y se cumplan con los objetivos necesarios de atención en salud mental para este grupo de edad.

Es preciso mencionar, que en culturas ancestrales como la mexicana y la maya, la vejez era sinónimo de experiencia, perseverancia y honra. Actualmente, en culturas no occidentales como el islam, la persona adulta mayor recibe un trato digno, de compasión y respeto como lo dicta el profeta Mahoma en el libro del Corán. Sin embargo, en países occidentales se trabaja en fomentar la cultura de envejecimiento y en programas para evitar el maltrato hacia este grupo de edad.

La cultura del envejecimiento en los servicios de salud, no solo debe estar destinada a la atención médica de las enfermedades del adulto mayor. Si no también, a la prevención de riesgos psicosociales y la promoción del envejecimiento activo y saludable. Es por ello, que los especialistas que tengan responsabilidad la atención de este grupo de edad, así como la familia en general, deben estar preparados profesionalmente y sensibilizados con el acontecer diario del proceso de envejecer y con ello, evitar el maltrato familiar y de la

sociedad.

Los estados requieren invertir en programas de atención y la generación de espacios de ocio y tiempo destinados a las personas mayores. Cada día esta población va creciendo y con ello, va ocupando servicios públicos y sociales que promueven su integración. Para lo cual, estos servicios deben ser apropiados para ellos.

En el estado de Campeche es necesario la creación de políticas públicas que garanticen la atención de la salud mental de las personas mayores. Es necesario que en el plan estatal de salud mental, se considere a este sector de la población como agentes actores dentro de la sociedad y por ende, que sus necesidades de atención en salud mental se diseñen desde la prevención, con campañas de promoción del envejecimiento saludable, con la integración de núcleos gerontológicos en las comunidades y que los hospitales de los tres niveles de atención, cuenten con profesionales especializados en la atención geriátrica.

Referencias.

Aguilar, F., (2017). *Amenaza Alzheimer a 76 millones de personas para el año 2030*. 10 de febrero del 2017, de El sol de México Sitio web: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/455456-amenaza-alzheimer-a-76-millones-de-personas-para-2030>.

Bolaños M, Helo, F. (2015) *Depresión en el adulto mayor costarricense y su relación con la autopercepción del estado de salud y desempeño funcional*. Revista Clínica de la Escuela de Medicina UCR – HSJD, 5 (4) 78-87.

Chavarría, R., Ochoa, L., Suazo, N., Morales, R., Espinoza, M., Rodríguez, B., Flores, J., Rivas, K., Guevara, J. (2011) *Depresión en adultos mayores de 60 a 75 años en San*

Lorenzo, Valle. Revista Facultad de Ciencias Médicas, 8 (2) 9-22.

Duran, T., Aguilar R., Martínez, M., Rodríguez, T., Gutiérrez, G., Vázquez, L. (2013) *Depresión y función cognitiva de adultos mayores de una comunidad urbano marginal*. Revista de enfermería universitaria. 10 (2) 36-42.

Escalona B., Ruiz A. (2016) *Salud mental y funcionamiento familiar en adultos mayores de Melchor Ocampo, Estado de México*. Revista Psicología Iberoamericana, 24 (1) 38-46.

Fernández, M., Buitrago, F., Ciurana, S., Chocrón, L., García, J., Montón, C., Redondo, M., Tizón, J. (2007) *Programa de prevención en salud mental en atención primaria*. Revista Elsevier, 39 (3) 88-108.

Harris, T., Cook, D., Victor, C. (2006) *Onset and persistence of depression in older people—results from a 2-year community follow-up study*. Age and Ageing, 35 (1) 25-32.

Iglesias, S. (2014) *La vejez entre los mexicas y los mayas*. Disponible en: <https://komoni.chemisax.com/la-vejez-entre-los-mexicas-y-los-mayas/>.

Imsero (2010). *La salud y bienestar de las personas mayores “hacerlo posible”, Perfiles y tendencias*. Recuperado en <http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/boletinopm46.pdf>.

Instituto Nacional de Geriátría (2014) *Plan de acción de Alzheimer y otras demencias*. México: Secretaría de Salud; (citado 8 jun 2017). Disponible en: http://inger.gob.mx8000/acervo/pdf/plan_alzheimer_web.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (2015). *Perfil demográfico, epidemiológico y social de la población adulta mayor*. Recuperado en <http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM>.

Intramed (2014) *Depresión en el anciano*. Recuperado en <http://www.intramed.net/contentover.asp?contenidoID=85395>.

Islam for cristians. (2016) “*El estatus de los ancianos en Islam*”. whyislam.org <http://es.islamforchristians.com/el-estatus-de-los-ancianos-en-islam/> (acceso febrero 16, 2018)

Llibre, J., Díaz, J., Rodríguez, A., Guartazaca, E., Peñalvier, A., Rousseaux, E., Estellés, M. (2018) *Determinantes del estado de salud de la población y su influencia en el desarrollo de los trastornos cognitivos*. Revista Cubana de Salud Pública, 44 (1). 1-14.

Ministerio de atención integral a la salud (2012) *Modelo de atención integral en salud*. Disponible en: http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publications&alias=378-modelo-de-atencion-mpas&Itemid=518https://es.slideshare.net/rafaelsepulveda/clase-de-modelo-de-atencion-en-salud-mental.

Ministerio de salud de la nación Argentina (2007) *Programa nacional de envejecimiento activo y salud para los adultos mayores*. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/ent/images/stories/programas/pdf/2013-07_programa-nacional-envejecimiento-activo-salud.pdf.

Ministerio de salud de la mujer y poblaciones vulnerables (2013) Plan nacional para las personas adultas mayores. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/planpam3.pdf>.

Mira C. (2017) *Salud mental en adultos mayores: Por qué el bienestar emocional es tan importante en esta etapa*. Revisado en Infobae tendencias. Disponible en <https://www.infobae.com/salud/2017/10/10/salud-mental-en-adultos-mayores-por-que-el-bienestar-emocional-es-tan-importante-en-esta-etapa/>.

Organización Mundial de la Salud (2016). La salud mental y los adultos mayores. Recuperado en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs381>.

Organización Mundial de la Salud. (2001). *Un enfoque de la salud que abarca la totalidad del ciclo vital*. Recuperado en <http://www.who.int/ageing/publications/lifecourse>.

Organización Mundial de la Salud. (2017) Demencia. Recuperado en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs362/es/>.

Organización Panamericana de la salud (2013) *Depresión y demencia son los trastornos mentales que más afectan a los mayores de 60 años en el mundo*. Disponible en: http://www.paho.org/uru/index.php?option=com_content&view=article&id=760:depression-demencia-son-trastornos-mentales-que-mas-afectan-mayores-60-anos-mundo&Itemid=245.

Sepúlveda, R. (2013) *Modelos de atención en salud mental*. Disponible en: <https://es.sli-deshare.net/rafaelsepulveda/clase-de-modelo-de-atencion-en-salud-mental>.

Sosa A., (2014) *“Epidemiología de las Demencias”*, Instituto Nacional de Geriátría, México, Sitio web www.geriatria.salud.gob.mx, Consultado el 11 de marzo de 2017 17:00 pm, Disponible en <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/23.pdf>.

Sotelo A., Rojas J., Sánchez C., Irigoyen A. (2012) *La depresión en el adulto mayor: una perspectiva clínica y epidemiológica desde el primer nivel de atención*, Archivos en Medicina Familiar 14 (1) 5-13.

Tello T., Alarcón R., Vizcarra D. (2016) *Salud mental en el adulto mayor: trastornos neurocognitivos mayores, afectivos y del sueño*. Revista Peruana de medicina experimental pública, 33 (2) 342-350.

Torrejón M. (2017) Colaboración Chile – Canadá: Apoyo al desarrollo de programas para adultos mayores. Disponible en: <http://redicec.com/colaboracion-chile-canada-apoyar-desarrollo-politicas-publicas-programas-dirigidos-los-adultos-mayores/>.

Uriarte, J., Vallespi, A. (2017) *Reflexiones en torno al modelo de recuperación*. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 37(131): 241-256.

Medios de vida de las familias que cultivan *Carludovica palmata* (Cyclanthaceae) en Calkiní, Campeche, México

Wilbert S. Poot-Pool*, William Cetzal-Ix, Noel A. González-Valdivia, Manuel J. Cuevas, Enrique Arcocha-Gomez, Carlos Tzec Pool y Alberto A. Pascual-Baeza

¹Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Chiná, Calle 11 entre 22 y 28 Colonia Centro Chiná 24050, Campeche, México; *Autor para la correspondencia: wilbert_poot@hotmail.com

Recepción: 27 Enero 2018

Aprobado: 20 Marzo 2018

Resumen

Una de las estrategias económicas y culturales usadas por las familias mayas del norte de Campeche (municipio de Calkiní) es la actividad artesanal que consiste en hacer sombreros, aretes, pulseras entre otros. La materia prima originalmente usada por los artesanos de estas comunidades mayas para elaborar artesanías fue la palma de guano *Sabal mexicana* Mart. (Arecaceae), sin embargo, fue reemplazado por la palma jipijapa *Carludovica palmata* Ruiz & Pav. (Cyclanthaceae), debido a su resistencia, blancura y flexibilidad. Considerando que la palma de jipijapa fue introducida hace varias décadas en Calkiní, se analiza cuál ha sido su contribución a las estrategias socio-económicas de las familias mayas. La condición socio-económica de las familias se analizó a través de los medios de vida que consiste en cuantificar los activos o cinco capitales (natural, social, humano, financiero y físico) para diversificar los sistemas de producción. Los medios de vida caracterizados se relacionan con las familias que cultivan las palmas de jipijapa desde el punto de vista que utilizan el huerto familiar y las parcelas para producir las plantas (capital natural). Las familias se apropian de algunos programas de gobiernos (capital social) para generar ingresos (capital financiero). La sociedad cooperativa "Loól Xaán" (flor de jipi) al cual pertenecen algunos productores y que representan el capital social, requieren de mejor organización para cumplir con los objetivos de la cooperativa.

Palabras clave: artesanías, capitales, artesanías, palma de jipijapa, Sana Cruz Hacienda.

Abstract

The main economic and cultural strategies used by the Mayan families of the north of Campeche (municipality of Calkiní) is the crafts activity that consists of making hats, earrings, bracelets, etc. The raw material originally used by the artisans of these Mayan communities to make handicrafts was the guano palm *Sabal mexicana* Mart. (Arecaceae), however, was replaced by jipijapa palm *Carludovica palmata* Ruiz & Pav. (Cyclanthaceae), due to its resistance, whiteness and flexibility. Considering that the palm of jipijapa was introduced several decades ago in Calkiní, its contribution to the socio-economic strategies of the Mayan families is analyzed. The socio-economic condition of the families was analyzed through livelihoods that consists of quantifying the assets or five capitals (natural, social, human, financial and physical) to diversify the production systems. The livelihoods characterized are related to the families that cultivate the jipijapa palms from the point of view that they use the home garden and the plots to produce the plants (natural capital). The families appropriate some government programs (social capital) to generate income (financial capital). The cooperative society “Loól Xaán” (flower of jipi) to which some producers belong and that represent the social capital, require better organization to meet the objectives of the cooperative

Keywords: crafts, capitals, crafts, jipijapa palms, Santa Cruz Hacienda.

Introducción

En la mayoría de los países tropicales las personas de las comunidades rurales se enfocan principalmente en los productos forestales maderables; sin embargo, los bosques también proveen productos forestales no maderables (PFNM), entre otros bienes o servicios esenciales para la vida y economía de los pueblos indígenas y campesinos en el mundo (Panayatou y Ashton, 1992). Los PFNM son una alternativa a la agricultura y a la producción maderable. Diariamente forman parte de los satisfactores de necesidades económicas de base para el 80% de la población de los países en desarrollo (Bennett, 2002).

Cada región y cultura en el mundo posee en su acervo el uso de PFNM. En América tropical, uno de los PFNM que se ha utilizado ampliamente es la palma de Jipijapa (*Carludovica palmata*, Cyclanthaceae). En México, esta especie fue introducida y cultivada en la Península de Yucatán desde 1866 (Fadiman, 2001), donde fue adoptada como un sustituto de la palma nativa guano (*Sabal mexicana*, Arecaceae), debido a que las hojas jóvenes son más manejables, flexibles y resistentes para elaborar artesanías. A partir de 1866 hasta el presente, la palma de jipijapa se ha consolidado como una alternativa para obtener ingresos económicos para las familias de las comunidades rurales (Alexiades y Shanley, 2004; Panayatou y Ashton, 1992). Actualmente, la palma jipijapa se utiliza como fuente de materia prima para la elaboración de artesanías desde el sur de México hasta Panamá y Brasil (López et al., 2006).

En México, en el estado de Campeche, las personas de las comunidades rurales se encuentran en situación de pobreza, desempleo, marginación, desnutrición, e inciden en problemas ambientales de contaminación y deterioro de los recursos naturales, los cuales impactan en los sistemas de producción y, en consecuencia, en los ingresos que poseen las familias campesinas (Pat-Fernández et al., 2012). De acuerdo con estas condiciones, las familias se ven obligados a buscar estrategias para obtener ingresos económicos que les permitan respaldar la seguridad alimentaria de su familia y reducir la vulnerabilidad e incertidumbre que las actividades primarias conlleva (Guerrero, 2007) como es el mercado, los salarios y los desastres naturales lo cual afecta las actividades primarias (Pat-Fernández et al., 2008).

En el norte de Campeche, las familias mayas practican una diversidad de actividades en sus sistemas de producción: agricultura, apicultura, huerto familiar, pecuario, albañilería y artesanal que son estrategias para enfrentar las adversas condiciones económicas y sociales, algunas de estas actividades se realizan fuera de la comunidades (Pat-Fernández, 1999; Toledo et al., 2008). Este mosaico productivo con actividades que se realizan dentro y fuera de las comunidades representa una estrategia para la reproducción social y económica de la familia campesina (Pat-Fernández et al., 2012). En este sentido, una de las estrategias económicas y culturales usadas por las familias mayas del norte de Campeche (municipio de Calkiní, que incluye las comunidades de Bécal, Santa Cruz Exhacienda, Tankuché y San Nicolás) es la actividad artesanal que consiste en hacer sombreros, aretes, pulseras entre otros; y la materia prima para la elaboración de esta actividad es a base de la palma de jipijapa (*Carludovica palmata*).

Las personas originalmente usaron como materia prima a *Sabal mexicana* (Arecaceae) para la elaboración de las artesanías (Caballero, 1995). Posteriormente, empezaron a usar *C. palmata* por su resistencia, blancura y flexibilidad (Fadiman, 2001). Inclusive, llegó a ser tan importante este nuevo material introducido desde 1866, que en 1935 el gobierno local creó escuelas para enseñar a los niños a tejer con este material, sin embargo, en la actualidad estas escuelas han sido cerradas, pero los padres continúan con la enseñanza a sus hijos.

Actualmente, la palma jipijapa es la principal materia prima para la elaboración de sombreros en el norte de Campeche (Fadiman, 2001). Sin embargo, uno de los problemas críticos que se enfrentan las familias para la elaboración de artesanías, es la falta de materia prima y la baja producción del cultivo la palma de jipijapa (Pat-Fernández et al., 2012), inclusive se ha importado parte de la materia prima del estado de Tabasco (Villa-Reyes, 2005), siendo otra especie (*C. drudrei*) con características diferentes en flexibilidad y dureza. La baja producción se manifiesta en la disminución del tamaño del cogollo (hoja joven) y en menor calidad y por ende el bajo precio del mismo. El precio del cogollo va en función de su longitud o calidad, por consiguiente a mayor longitud mejor calidad y mayor precio. De acuerdo Pat-Fernández et al., (2012), la baja producción se debe principalmente por el tipo de suelo en donde se cultivan las palmas jipijapa, que son rendzinas-litsoles o Tzekel (según la clasificación maya), los cuales se caracterizan por ser pobres en fertilidad, pedregosos y con poca humedad.

Considerando que las palmas de jipijapa fueron introducidas en Calkiní en 1886, por lo tanto, en este momento cabe preguntarse ¿cuál ha sido su contribución a las estrategias

socio-económicas de las familias mayas? La condición socio-económica de las familias de estas comunidades puede analizarse a través de los medios de vida.

Medios de vida

El Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) en 1999 elaboró un enfoque para analizar los medios de vida de las familias rurales, este consiste en cuantificar los activos o capitales para diversificar los sistemas de producción en un contexto de vulnerabilidad de los ecosistemas, la economía y las estructuras y procesos productivos. El término “medios de vida” comprende las capacidades, los bienes, recursos materiales y sociales y todas aquellas actividades de las familias para ganarse la vida (Carney, 1998; Mitchell y Hansstad, 2004; Ite, 2005; Soini, 2005; Maroyi, 2009). Los medios de vida pueden caracterizarse a través de cinco capitales o activos: social, financiero, natural, físico y humano (Jansen *et al.*, 2007; Adato y Meinzen, 2002; Ellis, 2000; DFID, 1999; Carney *et al.*, 1999; Carney, 1998; Ellis, 1998; Chambers y Conway, 1992) (Figura 1).

Capital social

El capital social se refiere a las redes y relaciones (ya sean informales o formales, como organizaciones e instituciones) desarrolladas con un fin de beneficio mutuo, generalmente asociado al acceso a algún tipo de recurso (Buchmann, 2009; Jansen *et al.*, 2007; Adato y Meinzen, 2002; Ellis, 2000; DFID, 1999). Este capital podría ser utilizado por los individuos y los grupos para aumentar su producción, disminuir costos de transacción o acceder a fondos estatales más fácilmente. Por ejemplo, una persona puede acceder a programas de apoyo; en el caso de las mujeres, sus contactos sociales pueden aumentar el número de especies de ornato y vegetales.

Capital humano

El capital humano representa las aptitudes, conocimientos y capacidades laborales que en conjunto permiten a las comunidades entablar distintas estrategias y alcanzar sus objetivos en materia de medios de vida. Es medido por el número de adultos en edad de trabajar, el grado de escolaridad, la experiencia en mercados laborales, tamaño y la composición de la familia (cantidad de hombres y mujeres) y la edad del cabeza de familia (Jansen *et al.*, 2007; Guerrero, 2007; Adato y Meinzen, 2002; Ellis, 2000; DFID, 1999). Este capital puede influir en el manejo de la palma de jipi, ya que la edad del productor define de alguna manera la cantidad e intensidad de las actividades que realiza la familia.

Capital natural

El capital natural es definido por la superficie de las tierras agrícolas, ganaderas o forestales que tienen las familias a su disposición; también la vegetación en las parcelas representa un capital natural, como también la disponibilidad de fuentes de agua. Los árboles frutales y maderables, o de otro tipo también, forman parte del capital natural (Jansen et al., 2007; Adato y Meinzen, 2002; Ellis, 2000; DFID, 1999).

Capital financiero

El capital financiero hace referencia a los recursos monetarios-financieros que las personas utilizan para lograr sus objetivos en materia de medios de vida. Ejemplos son los créditos, ahorros y remesas. El capital financiero puede contribuir al consumo o a la producción (Jansen et al., 2007; Adato y Meinzen, 2002; Ellis, 2000; DFID, 1999).

Capital físico

El capital físico representa la maquinaria, las herramientas, el equipo, los medios de transporte y la infraestructura con la que cuentan las personas para obtener y satisfacer sus necesidades básicas y lograr que sus actividades sean más productivas (Jansen et al., 2007; Adato y Meinzen, 2002; Ellis, 2000; DFID, 1999).

De acuerdo a los activos de los medios de vida, el capital natural está constituido por las plantas de la palma de jipijapa y el espacio donde se cultiva. El capital social y humano representa a las personas que cultivan la planta de jipijapa. También cabe preguntarse, cuál es la relación entre el cultivo de jipijapa y los medios de vida de las familias en el norte de Campeche, en especial en el municipio de Calkiní en la comunidad de Santa Cruz Ex Hacienda.

Comunidades del norte de Campeche donde se cultiva la palma jipijapa

En el municipio de Calkiní predomina la cultura Maya, de acuerdo a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para el año 2005, Calkiní fue clasificado como un municipio indígena por tener una población de 42 275 personas mayas parlantes, lo que representaba a una población de 84.80% del total municipal (CDI, 2000). El poblado de Santa Cruz Ex Hacienda está ubicado a 20 kilómetros de la cabecera municipal y aproximadamente tiene 1043 habitantes (Pat-Fernández y Hernández, 2010) (Figura 2).

Resultados y Discusión

Capital natural

En lo que respecta al capital natural, las personas disponen de superficies de tierras dedicadas a la agricultura que van desde media hectárea hasta dos hectáreas. También usan el capital natural para cultivar la palma de jipi, los productores que tienen mayor superficie cultivan el jipi y venden el excedente a los productores que no lo cultivan. Se encontró que cultivan la palma de jipi en una superficie de arriba de 150m² a 20000m² lo cual es similar a lo que encontró Pat-Fernández, et al (2012) (Figura 2).

Capital humano. Este capital representa a las familias que cultivan la palma de jipi y que dedican su tiempo, su energía y sus recursos para el cultivo. Este capital se valoró con base en la escolaridad de las familias y la condición de salud que hay en el poblado. El promedio de escolaridad de las personas fue bajo ya que fue de 5.3 años, esto de acuerdo a las entrevistas y esto propicia que los productores posean un bajo nivel de escolaridad, lo cual genera que solo accedan a trabajos no bien pagados. Asimismo mencionaron que necesitan capacitación para la producción de jipi. Las enfermedades que más atacan a la comunidad son gripe, tos, diarrea, calentura, diarrea, gastritis y diabetes, lo cual genera gastos en la familia y limita su inversión monetaria y fuerza humana en el trabajo del jipi-japa.

Capital social. Entre las instituciones a la cual están inscritas las familias y que corresponden al capital social se encuentran los apoyos que reciben del gobierno como oportunidades, PROCAMPO, lo cual genera ingresos que son parte del capital financiero. Algunos productores pertenecen a la organización cooperativa “Lool Xa’an, lo cual mencionaron les genera algunas ventajas como diversificar la producción, comercialización de los productos tal como mencionó Pat-Fernández et al (2012). Sin embargo, es necesario una mayor coordinación.

Capital físico. Son la infraestructura con que cuentan las familias para realizar sus actividades agrícolas y por los servicios básicos de los hogares. Por ejemplo, la comunidad de Santa Cruz Ex hacienda dispone de tres tractores, dos arados, tres rastras. En lo que respecta a los servicios básicos casi el 100% cuenta con energía eléctrica, el 75 % con agua entubada, casi el 90% de la población dispone de un televisor y el 43% dispone de refrigerador. También cuentan con motores para el riego de las palmas de jipi. Sin embargo, la producción es baja por el tipo de suelo de rendzinas-litsoles que según la clasificación maya corresponde con Tzekel (Pat-Fernández, 2012), lo cual es pobre en fertilidad, pedregoso y con poca humedad. Debido a esto es necesario un sistema de riego más eficiente para mantener siempre húmedo las plantas.

Conclusión

La actividad artesanal es una de las estrategias económicas y culturales usadas por las

familias mayas en el norte de Campeche, en especial en Santa Cruz Hacienda. Esta consiste en hacer sombreros, aretes, pulseras entre otros. Desde su introducción en Campeche ha formado parte de los medios de vida de las familias que las cultivan. Ha contribuido al ingreso de las familias. Sin embargo, uno de los problemas críticos que enfrentan las familias para las artesanías es la falta de materia prima y la baja producción de la palma de jipi. La baja producción se manifiesta en la disminución del tamaño del cogollo y en menor calidad y por ende el bajo precio del mismo. Para contrarrestar lo anterior es necesario que las plantas estén en suelos que conserven más la humedad, que sean suelos fértiles con más materia orgánica. También sería deseable asociar a la palma de jipi con otro cultivo, en un sistema agroforestal lo cual mejoraría el ingreso económico de las familias. Es necesario un sistema de riego en las plantas para un eficiente aprovechamiento en las plantas. Los medios de vida a través de capitales se relacionan con las familias que cultivan las palmas de jipi ya que utilizan el huerto familiar y parcelas para producir las plantas (capital natural). Las familias se apropian de algunos programas de gobiernos (capital social) para generar ingresos (capital financiero). La sociedad cooperativa “Loól Xaán” (flor de jipi) al cual pertenecen algunos productores y que representa al capital social se pudo ver que es necesario que ellos se organicen mejor como grupo para cumplir con los objetivos de la cooperativa (Pat-Fernández et al, 2012).

Agradecimientos

Los autores agradecen al Tecnológico Nacional de México (TecNM) por el financiamiento otorgado al proyecto “Establecimiento de un banco de germoplasma y reproducción sexual de *Carludovica palmata*: una alternativa de producción para las comunidades mayas del norte de Campeche. A los productores y artesanos de la palma de jipijapa de las comunidades del norte de Campeche por compartir su conocimiento.

Referencias

- Adato, M. y Meinzen, R. 2002. Assessing the impact of agricultural research on poverty using the sustainable livelihoods framework. Documento de trabajo No. 89 de la División de Medio Ambiente y Tecnología de Producción (EPTD)/Documento de trabajo No. 128 de la División de Consumo de Alimentos y Nutrición (FCND). Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) Washington, D.C. pp: 57.
- Alexiades, M. y Shanley. 2004. Productos Forestales, Medios de subsistencia y conservación. Estudio de caso sobre sistemas de Manejo de Productos Forestales No maderables. America Latina. Vol. 1.
- Bennett, B. C. 2002. Forest products and traditional peoples: Economic, biological, and cultural considerations. *Natural Resources Forum* 26: 293-301.
- Buchmann, C. 2009. Cuban Home Gardens and Their Role in Social–Ecological Resilience. *Human Ecology* 37: 705–721.

- Caballero, J. 1995 Use and management of *Sabal* palms among the maya of Yucatan (Mexico) Doctoral Dissertation, University of California Berkeley, Berkeley
- Carney, D. 1998. Implementing the sustainable rural livelihoods approach. En: Carney D. (Ed.) Sustainable rural livelihoods: what contribution can we make? Department for International Development (DFID), London. pp. 3-26.
- Carney, D., Drinkwater, M., Rusinow T., Neefjes K., S. Wanmali y Singh N. 1999. Livelihood approaches compared: A brief comparison of the livelihoods approaches of DFID, CARE, Oxfam, and UNDP. Londres: Ministerio Británico de Desarrollo Internacional (DFID). 19p.
- Chambers, R. y Conway G.R. 1992. Sustainable rural livelihoods: Practical concepts for the 21st century. Documento de trabajo 296. Instituto de Estudios sobre Desarrollo (IDS). Brighton, England, pp: 42.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2000) Calkiní, Indicadores Sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipios, 2000; en línea
- Http: //www.cdi.gob.mx/cedulas/2000/CAMP/04001-00.pdf, consultado el 12 de marzo de 2018.
- DFID (Department for International Development). 1999. Sustainable livelihoods guidance sheets. Disponible vía internet en: http://www.livelihoods.org/info/info_guidancesheets.html. (Consultado: 25/11/2009)
- Ellis, F. 1998. Household strategies and rural livelihood diversification. Journal of Development Studies 35 (1): 1–38.
- Ellis, F. 2000. Rural livelihoods and diversity in developing countries. Oxford University Press, Oxford, pp: 273.
- Fadiman, M. 2001. Hat Weaving with Jipi, *Carludovica palmate* (Cyclanthaceae) in the Yucatan Peninsula, México. Economic botany 55: 539-544.
- Guerrero, A. G. 2007. El impacto de la migración en el manejo de solares campesinos, caso de estudio La Purísima Concepción Mayorazgo, San Felipe del Progreso, Estado de México. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía 63: 105-124.
- Ite, U. E. 2005. Tree integration in homestead farms in southeast Nigeria: proposition and evidence. The Geographical Journal 171: 209-222.
- Jansen, H., Pender J., Damon A., Schipper R. 2007. Políticas de desarrollo rural y uso sostenible de la tierra en las zonas de ladera de Honduras. Un enfoque cuantitativo a los medios de vida. Informe de Investigación 147. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. IFPRI, pp: 103.
- Lopez, C., Shanley, P., Cuba-Cronkleton, M., eds. 2006. Riquezas del bosque: frutas, remedios y artesanías en America Latina . Bogor, Indonesia, CIFOR. 178p. ISBN: 979-

24-4623-0

- Maroyi, A. 2009. Traditional homegardens and rural livelihoods in Nhema, Zimbabwe: a sustainable agroforestry system. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology* 16: 1-8.
- Mitchell, R., y Hanstad T. 2004. Small homegarden plots and sustainable livelihoods for the poor. FAO <http://www.fao.org/docrep/007/j2545e/j2545e06.htm#TopOfPage>.
- Panayotou, T; Ashton, P.S. 1992. Not by timber alone: Economics and ecology for sustaining tropical forest. Washington, D.C. 283 p.
- Pat-Fernández, J. M. 1999. Modernización agrícola y diferenciación campesina en la comunidad maya de Hecelchakán, Campeche. *Revista Mexicana del Caribe* 7: 132-134.
- Pat-Fernández, J.M. y Hernández, P. 2010. Resumen gráfico del recorrido exploratorio por la región de los Petenes Campechanos, México. Proyecto general: "Innovación socioambiental en zonas de alta pobreza y biodiversidad en la frontera sur de México". REDISA. Proyecto Campeche: El espacio socioambiental de los recursos naturales y Modos de Vida Sustentables (MVS), en la región Los Petenes. 15pp.
- Pat-Fernández, J., Hernández, P., Sánchez, L. y Villalobos G. 2006. Memoria del Taller Participativo: "El contexto demográfico, económico y social en comunidades aledañas a la Reserva de la Biósfera Los Petenes (RBPL)" Hecelchakán, Campeche, Méx. UAC, EPOMEX, ECOSUR, RBLP. 100pp.
- Pat-Fernández J.M., Hernández-Bahena P., Pat-Fernández L. 2012. Producción de sombreros de jipi en la organización "Loól Xa'an de Santa Cruz ex hacienda, aledaña a la reserva Los Petenes, Campeche, México. En: Bello-Baltazar E., Naranjo-Piñera E., Vandame R. (Eds.). *La otra innovación para el ambiente y la sociedad en la frontera sur de México*. ECOSUR, Redisa, CONACYT, México. pp. 225-235.
- Pat-Fernández J.M., López-López R., Van der Wal H., Villanueva-Gutiérrez R. 2012. Organización social productiva: situación y perspectiva apícola de la sociedad UNAPINCARRE en la Reserva de la Biosfera Los Petenes, Campeche, México. *Región y Sociedad*. 54: 201-230.
- Pat-Fernández, L. Nahed, T.J., Parra, V.R. Nazar, B.A., Garcia, B. L., Bello, B.E., Herrera B. 2008. Modos de vida y seguridad alimentaria de los mayas de Campeche. *Memorias de Concurso* (pp. 128-168). FAO-ALCSH-REDSAN
- Soini, E. 2005. Changing livelihoods on the slopes of Mt. Kilimanjaro, Tanzania: challenges and opportunities in the Chagga homegarden System. *Agroforestry Systems* 64:157-167.
- Toledo, V. M., N. Barrera-Bassols, E. García-Frapolli, and P. Alarcon-Chaires. 2008. Uso multiple y biodiversidad entre los mayas yucatecos (México). *Interciencia* 33:345-352.
- Villa-Reyes A. 2005. *Estudios etnológicos los Mayas*. Universidad. México. Ocampo R. Rodríguez J. Salas A. 1995. El papel de los productos no maderables en el manejo diversificado del bosque. CATIE. Costa Rica.

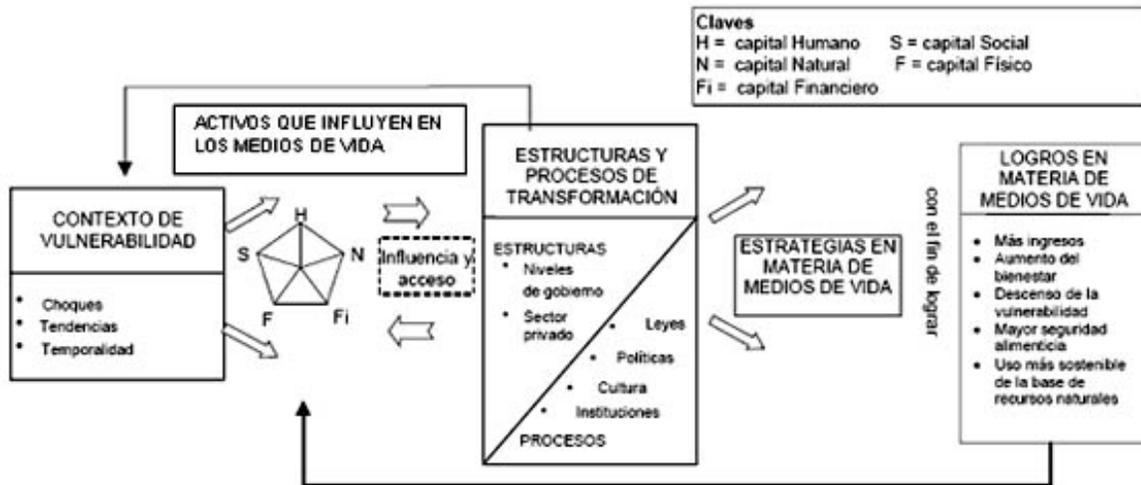


Figura 1. Marco de los medios de vida (Tomado de Jansen, 2007 y DFID, 1999).

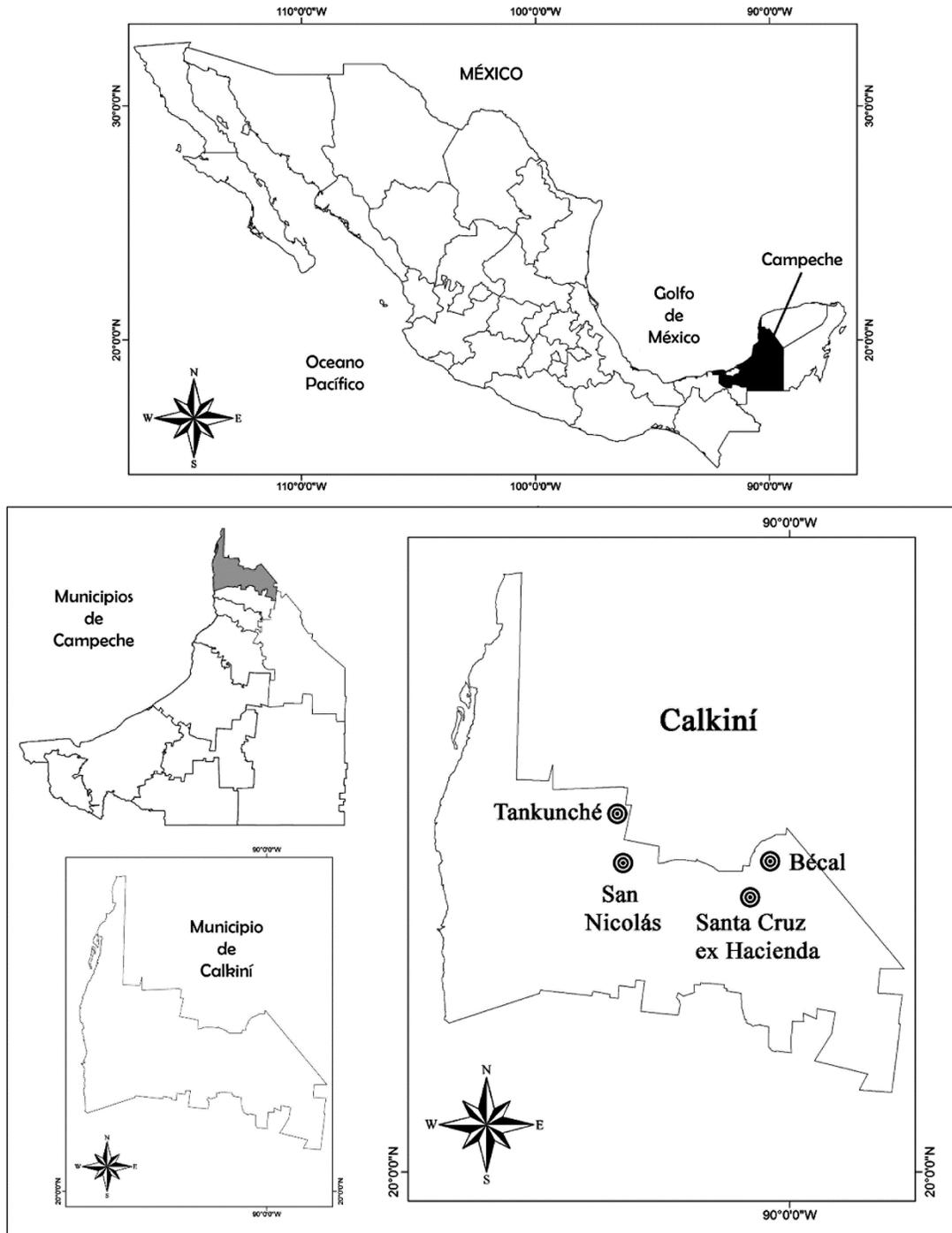


Figura 2. Comunidades donde se cultiva la de palma de jipijapa en el norte de Campeche, México.

Retos y perspectivas de la educación en valores.

Luis Francisco Pérez Sánchez

lufperez@uacam.mx

Recepción: 27 febrero 2018

Aprobado: 17 abril 2018

Doctor en Educación Humanista, por el Instituto Humanista de Estudios Superiores de Campeche. Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche, México. Línea de investigación: Educación, desarrollo y medio ambiente. Diciembre de 2017. Correo electrónico lufperez@uacam.com

Resumen

La educación en valores es un proceso complejo, dinámico y multifactorial, en el que intervienen diferentes elementos que componen el sistema de influencias que inciden en la educación, las interacciones sociales, la personalidad y las conductas humanas. La enseñanza en valores no se logra con la asimilación teórica, sino a partir de su reflexión, interiorización y su ejercicio cotidiano en el ámbito familiar, educativo, social y laboral. La educación en valores parte y se concretiza a partir de las necesidades, intereses y motivaciones de cada persona, quienes, a partir de ellas, construyen sus propios sistemas de valores. Cabe señalar, que los valores no pueden oponerse a la realidad, ni ir en contra de las normas sociales, morales y jurídicas establecidas por la sociedad, pues éstas constituyen un reflejo de ella, que los individuos adquieren y ejercen. Por lo tanto, no se puede hablar de educación en valores, si no es en relación con los seres humanos y del condicionamiento del grupo social al que pertenecen. Tampoco puede circunscribirse en un examen de conocimientos orales o escritos, sino más bien, corresponde a un esfuerzo continuo de las personas por hallar significados profundos que contribuyan a la construcción de su personalidad (los valores determinan la personalidad de los seres humanos, guían sus conductas individuales y grupales en los diferentes contextos de sus vidas). Una de las premisas básicas de la educación en valores, es que, sólo es posible a partir de su enseñanza en el hogar y en la escuela (Álvarez, 1998).

Palabras clave: Educación, Valores, Educación en valores, Educación humanista, Personalidad

Introducción

La educación en valores, constituye uno de los retos y desafíos que enfrentan hoy en día las instituciones educativas públicas y privadas de México. La reforma educativa que el Gobierno Federal viene impulsando a nivel nacional hacen necesario su enseñanza, con el propósito de formar estudiantes con conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes más integrales que les permitan no sólo adquirir información y conocimientos teóricos, sino también, formar personas más integrales, mejor integrados con su entorno y capaces de relacionarse con los demás. La educación en valores, es un tema que debe ocupar y preocupar tanto a los padres de familia, como a profesores y autoridades educativas, debido a los problemas sociales y a la pérdida de valores que enfrentamos como sociedad y que demanda de las instituciones educativas, una mayor eficiencia, eficacia y una mejor calidad de la educación en beneficio no sólo de los educandos, sino de la propia comunidad y del país. Por lo tanto, la educación que se imparta deberá considerar no sólo la formación técnico-profesional, sino también, de las cualidades éticas, morales y sociales de los estudiantes.

Se pueden definir a los valores, como las virtudes, actitudes, comportamientos y cualidades éticas y morales que practican e identifican a los seres humanos a vivir en sociedad. Los valores que poseen y ejercen los individuos, son determinantes en sus relaciones familiares, sociales, educativas y laborales. El éxito o fracaso de cualquier modelo educativo que se imparta, en muchas ocasiones estará determinado por las cualidades valóricas de los estudiantes, tales como: la responsabilidad, la disciplina, el orden, la honestidad, el respeto, la amistad, la solidaridad, el trabajo en equipo. Por ejemplo, si el estudiante es irresponsable, no podrá cumplir con sus deberes escolares y salir bien en sus exámenes, por más que esté matriculado en las mejores escuelas y con los mejores profesores.

Antecedentes

Derivado de mi experiencia en la práctica docente como profesor desde hace más de diez años en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche, de reuniones académicas con profesores y directivos, de observaciones directas no participantes de las conductas, comportamientos y actitudes que manifiestan los estudiantes universitarios. Así como de conversaciones e intercambios de experiencias con colegas respecto a la carencia de valores que tienen actualmente los educandos y que repercute en su bajo rendimiento escolar y en sus interacciones sociales que son problemáticas, conflictivas, violentas y agresivas, por la falta de tolerancia y respeto hacia sus compañeros de salón de clase.

En este sentido, Castanedo y Munguía (2010), señalan que durante las dos últimas décadas del siglo pasado y lo que va del presente, la sociedad vive una etapa de deshumanización por su afán de querer poseer y acumular más y más bienes materiales y riquezas materiales, sin llegar a conectarse con algunos elementos espirituales que le proporcionen satisfacción interna: “El hombre se vanagloria de haber conquistado el espacio ex-

terior, sin embargo, se ha olvidado de convivir consigo mismo y con quienes lo rodean... las personas y los grupos sociales en la actualidad son más independientes, autónomos y deshumanizados y como consecuencia, sus relaciones sociales son conflictivas y problemáticas". En este sentido, señalan que el siglo XXI será el siglo de la depresión, el anterior fue el de la angustia, sin embargo, la angustia no conduce al suicidio y la depresión sí, por lo que toda persona que no pueda sostener relaciones sociales armónicas y afectivas, que no tenga un sentido, un propósito de vida y una autorrealización, puede llegar a tener tendencias suicidas". Por tal motivo, decidí abordar este tema con el objetivo de dar a conocer la importancia que representa y tiene en la actualidad, la educación centrada en valores que les ayuden a convertirse en ciudadanos responsables de sus derechos y obligaciones, como futuros profesionales con amplio sentido ético, social y moral, capaces de desempeñarse de manera responsable, eficiente, solidaria y comprometida en beneficio de la sociedad, de ahí la importancia que tiene hoy en día la educación en valores (Bernés, 2013).

Marco teórico

Los valores que las personas en general y los estudiantes en particular adquieren y ejercen en su vida cotidiana y en su formación escolar, depende en muchos casos de la educación que reciben en el seno familiar y social en el que viven, se desenvuelven y el rol que desempeñan en la sociedad (Fabelo, 2003). Los estudios fenomenológicos acerca de la comprensión del ser humano y su relación con el mundo que lo rodea, inicia a mediados del siglo XIX y se consolida a principios del siglo XX, con el surgimiento de la axiología (del griego axial: valor y logos: estudio y tratado de los valores), que nace como una rama del saber relativamente independiente de la filosofía, que se encarga del estudio de los valores que ejercen los individuos en sociedad. La axiología, pretende dar respuesta a una serie de preguntas fundamentales: **¿Cuál es el origen, la naturaleza y la interpretación de los valores que ejercen los individuos en sociedad?**, y la manera de responder a estas indagaciones, es a través del conocimiento científico (Ojalvo, 2001).

Fabelo (2003), propone un enfoque interpretativo, pluridimensional y multidimensional para la educación en valores, en el que intervienen tres tipos de juicios valorativos: el objetivo, el subjetivo y el instituido. El primero (el objetivo), lo define como una objetividad dada por la relación funcional del significado del valor estudiado por parte del sujeto. El segundo plano (el subjetivo), se refiere a la forma en que esa significación social (valor objetivo), se refleja en la conciencia de cada individuo (cada persona interpreta y valora la realidad de un modo diferente y específico) y como resultado de ese juicio, el sujeto conforma su propio sistema de valores. Los valores subjetivos, pueden tener un mayor o menor grado de correspondencia con los valores objetivos, dependiendo del nivel de coincidencia de los intereses particulares de las personas con los intereses generales de la sociedad. Es por ello, que un determinado valor puede tener un significado positivo para una persona o grupo de personas y al mismo tiempo, tener una interpretación negativa para otras personas, grupos de personas o para la propia sociedad. El tercer plano (valores instituidos y oficialmente reconocidos), son el resultado de la generalización y/o combinación de los valores objetivos y subjetivos que se manifiestan en una sociedad. Se produce cuando ciertos individuos o grupos sociales que ejercen el poder o tienen influencias

en la sociedad, imponen sus sistemas de valores al resto de la sociedad, convirtiendo sus valores personales o de grupo en valores instituidos u oficialmente reconocidos.

Enfoques teóricos de la educación en valores: psicológica

La corriente teórica psicológica-sociológica desarrollada por Vigotsky, constituye un marco teórico y metodológico apropiado para el estudio de los valores. Esta teoría filosófica considera que la comprensión, el análisis y la interpretación de las actitudes valórales que ejercen los individuos en sociedad, se pueden explicar a partir de los principios y categorías de naturaleza dialéctico e histórico. Así como de la relación que existe entre el carácter objetivo y subjetivo de tales interpretaciones valorativas (Ojalvo, 2001). Los principios que constituyen el fundamento teórico de este enfoque, son los siguientes:

1. La relación entre lo afectivo y lo cognitivo: este principio considera que la relación y la conjugación de estas dos funciones, nos permiten entender los procesos psicológicos que conducen a los seres humanos a la construcción de su personalidad y lograr su autodeterminación.

2. El reflejo activo de la conciencia: plantea que los seres humanos llegan a autodeterminarse, en la medida en que asumen una posición activa de su propio proceso formativo y manteniendo una autonomía en relación con el mundo que los rodea (concibe al individuo como un sujeto activo, independiente y autónomo respecto a las influencias externas a que es sometido).

3. La relación entre educación y el desarrollo cognitivo: considera la educación como un proceso interdisciplinario y a los valores como los responsables de las conductas, actitudes y expresiones de los individuos como resultado de la interrelación entre lo afectivo y lo cognitivo (González, 1996). Para Rodríguez (1993), la formación en valores es un proceso gradual que está íntimamente ligado con el desarrollo humano, es por ello, que no se puede pretender instruir a un niño los mismos valores que se le enseña a un adolescente o a un adulto. En tal sentido Domínguez (2003), señala que la educación en valores cobra especial relevancia en la juventud, por ser una etapa particularmente sensible del ser humano, dada sus necesidades de independencia y autodeterminación. Es en la juventud, donde se busca de forma intensa la amistad, el amor, el respeto y la aceptación. Una relación afectiva, individualizada, estable y profunda.

Sociológica

Bajo este enfoque, los valores se enseñan a partir de la significación que tienen los objetos, los símbolos, las normas y los valores para los individuos, los grupos sociales y para la propia sociedad. Por ejemplo, la teoría sociología marxista, considera que el estudio de los valores debe partir de las categorías dialécticas e históricas del desarrollo humano. Por su parte, la teoría sociológica funcionalista-estructuralista, afirma que las funciones y los roles que desempeñan los individuos dentro de las organizaciones e instituciones sociales permiten la supervivencia y el desarrollo de la sociedad. Si tomamos en consideración la definición más amplia del término educar, **éste** significa socializar, en ayudar a transformar al individuo en un ser social para que sea parte constitutiva de una comunidad particular (Fabelo, 2003).

Finalmente se puede decir, que la acción educativa corresponde a un proceso socializador bidireccional: individuo-sociedad, sociedad-individuo.

Pedagógica

Blanco (2001), afirma que la educación constituye una de las funciones más importantes que realizan los individuos en sociedad. Señala que no hubiera sido posible la evolución y el desarrollo de la humanidad, sin que ésta hubiera podido asimilar su propia historia y lograra transmitir sus conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones. Por su parte Báxter (2002), considera que la educación en valores, es resultado de la significación y apropiación que adquieren los valores para los seres humanos. Considera que los valores “son producto de las influencias que se transmiten en el hogar, en la escuela y en el medio social en el que interactúan los individuos y su enseñanza debe tomar en cuenta las siguientes condicionantes:

1. Las necesidades e intereses del sujeto que se educa.
2. Respetar la dignidad de las personas.
3. Relaciones sociales basadas en el respeto.
4. Promover que los educandos sean protagonistas de su propia formación educativa.

La educación en valores, es un proceso en el que intervienen las capacidades intelectuales, emocionales, espirituales, hábitos, aptitudes, actitudes y motivaciones de cada persona, en correspondencia con sus necesidades e intereses individuales y sociales, y se concibe:

1. Como un acto y hecho social.
2. Que ayuda al individuo a insertarse al medio social al que pertenece de la mejor manera posible.
3. Que influye en la psicología del individuo, que determina sus conductas y comportamientos.
4. La educación en valores, se puede dar a través de la educación formal (planes, programas y contenidos curriculares) que imparten las instituciones educativas y la educación informal (lo que el individuo aprende de sus experiencias, vivencias y de las personas con la que convive y se relaciona).

Proenza (2004), considera que el enfoque pedagógico de la educación en valores, corresponde a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el que el educador toma en cuenta los aspectos cognitivos, afectivos, volitivos y actitudinales del educando. Tiene como objetivo que los estudiantes conciban e interpreten los fenómenos naturales y sociales con base en **sólidos conocimientos científicos** y principios éticos y morales. Un aspecto fundamental que considera este enfoque, lo constituye el diagnóstico integral del modelo educativo que se imparte y del rol que desempeña el educador, que deberá sustentarse en dos tareas básicas: la instructiva y de diagnóstico con base en los siguientes atributos: ser continuo, dinámico, sistémico y participativo, que permita una aproximación de la realidad con el fin de conocerla, analizarla y transformarla (González, 2002). Sobre este aspecto Fariñas (2005), considera que la mejor educación que se imparta, es la que lleva al educando, a la construcción crítica de la realidad y que lo lleve a ejercer su independencia con responsabilidad. En este sentido, el hombre será responsable de sus actos, sí las asume de manera consciente y sin que existan presiones externas que le obligue a tomar decisiones.

La educación humanista y la formación en valores

Un enfoque educativo que puede resultar muy útil para la educación en valores, es la educación humanista, por ser un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en la persona, que tiene por objetivo ayudar a los estudiantes para que decidan lo que son y quieran llegar a ser. En fomentar el autoaprendizaje, el aprendizaje significativo, vivencial, colaborativo, participativo y en promover la formación integral del estudiante como personas y futuros profesionales integrales, responsables del ejercicio de sus derechos y obligaciones, con amplio sentido ético y moral. Capaces de desempeñarse de manera libre, solidaria y comprometida en beneficio de la sociedad. Otro aspecto a destacar de esta perspectiva paradigmática, es su grado de complementariedad, ya que sirve de soporte y de apoyo al modelo educativo por competencias que actualmente se imparte en muchas instituciones educativas nacionales e internacionales de nivel básico, media superior y superior. Y que en esencia persiguen los mismos objetivos, que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y aptitudes necesarios que les permitan tomar decisiones acertadas y resolver los problemas que se les presenten en su vida personal, familiar, social y laboral.

Otra perspectiva paradigmática que vale la pena destacar y que enarbola la educación humanista, es que contribuye a lograr la plena autorrealización de las personas en todas las esferas de sus vidas. En este sentido, se le concibe como un medio favorecedor (cuasi-terapéutico, pero al mismo tiempo instruccional) que atiende las necesidades personales de los estudiantes en un clima de libertades y bajo una conciencia ética, moral y social. Tal y como lo han estudiado Carl Rogers, con su propuesta de la persona plenamente funcional; Fritz y Laura Perls, en su Teoría Gestalt; Erich Fromm y Abraham Maslow, en el sentido de pertenencia

Conclusiones y propuestas

Los valores, son virtudes, actitudes, comportamientos y cualidades que mueven e identifican a los seres humanos. El éxito o fracaso de un modelo educativo, está determinado por las cualidades cognitivas y valórales que poseen y ejercen los educandos en su vida cotidiana y en la escuela, tales como: la responsabilidad, la disciplina, el orden, la honestidad, el respeto, la amistad, el trabajo en equipo, el deseo de superación. En este sentido, la educación integral de los estudiantes de cualquier nivel educativo, es un imperativo y una necesidad que demanda la sociedad, con el objetivo de formar personas, profesionistas y ciudadanos íntegros y capaces de adaptarse al medio social en el que viven. Por ejemplo, los cambios, las transformaciones sociales y la contaminación ambiental, han provocado el surgimiento de nuevos valores, tales como: la conciencia ecológica, el respeto de los derechos humanos, la equidad de género, la pluralidad, la solidaridad, el altruismo, la tolerancia, etc.

La crisis de valores que afecta a las sociedades contemporáneas, se refleja en la formación educativa de los estudiantes, en sus conductas, interacciones sociales y en su desempeño académico y profesional. Hablar de valores en la actualidad, no es tarea fácil; pero tampoco hay que decaer en la lucha por fomentarlos por parte de las instituciones educativas que lo pueden lograr a través de la incorporación de modelos, planes y programas educativos que fomenten la reflexión, la participación y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes.

Para el fomento de la educación en valores, se propone un modelo de educación humanista, que permita a los estudiantes desarrollar sus capacidades cognitivas y conductuales de los elementos teórico-conceptuales de los valores, para que de manera individual y/o colectiva hagan consciencia de la situación que enfrentan, identifiquen las causas de

lo provocan y asuman voluntaria y conscientemente su disposición para cambiarla.

a) Se propone implementar programas educativos que consideren e integren los elementos cognitivos conjuntamente con los valorativos.

b) La implementación procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de talleres vivenciales, que permitan y faciliten a los estudiantes expresar sus verdaderas inquietudes e intereses personales. Su sentido de vida y sus proyectos de vida a corto, mediano y largo plazo.

c) Es fundamental fomentar la educación en valores entre los profesores y estudiantes, a través de su instrucción, asimilación y práctica con el ejemplo.

d) Se propone que el proceso de enseñanza de valores, se realice en grupos pequeños, de modo que fomente la participación individual de los estudiantes acerca de sus concepciones valorativas.

Algunos de los problemas que enfrentan los estudiantes hoy en la actualidad, son: el ausentismo escolar, el desinterés por el estudio, la falta de compromiso, la irresponsabilidad en el cumplimiento de sus deberes escolares, etc. Por lo que se recomienda hacer consciencia a los docentes respecto a la importancia de la educación en valores y que consideren tanto la parte cognitiva (adquisición de conocimientos), como la conductual, emocional y social. Podemos señalar que la educación en valores, tiene como propósito que los estudiantes:

a) Conozcan lo que implica, caracteriza y significan los valores (componente cognitivo).

b) Logren de manera individual emoción, alegría, satisfacción, interés y necesidad por la actividad portadora de ese valor. Que lo sientan y lo hagan suyo (componente afectivo-motivacional).

c) Pongan en práctica lo que conocen y sienten (componente conativo).

Podemos concluir señalando la importancia que tiene hoy en día, la formación de valores en los estudiantes, por ser una demanda de la propia sociedad y que exige una educación más integral, eficaz, eficiente, de calidad, pertinente y centrada en valores, que fomente en los educandos no sólo la adquisición de conocimientos, sino también de valores tales como la responsabilidad, el cuidado del medio ambiente, el respeto de los derechos humanos, la equidad de género, la solidaridad, el altruismo, la tolerancia, la paz, etc., con el propósito de formar personas, ciudadanos, padres de familia y profesionistas con valores éticos y morales, capaces de ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes en apego a las normas morales, sociales y legales establecidas por la propia comunidad.

Referencias bibliográficas

Álvarez, C. (1998). *Didáctica de los Valores*. II Taller Nacional Sobre Trabajo Político-Ideológico en la Universidad. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Allport, W. G., Vernon, P. E. y Gardner, L. E. (2001). *Estudio de valores*. D.F, México: Manual Moderno.

Báxter, P. E. (2002). *La formación de valores*. Una tarea pedagógica. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Bermúdez, M. J., Pérez, G. A., Ruiz, C. J., Sanjuán, S. P. y Rueda, L. B. (2011). *Psicología de la personalidad*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a distancia.

Bernés, G. R. (2013). *Los valores educativos en los alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Campeche, en el periodo 2011-2012* (Tesis Doctoral en Educación Humanista por el Instituto Humanista de Estudios Superiores). Campeche. México.

Blanco, P. A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Castanedo, S. C. y Munguía, G. (2009). *Diagnóstico, intervención e investigación en psicología humanística*. D.F, México: Herder.

Domínguez, G. L. (2003). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud*. Selección de lecturas. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Fabelo Corzo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Fariñas, L. G. (2005). *Psicología, educación y sociedad: un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

González, S.A. y Reinoso, C. C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

González, F. (1996). *Un análisis psicológico de los valores. Su lugar e importancia en el mundo subjetivo*. En La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana, Cuba:

Ciencias Sociales.

Ojalvo, M. V. (2001). *La educación de valores en el contexto universitario*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Proenza, A. M. (2004). *Fundamentos pedagógicos y psicológicos acerca de la formación de valores*. La Habana, Cuba: Las Tunas.

Rodríguez Espinar, S. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona, España: PPU.

Rodríguez, U. Z. (1985). *Filosofía, ciencia y valor*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Zamudio, G. J. (2012). *Epistemología y educación*. Estado de México, México: Red Tercer Milenio.

En línea:

<https://es.wikipedia.org/wiki/educación>

https://es.wikipedia.org/wiki/educación_en_valores

<http://salud.ccm.net/faq/12612-enfoque-humanista-definicion>

<http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

https://es.wikipedia.org/wiki/derecho_de_autodeterminación

<https://psicologiaymente.net/psicologia/teoria-gestalt>

Diagnóstico de la perspectiva de igualdad de género del personal del Instituto Campechano en Campeche, México.

Leydi Margarita López Sonda ¹, María Gabriela Sánchez Chérrez ², Roxana del Carmen Vargas Pacheco³, Ana del Socorro Uc Valencia ⁴.

Recibido: 22 marzo 2018.

Aprobado: 15 de mayo 2018.

Resumen

El Instituto Campechano (IC), al igual que otras instituciones educativas de nivel medio superior y superior, tienen claridad con respecto al compromiso que les corresponde al ser espacios donde convergen personas con diversidad de características personales, económicas, sociales y culturales.

El respeto, la tolerancia, el reconocimiento del otro, son valores que necesitan ser fortalecidos en la actualidad.

El presente estudio tiene como propósito demostrar el conocimiento y enfoque que tienen los trabajadores del IC sobre la igualdad de género, los estereotipos, percepciones, prácticas y dinámicas entre las y los integrantes de la institución.

Dicho diagnóstico se aplicó a un total de 493 trabajadores entre administrativos, académicos y manuales, obteniendo el 85 por ciento de las personas encuestadas, del cual hubo más participación de las mujeres.

¹Leydi Margarita López Sonda, Asistente de Investigación y Docente de la Licenciatura en Educación Preescolar del Instituto Campechano. Campeche, México. ley_di1704@hotmail.com

² María Gabriela Sánchez Chérrez, es Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. gabcherr@hotmail.com

³ Roxana del Carmen Vargas Pacheco, es Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. roxanavargas_71@hotmail.com

⁴ Ana del Socorro Uc Valencia, Asistente de Investigación y Docente de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. anauc@hotmail.com

Abstract

The Instituto Campechano (IC), as well as other higher and higher education institutions, are clear about their commitment to be spaces where people with diverse personal, economic, social and cultural characteristics converge.

Respect, tolerance, recognition of the other are values that need to be strengthened today.

The present study called: Diagnosis of the perspective of gender equality of the staff of the Campechano Institute, aims to have an assessment of the knowledge and approach that the workers of the IC on gender equality, ie stereotypes, perceptions, practices and dynamics among the members of the institution.

Such diagnostic was applied to a total of 493 staff members including academic and administrative personnel. The results showed that 85 per cent of the personnel were surveyed and that, there was more participation of female personnel.

Palabras clave: Cultura Institucional, Género, Equidad de Género.

Keywords: Institutional Culture, Gender, Gender Equality.

Introducción

Este trabajo tiene como punto de partida la importancia de impulsar la igualdad de género, comprendiendo ésta como lograr el equilibrio entre los hombres y las mujeres, potenciando las capacidades que todo ser humano tiene, en la búsqueda de un empoderamiento que no signifique poner en desventaja a una de las partes.

En este sentido, el Instituto Campechano como institución educativa, humanista y comprometida con el desarrollo social, ha estado llevando a cabo acciones que promueven la equidad con miras a una cultura de paz.

Se ha considerado que es el momento propicio para contar con un diagnóstico sobre el conocimiento y/o enfoque que tienen los trabajadores de la institución en el que sea posible detectar las segregaciones latentes que por nuestra cultura u otras razones se estén manifestando en el ámbito laboral.

Materiales y métodos

Un diagnóstico, es la fase inicial de un plan de mejora, por lo que para los fines de este proyecto se entrevista al personal de la institución. Posteriormente se entrevistará al alumnado, teniendo así una visión real y global que dará como resultado el planteamiento de estrategias, acciones y acuerdos que verdaderamente contribuyan a establecer la equidad de género como eje de las relaciones interpersonales y profesionales en IC.

En esta primera fase dirigida al personal de nuestra institución, se tuvo el apoyo y respaldo del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, que a partir de una herramienta informática diseñada para el fortalecimiento del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI) es posible identificar las prácticas, estereotipos, percepciones, dinámicas institucio-

nales, así como el sistema de significados compartidos y acordados entre las y los integrantes de la institución; teniendo como base los siguientes factores de incidencia:

- Política estatal y deberes institucionales
- Clima laboral
- Comunicación incluyente
- Reclutamiento y selección de personal
- Salarios y prestaciones
- Promoción vertical y horizontal
- Capacitación y formación profesional
- Conciliación entre la vida laboral, familiar y personal
- Hostigamiento sexual y acoso laboral

Se plantea, considerando la importancia de que la información obtenida será el recurso primordial para impulsar acciones que promuevan la igualdad de género a todo el personal, logrando un impacto tanto al interior de la institución como en la proyección social que como organismo educativo le corresponde.

Objetivos

General:

Identificar las prácticas, estereotipos, percepciones y dinámicas de relación que existe en el contexto laboral y entre el personal del Instituto Campechano en relación a la igualdad de género.

Particulares:

- ✓ Determinar qué conocimiento tiene el personal del IC en relación a las políticas y normas sobre la equidad de género en la institución y en nuestra sociedad.

- ✓ Reconocer las prácticas de relación interpersonal y comunicación entre el personal del IC, y la existencia de casos de hostigamiento o acoso laboral.

- ✓ Distinguir la percepción del personal del IC con respecto a los procedimientos institucionales para reclutamiento y selección de personal, capacitación/formación, promoción y remuneración económica.

- ✓ Conocer las dificultades o limitaciones para conciliar la vida laboral con lo familiar y personal, que expresan los hombres y mujeres trabajadores del IC.

- ✓ Integrar la información obtenida para proceder al análisis e interpretación de la misma a fin de detectar las debilidades, amenazas, fortalezas y áreas de oportunidad que sean la base de un plan de mejora.

Algunas aproximaciones contextuales y teóricas

Se inicia este apartado con el propósito de abordar los fundamentos teóricos, que a partir de estudios realizados, respaldan el presente proyecto. Cabe aclarar que los

conceptos con los que se introduce no es una revisión exhaustiva de los mismos ya que no es el objetivo que se persigue; se incluyen los conceptos que son útiles como plataforma de la investigación.

El sexo es entendido como la diferencia sexual y se refiere a las características biológicas, físicas, anatómicas y fisiológicas de las personas. El género es una construcción social de lo que se “debe ser” las mujeres y los hombres desde el nacimiento, y varía en el tiempo de acuerdo a los contextos y culturas. Estos constructos son relacionales debido a que el origen de la primera división en la condición humana es ser mujeres y hombres, no se puede analizar o estudiar a las mujeres sin que los hombres estén implicados o viceversa. Sin embargo, el análisis de la realidad permite observar relaciones de poder o intergénero: entre mujeres y hombres, o intragénero: entre mujeres y entre hombres; esto es, refiere los aspectos sociales que dan contenido y sentido al hecho de ser niñas y de ser niños/mujeres y hombres. (Colín, 2011 p.9)

El género es una actuación reiterada y obligatoria que las personas realizamos como parte de la práctica social para estar en congruencia en las normas sociales que se imponen a los cuerpos. Esto significa que estamos en *performance* constante en el que se negocian posibilidades abiertas de expresión, algunas más apegadas a lo tradicional y otras más alejadas (Blutter, 2001). Las personas se constituyen por el cuerpo que poseen, porque el sexo con el que se nace marca las experiencias de vida, así como el color de la piel y la apariencia, las edades por las que transitan, la clase social, la orientación sexual y la religión o ausencia de la misma, entre otras. Estos elementos dan una imagen de sí mismas/os y colocan simbólica y materialmente en un lugar de la estructura socialmente que entraña desigualdades sociales porque se privilegian unas condiciones sobre otras, lo que implica que las relaciones humanas están medidas por el poder. (Colín, 2011, p.10a)

En nuestro actuar del día a día llevamos impregnado los estereotipos de género, es de-

cir lo que creemos, las atribuciones de cómo debe ser o como debe comportarse cada género. Lo que espera y demanda la sociedad, por ejemplo: de las mujeres que son dependientes, débiles, las cariñosas, protectoras, sentimentales, multifacéticas, ama de casa, por citar algunas etiquetas; en contraste con el hombre son independientes, machos, fuertes, racionales, proveedor, amoroso, estable, viril, potente, etc. La diferencia lleva a brechas de género; el problema radica en que las diferencias biológicas han sustentado las desigualdades sociales entre mujeres y hombres.

Algunos analistas sugieren que en realidad las personas que contribuyen con esta imagen que se crea de mujeres y hombres; es en definitiva la propia mujer, ya que son las personas encargadas de la crianza de los hijos. Es decir, desde pequeños se les va etiquetando poniendo nombres a sus partes de reproducción sexual, apodos a los niños, proporcionándoles juguetes y ropa de acuerdo a su género, impulsando para que realicen los roles según marca la sociedad, lo que deben hacer las niñas y lo que deben hacer los niños.

La división sexual del trabajo es la atribución diferencial que se hace convencionalmente de capacidades y destrezas de mujeres y hombres, y consecuentemente a la distribución de distintas tareas y responsabilidades de la vida social. Por ejemplo en el plano laboral público y privado, al hombre se le valora socialmente el estatus que logre alcanzar, son más promovidos, y representa la economía formal; por el contrario en el caso específico de la mujer en el ámbito privado en labores domésticas son mal remuneradas, o en su defecto no son remuneradas, poco valor social; es decir, se alienta a los hombres y desalienta a las mujeres.

Ahora bien, profundizando en las condiciones laborales de los hombres y las mujeres, lo cual es posible relacionarlo con el tema de oportunidades de educación y de acceso a puestos de alta jerarquía, tenemos que:

La incorporación de la equidad de género en la UNAM dio pie a la realización de un

diagnóstico de la situación y que requiere precisar algunas cuestiones básicas, es decir una valoración, descripción o evaluación de una situación, proceso o fenómeno con la finalidad de apreciar su estado o comportamiento en comparación con determinados criterios o estándares. (Martínez, 2012, p.18)

Dicha investigación afirma que existe un crecimiento lento e inferioridad numérica de las mujeres, específicamente en áreas como las ciencias duras, o de investigadores; de los 69 nombramientos para mujeres por cada 100 hombres, profesor de asignatura 63, profesor de carrera 71 e investigador 52 respectivamente; y esto remarca el desigual desarrollo de la presencia femenina en la academia universitaria. (Martínez, 2012, p. 162)

El estudio muestra ejemplos de la desigualdad las mujeres y los hombres. Es por ello que en los últimos años se han tomado los acuerdos necesarios para impulsar la igualdad de género al interior de las instituciones educativas. Así lo demuestran las siguientes exposiciones:

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es el primer plan que contempla la perspectiva de género, ya que considera que es inconcebible llevar a México a su máximo potencial cuando más de la mitad de su población presenta brechas de género en todos los ámbitos. Además forma parte de su estrategia transversal: iii) Perspectiva de género misma que fue integrada en las políticas públicas, proyectos e instrumentos Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad). Plan Nacional de desarrollo 2013-2018. Gobierno de la Republica.

Es decir, que contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación: Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones alternativas de la Administración Pública Federal. Plan Nacional de desarrollo 2013-2018. Gobierno de la Republica.

El enfoque transversal (México Incluyente), en su estrategia III Perspectiva de género en una de sus líneas de acción respalda el aspecto laboral planteando lo siguiente:

- *Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos, reduciendo la brecha en materia de acceso y permanencia laboral. Plan Nacional de desarrollo 2013-2018. Gobierno de la Republica.*

En su indicador VII.A.4. Índice de Desigualdad de género (IDG), en el cual refleja la desventaja de las mujeres en tres dimensiones: Salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Se mide en una escala del “0” a “1”, siendo el “0” el máximo alcance de igualdad, en donde en el 2008 no hay datos, para el 2010 es de 0.408 y para el 2012 fue de 0.382. (Fondo de Naciones unidas para el desarrollo. (PNUD))

Por otra parte, el Modelo de Equidad de Género (MEG) planteado en el 2003, se constituye para mejorar la administración de los recursos humanos y busca a través de un sello distinguir aquellas organizaciones o instituciones que apoyen la reivindicación de los derechos de la mujer mediante el cumplimiento e implantación del Sistema de Gestión de Equidad de Género.

Las organizaciones que deseen adoptar el Sistema de Gestión de Equidad del Instituto Nacional de las Mujeres y lograr la certificación, para ser implantado deberá partir de un diagnóstico en el que identifiquen las inequidades existentes (Modelo de Equidad de Género, 2003).

Dicha propuesta del sistema servirá para contribuir a una cultura institucional en favor de los trabajadores, ya que su objetivo es desarrollar, fomentar e impulsar la igualdad de género y es de carácter certificable para organizaciones públicas y privadas.

El Diario Oficial de la Federación señala, del 2003 al 2013, 326 organizaciones que suman 2,879 centros de trabajo han obtenido la certificación en el MEG.

A diez años de creación del MEG, nuestro país ha progresado paralelamente en

otros rubros y se ha fortalecido también con la armonización legislativa en las entidades federativas del cuerpo normativo, que busca garantizar la igualdad y no discriminación hacia las mujeres. En esta actualización del modelo se ha recuperado toda la experiencia, mejorar la parte metodológica, precisiones conceptuales, y desde una perspectiva de los derechos fundamentales de las mujeres.

Dichos avances y resultados en el aspecto laboral han encaminado a las tres instituciones como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a proponer un nuevo instrumento denominado: Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en la cual se establecen los requisitos para que los centros de trabajos públicos, privados y sociales, integren, implementen y ejecuten dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación.

El propósito fundamental de la inclusión laboral es el acceso a un empleo digno, productivo y bien remunerado a favor de las personas en edad de trabajar sin importar su origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social.

Los índices de discriminación salarial por ocupación y sector de actividad muestran que las mujeres ganan un 30.5% menos que los varones en ocupaciones industriales, 16.7% menos como comerciantes y 15.3% menos como profesionales. (Enadis, 2010). Dos de cada diez mujeres consideran que los principales problemas que afrontan están relacionados con la falta de empleo y/o la economía, seguidos por la inseguridad, abuso, acoso, maltrato y violencia, así como la discriminación. (Enadis, 2010). Los centros de trabajo deben llevar a cabo acciones específicas en materia de igualdad y no discriminación, además de fomentar en todo momento un enfoque participativo para reforzar los conocimientos y las capacidades del personal. (Norma Mexicana NMX-R- 025-SCFI. 2015, p. 2).

En México, los derechos laborales, el derecho a la no discriminación y la igualdad laboral entre mujeres y hombres se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo, la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres, la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación. (Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI. 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, p. 3)

La igualdad de género supone abolir la discriminación entre ambos sexos. Para reducir la brecha entre mujeres y hombres en las diferentes materias y temáticas del desarrollo y en el acceso a buenos estándares de calidad de vida, se propone establecer como prioridad del Gobierno del Estado de Campeche lo siguiente:

- Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres a través de la remoción de los obstáculos que impiden su participación en actividades económicas remuneradas.
- Fomentar los esfuerzos de capacitación laboral que ayuden a las mujeres a integrarse a los sectores con mayor potencial productivo.
- Impulsar en todos los niveles educativos, el acceso y permanencia de las mujeres, particularmente en la educación media y superior.
- Robustecer la participación de las niñas y las mujeres en actividades culturales, sociales y deportivas para su desarrollo humano.
- Fomentar la atención a la salud de las mujeres.
- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos emanados del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, p. 96)

Estos planteamientos tienen como base algunas características de la situación de la mujer

campechana, a saber:

La población Económicamente activa (PEA) se integra por 64.2 por ciento de hombres y 35.8 por ciento de mujeres, cuando la población en edad de trabajar es mayor en las mujeres con 51.5 por ciento, y en los hombres con 48.5 por ciento. Asimismo, el salario promedio en Campeche, para las mujeres es de 4 mil 483 pesos y para los hombres de 5 mil 783 pesos. Casi tres de cada 10 hogares en Campeche tienen a una mujer como cabeza de familia.

Es así que, la institucionalización de la perspectiva de género, debe ser parte fundamental en los procesos de planificación, para que sea tema atendido en todos los aspectos del desarrollo y no solamente en los relacionados con la política social. (Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, p. 96-97)

En este sentido, el Plan Estatal de Desarrollo determina como eje transversal la perspectiva de género, contemplando como objetivo específico: Lograr que las acciones del gobierno contribuyan a la equidad entre hombres y mujeres. Teniendo como estrategias centrales: Confeccionar un presupuesto público con perspectiva de género y fortalecer los avances obtenidos en el Estado, con líneas de acción bien definidas. (Plan Estatal de Desarrollo 2015-2018, p. 99)

Por otra parte, enfocándonos en lo que se refiere a cultura podemos decir que es el extenso contexto en el que funcionan las organizaciones. La cultura comprende un complejo sistema social que abarca leyes, valores y costumbres dentro del cual tiene lugar el comportamiento de la organización. El psicólogo social Kurt Lewin (1951) expone que el comportamiento de los empleados ©, es una función de la interacción de las características personales (P) con el ambiente (A) que rodea a la persona (C=f (P, A)). (Williams Rodríguez 2013, p. 12)

La cultura organizacional tiene más relación con lo que está claramente estipulado dentro de la empresa, con las reglas escritas (aunque podría no estarlo y darse por entendidas de generación en generación), planes estratégicos, misión, visión, objetivos, valores, procedimientos para reclutar, toma de vacaciones, asensos, ausencias, etc. Todo aquello que deben seguir los trabajadores para que el funcionamiento de la organización sea efectivo y satisfactorio. La cultura tiende a ser estable y es uno de los aspectos más difíciles de cambiar en una organización. Dentro de la cultura se incluye tabúes, costumbres, creencias y sentimientos colectivos, mismas que se van transmitiendo a los nuevos elementos y poco a poco se van interiorizando de tal forma que se vuelven de alguna manera parte de su identidad individual. (Williams Rodríguez 2013, p. 13)

El clima laboral según Koys y Cotiis (1991) tiene dimensiones o facetas y estas son: autonomía, confianza, cohesión presión, apoyo, reconocimiento, justicia, innovación. Está formado por dos niveles de paralización los cuales son el individual que es el clima psicológico y el agregado conformado por el departamento, equipo, organización, etc. En resumen, puede ser tomado como un indicador de la cultura y la cultura laboral en el contexto donde se desarrollan las interacciones mediante las que se construye el clima. (Williams Rodríguez. 2013, p.15-16)

Estos son los elementos teóricos y conceptuales que a partir de su revisión y análisis fundamentaran la presente investigación.

Metodología

El tipo de estudio que se desarrollará es descriptivo – no experimental:

Es descriptivo ya que como se señala, no busca establecer cómo se relacionan las variables medidas, sino que se pretende recolectar datos que permitirán determinar la opinión de los participantes, describir sus ideas y percepción personal sobre la equidad de género

en el ámbito laboral, partiendo de nueve factores de incidencia, anteriormente citadas.

Es una investigación no experimental, debido a que no busca manipular las variables ni provocar fenómenos; se observarán y caracterizarán las propiedades de dicho fenómeno en su contexto natural.

El enfoque de la presente investigación será preferentemente cuantitativo, tomando como base la recolección de datos que serán medidos y podrán facilitar el establecimiento de patrones de percepción y/o comportamiento.

Asimismo, se seguirá el diseño de estudio transversal, recopilando datos en un momento único, pero con la finalidad de actualizarlo cada tres años.

Los sujetos participantes en la investigación serán las 493 personas que integran la plantilla docente y administrativa del Instituto Campechano.

El instrumento base para la obtención de la información será una herramienta informática diseñada específicamente para el Programa de Cultura Institucional del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la cual a través de la plataforma “Programa de Cultura Institucional”, administra la distribución vía correo electrónico y procesamiento de una encuesta de preguntas cerradas a partir de los nueve factores de incidencia; la cual es anónima y confidencial.

La encuesta se envía al correo electrónico de los participantes del estudio. La información obtenida se almacena en la plataforma, contando con la facilidad de generar los cuadros y gráficas de cada cuestionamiento contenido en la encuesta y los correspondientes a cada factor.

El Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) será la institución que permitirá el uso de la encuesta y posteriormente entregará los resultados obtenidos a través de la plataforma, contando con su asesoría desde la aplicación, hasta la interpretación e integración de los resultados.

El procedimiento de trabajo será de la siguiente manera:



Figura 1: Fuente del IMEC, 2016

Resultados

Antes de iniciar la descripción de los resultados obtenidos en el Programa de Cultura Institucional del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a través de la plataforma “Programa de Cultura Institucional”, se puntualizan los datos del personal que integra el I.C., a la fecha de inicio del proyecto e implementación del cuestionario.

Tabla 1: Resultados del total de las personas encuestadas en el Instituto Campechano.

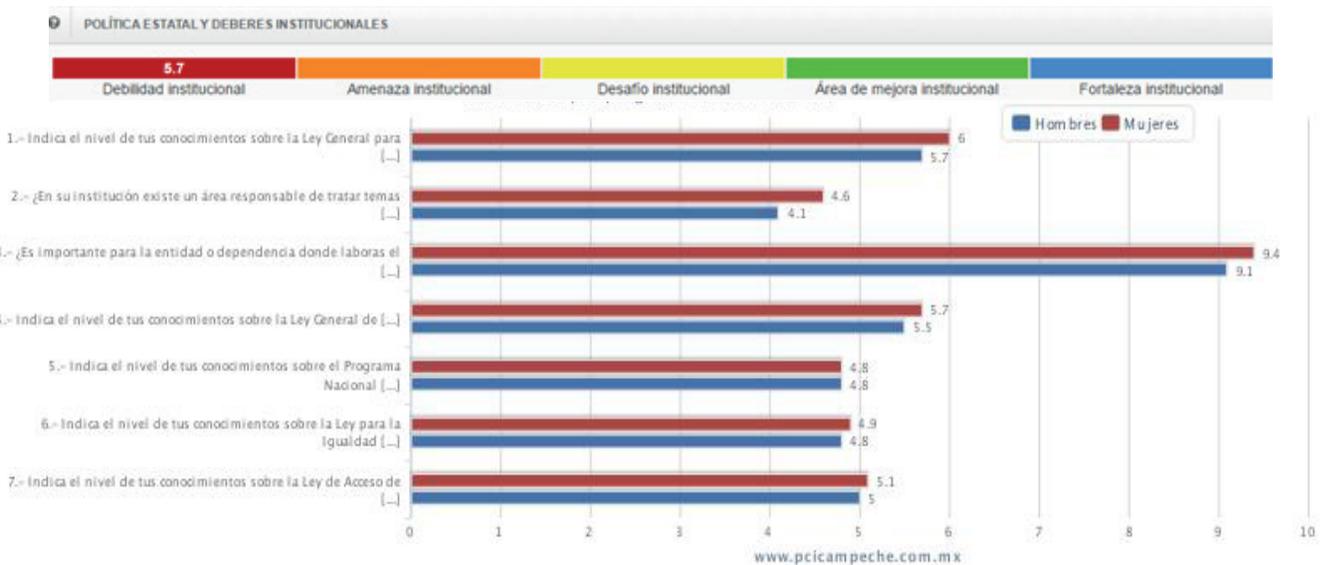
TOTAL 493	H= 246	M= 247
-----------	--------	--------

Del personal descrito con anterioridad, a partir de los datos obtenidos en la aplicación, se tiene que:

Tabla 2: Total del personal de la institución en el año 2017.

No. personal del I. C.	Participantes registrados	No. de personal que respondió la encuesta	Porcentaje
493	484	410	85%

- Factores de incidencia
- Figura 2. Política estatal y deberes institucionales.

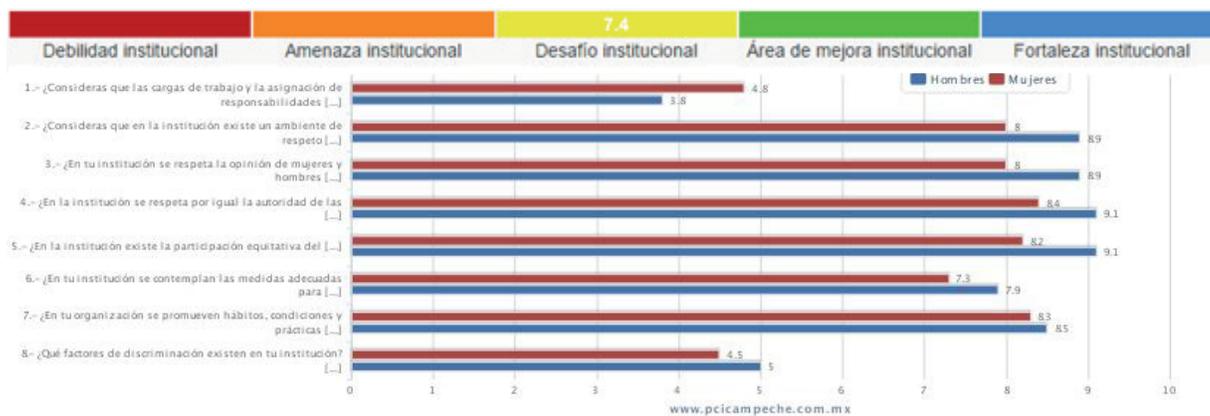


En cuanto a este aspecto, que es de suma importancia para las personas y para la institución,

acerca el conocimiento de los derechos y leyes, se refleja debilidad institucional. Tanto hombres como mujeres expresan cierto desconocimiento de las leyes y planteamientos que promueven en la actualidad la igualdad de género. De acuerdo a las respuestas obtenidas en los cuestionamientos que integran este rubro y al efectuar el procesamiento de los datos, la institución refleja un promedio de 5.7, manifestándose en la semaforización.

Un elemento valioso, visible y estratégico para trabajar esta debilidad es el hecho de que el personal considera necesario incorporar el enfoque de género como una herramienta para disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres en las relaciones de trabajo.

Figura 3. Clima laboral.

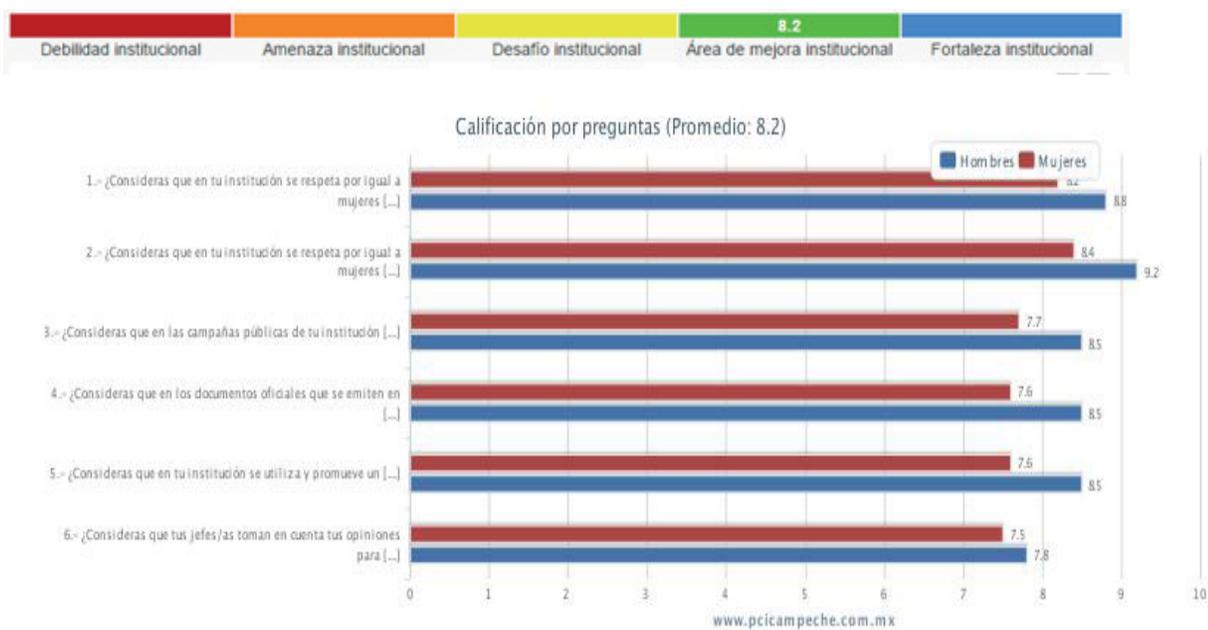


En este gráfico, se midieron particularidades como: ambiente de respeto en las relaciones interpersonales, adecuada asignación de responsabilidades, respeto a la opinión, participación equitativa y respeto a la autoridad, entre hombres y mujeres, considerando incluso los niveles jerárquicos existentes. Así también, se solicitó opinión sobre las medidas para prevenir accidentes, la promoción de hábitos, condiciones y prácticas saludables, y los factores de discriminación con mayor incidencia. La semaforización califica a la institución, colocándola en el nivel de desafío Institucional, al alcanzar un promedio de 7.4.

Es importante observar los elementos donde se obtiene una calificación menor, indicando la necesidad de desarrollar estrategias que permitan mejorar dichas condiciones.

Los aspectos que expresan debilidad son: las cargas de trabajo y la asignación de responsabilidades entre las mujeres y hombres; así como factores de discriminación existentes en la institución. En menor medida, pero en un nivel que requiere atención, se observa la falta de medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones.

Figura 4. Comunicación inclusiva



Respecto a la comunicación inclusiva es posible advertir que la calificación obtenida es buena, un área de mejora institucional, con un promedio de 8.2.

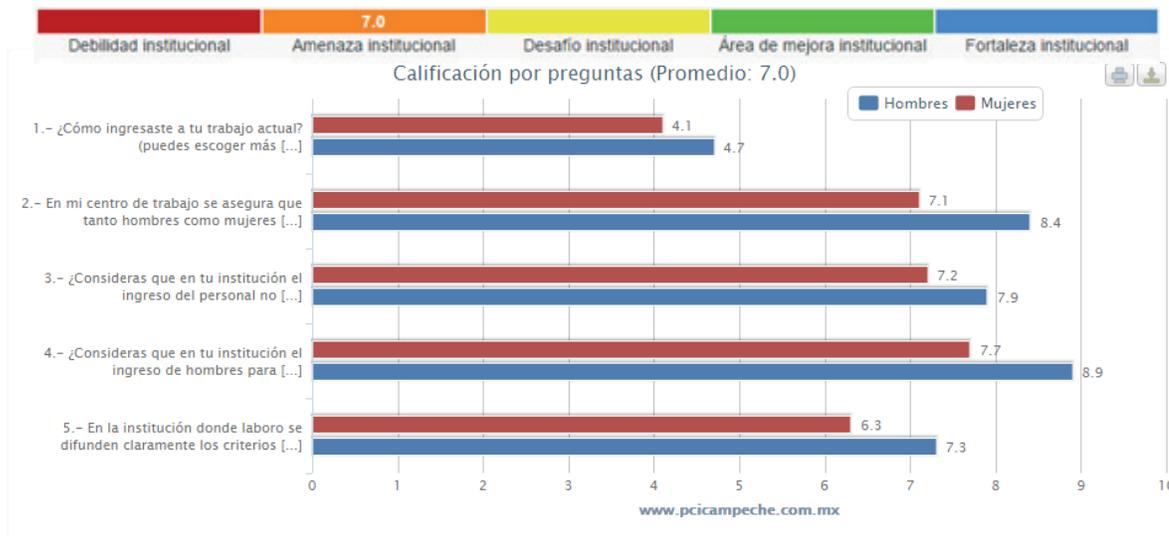
Las preguntas que se realizaron versaron sobre si hay respeto en la comunicación informal y en la formal por igual entre hombres y mujeres, si en las campañas públicas y documentos oficiales, de la institución se incluyen temas relacionados a mujeres y hombres o de género; si se promueve un lenguaje no sexista en la comunicación, y si los jefes (as) toman en cuenta las opiniones para mejorar la eficacia y eficiencia.

La opinión de las mujeres participantes en la encuesta ubica como flaquezas el fortalecimiento de la igualdad de género a partir de campañas públicas y documentos oficiales, así como en la promoción de un lenguaje no sexista en la comunicación.

Hombres y mujeres determinaron la situación de que si los jefes (as) toman en cuenta las opiniones para mejorar la eficacia y eficiencia con un promedio bajo.

Es importante destacar que en la actual administración se implementó la estrategia de utilizar los medios tecnológicos como: WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, correos electrónicos, entre otros, lo cual puede considerarse como una medida que ha fortalecido la comunicación institucional.

Figura 5. Selección de personal



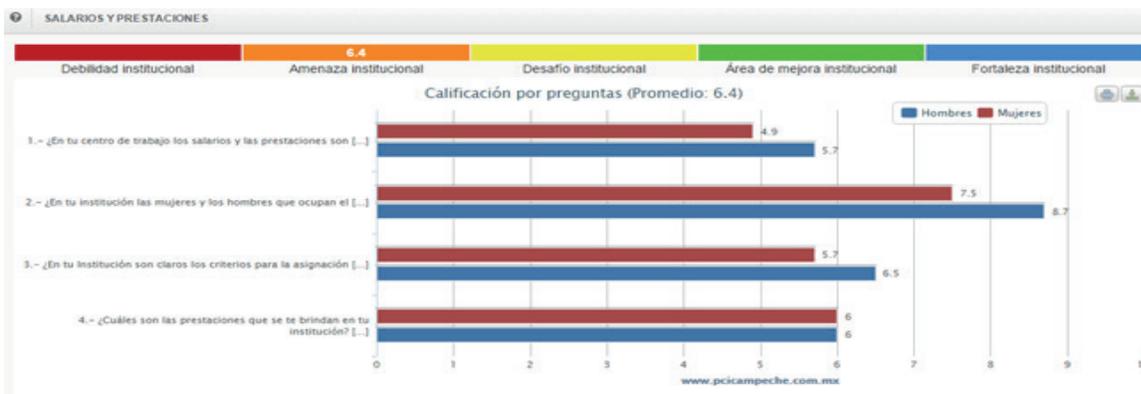
En la semaforización se sitúa en el apartado de selección de personal como amenaza institucional, con un 7.0 de promedio.

En este apartado las mujeres proyectaron una opinión con menor promedio que la de los hombres; sin embargo se visualiza que las respuestas de ambos no alcanzan promedios altos.

Los planteamientos que abarca este rubro son: si existen para mujeres y hombres las mismas oportunidades para acceder a un puesto cuando tienen el mismo conocimiento, experiencia, habilidades y capacidades; si el ingreso del personal no responde a cargos que tradicionalmente desempeñan mujeres y hombres; si el ingreso de hombres para ocupar los cargos directivos es igual que para las mujeres; y si se difunden claramente los criterios de selección de personal.

Es importante implementar medidas para mejorar estos aspectos ya que será un referente; y como institución educativa, servirá para proyectar la importancia de disminuir las brechas de desigualdad.

Figura 6. Salarios y prestaciones.



El gráfico demuestra que, de acuerdo a la opinión del personal de la institución, las condiciones en relación a salario y prestaciones se etiquetan como amenaza institucional en la semaforización, alcanzando un promedio de 6.4

Las preguntas realizadas fueron: ¿Los salarios y las prestaciones son adecuadas y justas con relación al trabajo que desempeñas?, ¿las mujeres y los hombres que ocupan el mismo puesto perciben el mismo salario y prestaciones?, ¿en tu institución son claros los criterios para la asignación de sueldos, plazas, prestaciones y compensaciones? , asimismo, enlistaron las prestaciones que brinda la institución.

Como se puede apreciar la calificación es baja, pero además son las mujeres las que más dan puntaje bajo en cuanto a las tres primeras preguntas, sólo califican con el mismo puntaje a la última pregunta de prestaciones sociales.

Figura 7. Promoción vertical y horizontal.



El rubro de promoción vertical y horizontal se observa como un desafío institucional, con un 7.3 de promedio. El cuestionamiento que obtuvo el promedio más bajo por ambos sexos (promedio menor a 5) es ¿hace cuánto tiempo fue tu última promoción en el trabajo? Las demás preguntas con promedio bajo (debajo de 8), reafirman la necesidad de analizar mejor este aspecto laboral ya que reafirman la existencia de debilidades y la carencia de parámetros que regulen la promoción o escalafón entre el personal.

Figura 8. Capacitación y formación profesional.



La capacitación y formación profesional, de acuerdo a los resultados se muestra como una amenaza institucional, con un promedio de 6.6. Los trabajadores, tanto hombres como mujeres, responden a la mayoría de los cuestionamientos con un bajo promedio. Sólo la pregunta con respecto a si la los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades de capacitación y entrenamiento en trabajos no estereotipados recibió un promedio arriba de 8 por parte de ambos sexos.

Figura 9. Conciliación vida laboral, familiar y personal



Este aspecto arrojó como resultado, desafío institucional, con un promedio de 7.7, es decir, se requieren medidas y estrategias que le permitan al trabajador conciliar los tiempos estipulados para el trabajo con sus responsabilidades familiares y personales. La institución deberá impulsar la armonía entre las características y responsabilidades laborales, sin afectar la vida familiar y personal. Las acciones a emprender pueden estar relacionadas con los problemas y/o personales que expresan los participantes. También se tendrán que atender los problemas más recurrentes que se tienen en el centro de trabajo y que así registraron, en la cual se obtuvo con mayor incidencia el campo de bajo sueldo y prestaciones insuficientes.

Figura 10. Hostigamiento y acoso sexual



Se puede observar en la gráfica que la semaforización nos indica que existe en la institución una amenaza, con un promedio de 7.0. Destaca la urgencia de establecer y difundir mecanismos para atender casos de quejas y denuncias, pero sobre todo acciones de sensibilización, concientización para prevenir estas situaciones pues reflejan bajos promedios en las respuestas de ambos sexos.

Conclusión.

El objetivo de este trabajo ha sido detectar con base al cuestionario de cultura institucional cuáles fueron los rubros donde las incidencias estuvieron bajas, y de ahí partir para realizar un plan de trabajo de mejora.

Según Chiavenato (2011), las políticas universitarias se definen como las reglas establecidas para gobernar funciones y garantizar su desempeño de acuerdo con los objetivos institucionales deseados.

En este sentido la equidad en las políticas universitarias hace referencia a las normas, reglas, cláusulas, estatutos que gobiernan el funcionamiento y poder así garantizar el funcio-

namiento y desempeño de la Universidad de acuerdo con los objetivos institucionales apegado en función de derechos laborales, garantizando el principio de justicia en relación a la igualdad de oportunidades en la actualización y evaluaciones, en los contratos colectivos y reglamento del personal.

Es evidente que el nivel de atención en los indicadores de equidad y en el aspecto de la incidencia Política Estatal y Deberes Institucionales la calificación es baja, debido a que el puntaje es muy bajo, y se requiere mayor difusión y capacitación a los trabajadores docentes, administrativos y manuales. Debido a que o conocen las leyes que los protegen y poder cubrir así las necesidades de capacitación en diversos temas desde la perspectiva de género.

También las políticas públicas dirigidas en el ámbito de la educación superior en México son reconocidas en la primera década de los años 2000 en el inicio de los esfuerzos por incorporar formalmente la perspectiva de género en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Cabe mencionar que los trabajadores están a la defensiva y susceptibles a las cuestiones que impliquen emitir un juicio laboral, o una simple opinión por todo la transición que ha sufrido la Institución, las evidentes liquidaciones a trabajadores, entre otras cosas. Es importante evidenciar que la gran mayoría de los trabajadores manuales (comprende a las personas operativas que realizan actividades como jardinería, limpieza, choferes, cargadores, pintores, electricistas, por citar algunos), son las personas que se resistieron a responder la encuesta, ya que lograron expresar de manera verbal lo antes mencionado.

Referencias

Buquet, A.; Cooper, J.; Mingo, A.; Moreno, H. (2013). *Intrusas en la Universidad*. México: UNAM, PUEGUNAM, IISUE.

Colin, A. “La desigualdad de género comienza en la infancia”. Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia .Red por los derechos de la infancia en México. 2013.

Donoso, T. (2000). La inserción socio-laboral: diagnóstico de las variables relevantes. En: L. Sobrado (Ed) Orientación profesional: diagnóstico e inserción socio-laboral. Barcelona: Estel.

Espinosa, E. (2014). Elementos metodológicos para una política pública con perspectiva de género y derechos humanos. Módulo 9 del Diplomado de Transversalización de la Perspectiva de la Perspectiva de Género en las Instituciones Públicas y Privadas. Documento Inédito.

Hernández Sampieri, R. (2016). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill. 6ta ed.

Igartúa, G; Bustamante, R. “Diagnostico Institucional sobre Equidad de Género en el Gobierno de Aguascalientes”. 1era. Ed. Dic. 2008.

Lau, J y Cruz, P. (2005). La incorporación de los estudios de mujeres y de género a las instituciones de educación superior. El programa de especialización – Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco. Revista de Estudios de Género. La ventana, (21):228-251.

Martínez, J. Equidad y género. En la UNAM: Un diagnóstico. Edición digital 2012

Norma Mexica NMX-R-025-SCFI.2015. "Igualdad laboral y No discriminación", publicada 19 de Octubre del 2015.

Paredes, L. (coord.).(2013). Hombres y mujeres en la Universidad Autónoma de Yucatán. Un análisis descriptivo con Perspectiva de Género. México: UADY.

Plan Estatal de Desarrollo de Campeche 2015-2021. Disponible en <http://www.campeche.gob.mx/ped2015-2021>. Consultado el 20 de Septiembre del 2016.

Plan de Nacional Desarrollo 2013-2018, México presidencia de la Republica. Disponible en <http://pnd.gob.mx/>. Consultado el 29 de Septiembre del 2016.

Williams, R. "Estudio diagnóstico de clima laboral en una dependencia pública". Tesis para obtener el grado de maestría. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León. 2012

La investigación – acción. Memorias de aplicación en la práctica educativa

Erika Eugenia Reyes Santos

Egresada de Licenciatura en Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Teléfono de oficina 01 272 72 53737

Celular 272 1373137

Calle Sur 7 número 227, Colonia Centro, Orizaba, Veracruz, código postal 94300

eriqsantts@hotmail.com

Recibido: 29 marzo 2018.

Aprobado: 09 mayo 2018.

Resumen

Comparto una memoria de investigación de campo con la experiencia obtenida al implementar el método de investigación – acción con el caso de una problemática que afectaba el proceso de enseñanza – aprendizaje para la adquisición del lenguaje escrito en educación preescolar, y cómo por medio de un análisis al contexto y a la práctica educativa se planearon estrategias para la intervención, reflexionando y vinculando la información adquirida con la realidad de la actividad docente, obteniendo resultados notables y satisfactorios en la mejora de los aprendizajes en los alumnos.

Se exponen reflexiones y situaciones imprevistas que iban surgiendo al implementar la metodología en la práctica, cómo fue la colaboración de los participantes involucrados (alumnos, padres de familia, colectivo escolar) y la transformación desde su perspectiva; asimismo se muestran los autores que guiaron a esclarecer la hipótesis; y las tres estrategias didácticas con sus objetivos que fueron implementadas para el mejoramiento de la

problemática.

También se presenta el proceso, objetivo y significado de la investigación – acción con argumentos teóricos, explicando de forma detallada la implementación del método, sus aspectos que fueron esenciales para el éxito en los resultados de la investigación, para alcanzar una transformación reflexiva desde la misma práctica educativa.

Palabras claves: Práctica educativa, contexto, preescolar, reflexión.

Abstract

I share a field research report with the experience gained when implementing the research method- action with the case of a problem that affected the teaching process- learning for the acquisition of the written language of pre-school education, and how an analysis of the context and educational practice can be used to plan strategies for the intervention, reflecting and linking the information acquired with the reality of the teaching activity, obtaining valuable and satisfactory results in the improvement of student learning.

You will see reflections and sudden situations that will arise when you implement the methodology in practice, as well as collaboration of the involved participants (students, parents, school group) and the transformation of their perspective; Likewise, the authors mentioned that should clarify the hypothesis and the three styles of the learning strategies with objectives that were implemented for the improvement of the problem.

The process is also presented, objective and meaning of action-research with theoretical arguments, explaining in detail the implementation of the method, its aspects that are essential for the successful research results, in order to achieve a reflexive transformation of the educational methodology.

Keywords: Educational practice, context, preschool, reflection.

Objetivos

El impacto de las prácticas educativas que se viven dentro del aula se trasladan a la formación de los alumnos y al contexto en el que se desenvuelven; este proceso se da en forma recíproca, donde factores económicos, sociales, culturales, demográficos e históricos intervienen indirectamente en las acciones que van construyendo el proceso educativo; en las aulas escolares se presentan cotidianamente una heterogeneidad de actitudes, aptitudes e ideales de los alumnos que lo convierten en un trabajo complejo.

Los diversos factores que influyen pueden convertirse en limitantes para las prácticas educativas, ocasionando problemáticas que afectan el proceso enseñanza – aprendizaje, tales como falta de convivencia sana, didácticas inadecuadas, abandono escolar, falta comprensión de contenidos e innumerables situaciones que se presentan de acuerdo al contexto del que se es parte.

Estas problemáticas deben ser superadas desde del aula para generar una transformación benéfica en los participantes involucrados (alumnos, padres de familia, colectivo escolar). Cuando se habla de transformación no se pretende cambiar situaciones externas que no son factibles, pero si mejorar o solucionar problemas que obstaculizan las prácticas educativas.

Los encargados del trabajo educativo experimentan diferentes formas de intervención en las problemáticas, la mayoría con aplicaciones interrumpidas por carecer de fundamentos y seguridad para ser implementadas; utilizando un método adecuado se presenta la posibilidad de intervenir con acciones concretas, obtener mejores resultados y con ello a una transformación reflexiva de la práctica educativa.

Metodología

Cuando existe una situación que afecta la práctica educativa surge el interés por analizar cuáles son las razones específicas que desatan la problemática para mejorar el panorama;

es en este momento donde se inicia la investigación – acción. Hilda Taba (citado por Álvarez & Jurgenson 2013, p.159) propone seis etapas para este proceso: identificación de los problemas, análisis de estos, formulación de ideas o de hipótesis, reunión e interpretación de datos, práctica de una acción y evaluación de los resultados de la acción.

Al iniciar un análisis del problema se debe contemplar el contexto, siendo el elemento más importante, al ser la realidad en la que se desenvuelven las situaciones escolares; indagar en los factores que construyen el contexto permite encontrar respuestas a los cuestionamientos que surgen del análisis, mismas que van guiando a la elaboración de hipótesis.

La experiencia profesional, lo observado, y las reflexiones van formulando una hipótesis, no obstante para que las ideas sean claras y argumentadas, utilizar estrategias de recolección de datos (entrevistas, notas de campo), las refuerzan. Otro relevante elemento es la vinculación con teorías, dado que “la investigación – acción consiste en la producción de conocimientos para guiar la práctica y conlleva la modificación de una realidad dada, como parte del mismo proceso investigativo” (Schutter, 1996, p. 179).

Es decir, la información recabada no solo cumple el objetivo de generar conocimiento para la explicación de la problemática, tal información debe ser el enlace para proceder a la práctica, incluso puede ser motivo para proponer cambios en la didáctica, plantear nuevos escenarios de transformación, y producir nuevos conocimientos pedagógicos; la vinculación entre conocimiento y práctica debe ser permanente para llegar a una transformación, como lo explica Latorre (2008, p.27), la investigación – acción desde este marco es una metodología que persigue a la vez resultados de acción e investigación; como un diálogo entre la acción y la investigación.

Para la transformación de la práctica educativa, es necesario enlazar, reflexionar, pero sobre todo comprender la realidad del contexto, una vez comprendida se conocerá los recursos para estructurar un plan de acción e intervenir, porque esta investigación conduce

a la acción social (Kurt et al., 2006, p. 15).

Transformar la práctica educativa no está totalmente inmersa en las acciones del encargado de la investigación – acción, en este caso el docente; involucrar a los participantes da pauta a una transformación reflexiva, donde los alumnos, sociedad, colectivo escolar obtiene una concientización acerca de los cambios implementados. En palabras de Álvarez y Jurgenson es un proceso de investigación centrado en la búsqueda de mejores resultados, ayudado por la participación de los actores, quienes al mismo tiempo aprenden y se desarrollan como personas (2013).

En el transcurso de la práctica educativa y mediante las diversas técnicas de evaluación que el investigador selecciona; se observa la transformación de los resultados. Reflexionarlos permite hacer una autoevaluación del trabajo, si el investigador supone que los resultados son insuficientes para la transformación puede replantear la problemática y proseguir el proceso, que es continuo y retroalimentado de acuerdo a los objetivos que se requieren alcanzar puesto que “la investigación - acción es un tipo de investigación introspectiva para mejorar la forma de abordar y resolver los problemas de enseñanza, mediante procesos reflexivos y progresivos sobre los procesos de resolución” (Vázquez y Rodríguez, 2014, p.27).

La metodología de la investigación - acción se adapta al ámbito social donde se desarrollan los problemas observados, al pertenecer a un paradigma crítico recoge como una de sus características fundamentales, que la intervención o estudio sobre la práctica local, se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores - protagonistas (Melero, 2011, p. 343), quienes de manera crítica actúan utilizando el conocimiento para el cambio.

Al comparar metodologías con paradigmas como el positivismo y el interpretativo, los cuales solo generan conocimiento, traducen o comprenden la problemática, considero que la investigación acción con el conocimiento por sí solo es ineficaz, pues es la misma naturaleza de las relaciones humanas en donde se requieren intervenciones para la mejora de

realidades.

Lo anterior significa que en el ámbito educativo las transformaciones en la práctica mejoran los procesos de enseñanza – aprendizaje, impulsando no solo a cumplir los objetivos del currículum escolar, sino también al desarrollo integral de los alumnos de acuerdo al contexto, de esta manera se cumple el propósito de la escuela en la sociedad.

Resultados

En la práctica educativa del grupo que perteneció al segundo grado de preescolar conformado por 24 alumnos que fluctuaban entre los cuatro y cinco años se detectó las actitudes negativas por abordar el contenido de lenguaje escrito; que implicaba de acuerdo al grado educativo, a la expresión de ideas por medio de la lengua escrita, utilizando dibujos, grafías, o letras sin composiciones fonéticas.

Se consideró esta situación una problemática, al ser un obstáculo para lograr los objetivos de los estándares curriculares del programa de educación preescolar (SEP, 2011), así como para potencializar las habilidades de los alumnos por practicar un nuevo lenguaje de expresión; formulando el cuestionamiento: ¿Por qué los niños de segundo de preescolar no adquieren las competencias del lenguaje escrito?.

Hasta ese momento, las estrategias que se habían implementado para abordar el rubro del lenguaje escrito se enfocaban en iluminar, realizar dibujos de los diferentes temas que se aprendían en clase, planas para copiar patrones de líneas rectas, y algunos ejercicios grafomotores.

Se observaron por parte de los alumnos el desinterés por adquirir el lenguaje escrito, presentando actitudes negativas como frustración, enojo, interés por realizar otro trabajo contrario, falta de dedicación por expresarse de forma escrita, desconcentración. Analizando lo antes mencionado sobresalió la falta de habilidades para realizar lenguaje escrito como

primera hipótesis al problema.

Para conocer porqué los niños no tenían las habilidades necesarias, se hizo un análisis minucioso del contexto en el que se desenvolvían los alumnos, utilizando entrevistas y diario de campo, con los participantes involucrados. Se realizaron entrevistas con los padres de familia quienes eran responsables de los alumnos indagando en las variables de: ocupación de los padres de familia, escolaridad, expectativas, conducta de los alumnos, intereses, dificultades, expresión por medio de la lengua escrita, autonomía, juego y motricidad. Mientras que en el diario de campo se registraban las situaciones que se presentaban dentro del aula escolar, como las actitudes, acciones, estrategias didácticas ineficaces que se habían implementado para la mejorar el problema y reflexiones de la investigadora en base a ello.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se reflexionó que los niños carecían de autonomía para realizar actividades que involucraran la utilización de las partes superiores de su cuerpo (dedos, manos, muñeca, brazo, antebrazo); siendo los padres de familia quienes se encargaban de realizarles sus actividades cotidianas, mediante estas acciones limitaban la estimulación de coordinar su cuerpo y ejecutar movimientos pertinentes para expresarse de manera escrita.

Al mismo tiempo se indagó en teorías, investigaciones y artículos sobre las competencias y procedimientos que se necesitan para realizar lenguaje escrito como medio de expresión. También se intercambiaron ideas con docentes para conocer experiencias con resultados satisfactorios, y retroalimentar las reflexiones que se habían adquirido.

Con los datos arrojados de los instrumentos de recolección y fundamentos teóricos se planteó el problema “falta de psicomotricidad¹ fina en alumnos de preescolar que dificulta la adquisición del lenguaje escrito”. Los niños, hacían por iniciativa propia garabatos a través de círculos y líneas, ambos trazos de manera separada, pero en el momento de enlazar

¹Como su nombre indica, relaciona el desarrollo psíquico y el desarrollo motor, para obtener armonía en el control del cuerpo.

estos trazos para formar estructuras nuevas, que posteriormente se convertirían en diferentes dibujos, graffías o letras, se les presentaba la gran dificultad de controlar la coordinación de las partes de su cuerpo para hacerlo, esto se debía a que no tenían un control de sus movimientos con sus extremidades superiores (dedos, mano, muñeca, brazo, antebrazo).

La psicomotricidad, de acuerdo con Durivage (2013, p. 41), se conforma por aspectos generales: motricidad, esquema corporal, tiempo-ritmo, espacio, lateralidad y percepción, mismos que son ejecutados para el complejo proceso de la lengua escrita.

Fortaleciendo la psicomotricidad fina los niños tendrían la posibilidad de interiorizar los aspectos antes mencionados, y con ello comprenderlos para ejecutarlos por medio de su cuerpo, específicamente de sus partes superiores, para lograr el difícil ejercicio del lenguaje escrito.

Contemplando las posibilidades y limitantes del contexto se planificaron los objetivos a alcanzar y las estrategias a realizar (Ver figura 1), contemplando los niveles físicos y cognitivos alcanzados por los alumnos, los intereses y actividades que los mantuvieran motivados. Dichas estrategias se organizaron de menor a mayor complejidad.

Figura 1. Objetivos de las estrategias a implementar

Objetivo General	Fortalecer la psicomotricidad fina para la adquisición de lenguaje escrito, en los alumnos de 2° grado por medio de estrategias que se adapten a sus características y despierten el interés para realizarlas, contando con el apoyo de los padres de familia.
Acción 1 Objetivo	Jugando con mis manos Estimular de manera concreta las manos, dedos, y muñecas para realizar movimientos.

Meta	Principales acciones a realizar
Dar el 100% de conocimiento acerca de las utilidades de las manos (esquema corporal).	Investigar las funciones de las partes del cuerpo (extremidades) y ponerlas en práctica.
Realizar actividades que estimulen las extremidades superiores.	Desarrollar la actividad tónica, coordinación visual, y conocimiento del esquema corporal.
Realizar diferentes movimientos con las extremidades superiores llegar a un fin específico.	Elaborar una competencia de laberintos.

Acción 2	Gimnasia rítmica
Objetivo	Concientizar a los padres de familia sobre desarrollar en los niños la psicomotricidad fina como base de diferentes aprendizajes.
Meta	Principales acciones a realizar
Dar el 100% de información a los padres	Explicación sobre el concepto de psicomotricidad fina cuál es su objetivo y las ventajas de fortalecerla.
Que el 100% de los alumnos desarrollen la coordinación de su cuerpo mediante diferentes aspectos de la psicomotricidad.	Realizar sesiones para trabajar movimientos con un aro, con el fin de estimular el ritmo, coordinación, orientación y percepción visiomotriz.
Montar una coreografía para una presentación.	Desarrollar destrezas de su cuerpo para realizar actividades complejas.

Acción 3	Taller de narración de cuentos y producciones
Objetivo	Dar a conocer las diferentes formas de trazos para la creación de grafías.
Meta	Principales acciones a realizar
Motivar a los alumnos mediante historias a expresar sus ideas de manera gráfica para recordarlas en el futuro.	Narrar 9 cuentos que sean de gran interés.

Utilizar diferentes recursos didácticos para las actividades.	Utilizar 9 actividades plásticas para la ilustración de cuentos.
Escribir 1 final alternativo de un cuento con letras.	Realizar un álbum con todas las producciones como evidencia de aprendizajes.

Al momento de la implementación de las estrategias, como objetivo permanente en la transformación del problema se utilizaban retroalimentaciones y rendición de cuentas con los padres de familia, colectivo escolar y alumnos. A los padres de familia se les brindó la confianza de dar opiniones acerca de los avances que observaban en los alumnos para que reflexionaran de qué manera el fortalecimiento de la psicomotricidad fina por medio de las actividades antes presentadas, y con su indispensable apoyo, se lograba la mejora de la adquisición del lenguaje escrito.

En el colectivo escolar se intercambiaban opiniones acerca de la didáctica y actividades pertinentes que habían sido positivas para el logro de avances en los niños, también se mostraban los resultados negativos para obtener sugerencias en las modificaciones de las estrategias. Mientras que con los alumnos se retroalimentaba diariamente el beneficio que contraía ejercitar o controlar su cuerpo, haciendo comparaciones como “antes tenían dificultad de hacer un dibujo, pero ahora por usar o ejercitar más sus cuerpos ¿Qué podemos hacer?” a lo que ellos respondían “letras, dibujo de oso, dibujos de juguete”.

Utilizar con los participantes dichas retroalimentaciones dio pauta a que permanecieran con interés en la aplicación de estrategias, fomentando la importancia que tenía el fortalecimiento de la psicomotricidad fina desde las reflexiones que los mismos padres de familia, alumnos, y colectivo construían entorno a ello; desencadenando una transformación desde el contexto hacia el aula y viceversa.

En el transcurso de la aplicación de las acciones, factores como el tiempo, inasistencia, participación y motivación de los alumnos intervinieron en el desarrollo de las actividades, las cuales ocasionaron modificaciones frecuentes, sin perder los objetivos específicos del

plan de trabajo. Dichas modificaciones se realizaron de acuerdo a la reflexión entre las posibilidades y la realidad del contexto; aspecto que forma parte de la metodología que plantea la investigación – acción.

Cuando los niños no asistían a clases, se retrasaba el avance de las acciones, puesto que una de las modificaciones era implementar actividades similares a las antes vistas, con el fin de nivelar a los alumnos y todos pudieran obtener los mismos aprendizajes; aunque el cronograma de fechas era modificado comúnmente no significaba que no hubiera organización, se manejaba de esta manera para que las aplicaciones de las actividades se realizaran con el tiempo requerido.

Como parte del seguimiento de las actividades planeadas era necesario contar con un sistema que indicará los resultados favorables o negativos, como forma de retroalimentación, y que al mismo tiempo guiará para hacer modificaciones pertinentes en las actividades para la mejora de resultados.

La evaluación fue un aspecto importante para registrar los avances de la investigación, considerándose como una etapa del proceso de enseñanza – aprendizaje que se utiliza para detectar el proceso del alumno y tomar decisiones (López & Hinojosa 2005, p. 48). Para llevar a cabo el proceso de evaluación se implementaron tres momentos, los cuales fueron: evaluación diagnóstica, formativa y sumativa o final, mediante los instrumentos de rubricas, lista de cotejo, registro anecdótico y portafolio de evidencias.

Al inicio de la intervención los alumnos mostraban gran dificultad por coordinar los aspectos psicomotores para realizar expresión escrita, incluso plasmar una línea de un punto a otro les era complejo (Ver figura 2); los únicos conocimientos que tenían eran la utilización de las partes de su cuerpo, motricidad fina para dibujos y ritmo para llevar una constancia de movimientos cuando plasmaban sus ideas (Figura 3). Siendo solo 5 niños de 24, quienes podían realizar un dibujo para expresar sus ideas.

Los resultados de las evaluaciones respecto al avance que los alumnos presentaron fueron gradualmente mejorables; al finalizar la aplicación de las actividades con la evaluación pertinente, se observó el mejoramiento de los aspectos psicomotores para la adquisición de la lengua escrita; en resultados generales 20 de 24 alumnos realizaban expresión de sus ideas mediante el lenguaje escrito.

En comparación con la evaluación diagnóstica, se aprecia en la evaluación sumatoria el avance y los logros de los niños en la adquisición de nuevas capacidades (Ver figura 4). Aunque en la mayoría de los aspectos, los rubros de “en proceso” y “con dificultad” siguieron presentes, no significaba que no hubiera una transformación; tales rubros disminuyeron notablemente y los alumnos que quedaron en ellos también obtuvieron un progreso de acuerdo al nivel físico y cognitivo que adquirirían.

Cuando los alumnos obtuvieron un mejor control de los movimientos de sus extremidades superiores, les proporciono confianza para realizar actividades que incluían la utilización de ellas, al intentarlo y tener un pequeño avance, los motivaba para seguir practicando y llegar a su objetivo.

Una vez logrado lo que deseaban realizar en las actividades, sus intenciones eran hacer actividades más complejas, en donde ellos buscaban las estrategias para lograrlas, lo cual favorecía el progreso de los aspectos psicomotores.

Los alumnos, lograban elegir lo que querían expresar y lo ejecutaban sabiendo cómo hacerlo, cuando querían realizar alguna letra o dibujo no presentaban dificultad en producirlas, con la observación podían vincularla a los movimientos necesarios que tenían que hacer para el trazo de ellas.

Enfrentarse a utensilios como “la hoja” en donde anteriormente no tenían una organización de sus ideas por la dimensión que presentaba el espacio gráfico y lateralidad, ya no era un problema, los niños realizaban mejor su lenguaje escrito, con mejor visibilidad de los

elementos (Ver figura 5), en ellos mostraban una actitud positiva al observar su trabajo con mejor presentación, comentando frase como “me quedó bonito mi cuento”.

El trabajo con las acciones planeadas dio pauta a que los niños presentaran motivación por aprender más acerca de la lengua escrita, interesándose en escribir su nombre, escribir letras para composición de palabras, y lectura de cuentos en casa. Los padres de familia siguieron estimulando con ejercicios de aros a los alumnos para el perfeccionamiento del desarrollo psicomotor. Mientras que en el colectivo escolar se compartieron resultados y actividades para ser implementadas en otros grupos con similitud de problemática.

Conclusiones

Al observar situaciones de la práctica educativa que obstaculizaban el rumbo de los aprendizajes, surgió la necesidad de transformar el trabajo educativo; mediante un análisis se comprobó los factores influían negativamente en los resultados de los aprendizajes y que impacto tenían en las demás actitudes; el análisis brindó un panorama verdadero de la realidad educativa como una autoevaluación para comprobar si las formas pedagógicas con las que se actuaba eran las correctas para el contexto, desencadenando reflexiones que guiaron a realizar mejoras para los procesos de enseñanza – aprendizaje.

El uso de la metodología investigación – acción, para la transformación de problemas en la práctica educativa, permitió construir un plan de trabajo, para saber desde donde y hacia donde partir; comprendiendo las posibilidades y limitantes que ofrecía el contexto e involucrando a los participantes que eran parte de él, concibiéndolos como elementos fundamentales en el mejoramiento de la problemática.

La investigación – acción brindó un elemento crucial para la transformación educativa; la “reflexión” fue el vínculo entre los nuevos conocimientos y la realidad del contexto del que se era parte. Las reflexiones guiaban a planear y modificar continuamente las formas de intervención pertinentes para no apartarse de las situaciones reales que se presentaban

en la práctica educativa, dirigiendo al éxito de los resultados finales en la investigación, obteniendo que los alumnos superaran las limitantes para adquirir la lengua escrita y motivarlos a conocer más acerca de esta área.

Referencias

Álvarez, J. & Jurgenson, G. (2013). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. (7a ed.). México: Editorial Paidós.

Durivage, J. (2013). *Manual para el nivel preescolar: Educación y psicomotricidad*. (3a ed.). México: Trillas.

Kurt, L. [et al.]; edición a cargo de María Cristina Salazar. (2006). *La investigación -acción participativa: inicios y desarrollos*. Venezuela: Editorial Popular.

Latorre, A. (2008). *La investigación – acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Editorial Graó.

López, S. & Hinojosa, S. (2005). *Evaluación del aprendizaje: Alternativas y nuevos desarrollos*. México: Trillas.

Melero, N. (2011). *El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales*. Cuestiones pedagógicas, núm. 21. Recuperado el 7 de mayo de 2018, de https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_14.pdf

Schutter, A. De. (1996). *Investigación participativa: Una opción metodológica para la educación de adultos*. Pátzcuaro, Michoacán: Editorial Crefal.

Secretaria de Educación Pública. (2011). *Programa de educación preescolar*. México: Autor.

Vázquez, A. & Rodríguez, A. (2014). *Formación del profesorado en naturaleza de la ciencia mediante investigación – acción*. Praxis & Saber, vol. 5 núm. 9. Recuperado el 23 de marzo de 2018, de <http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/index/search/search?query=adriana+rodriguez+cruz&searchJournal=&authors=&title=&abstract=&galleyFullText=&suppFiles=&dateFromMonth=&dateFromDay=&dateFromYear=&dateToMonth=&dateToDay=&dateToYear=&dateToHour=23&dateToMinute=59&dateToSecond=59&discipline=&subject=&type=&coverage=&indexTerms=>



Figura 2. Dibujos iniciales

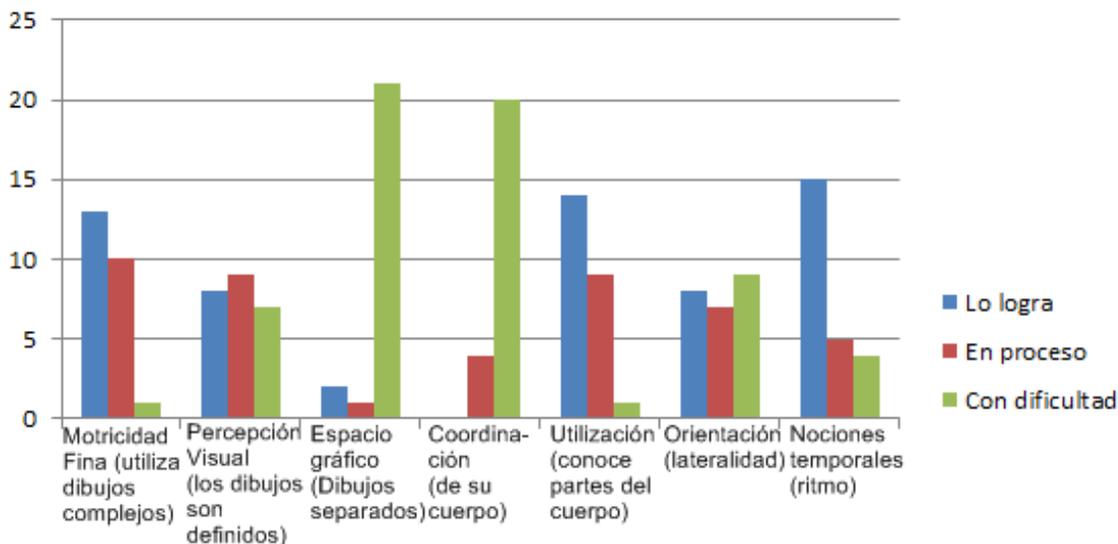


Figura 3. Resultados evaluación diagnóstica

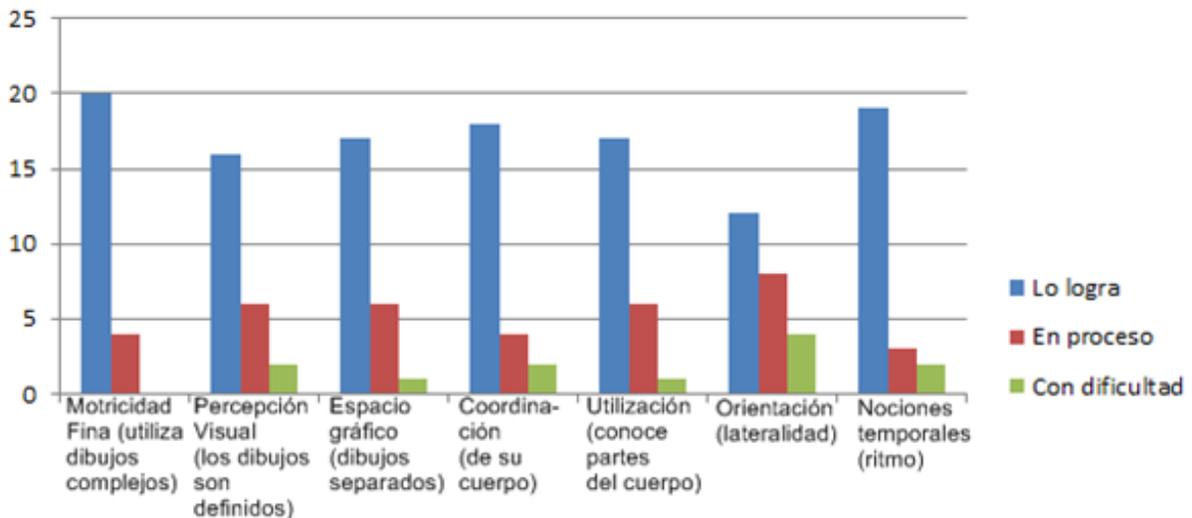


Figura 4. Resultados evaluación sumativa

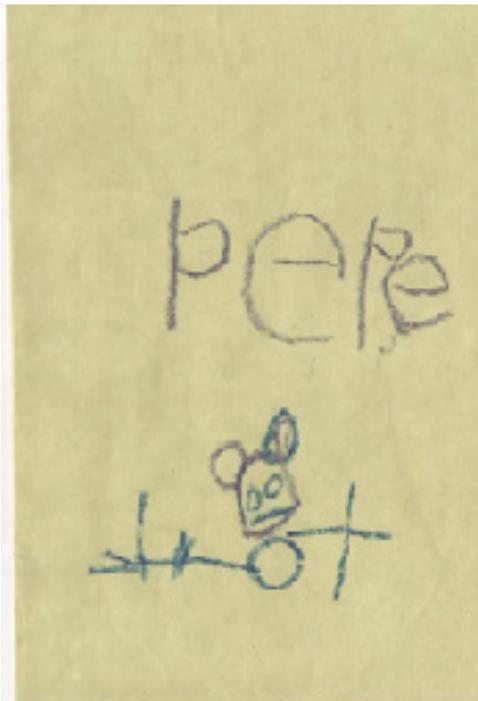


Figura 5. Dibujos finales

Idealización del Matrimonio y aplazamiento de la maternidad en familias rurales de Uzashil-Edzná y urbanas de Palmas III de San Francisco de Campeche, México

Lidia Caamal-Campos

Instituto Campechano, Calle 10 #357 Col. Centro C.P. 24000.

Campeche, Campeche, México.

Autor para la correspondencia: lidiaacaamalcampos@gmail.com

Recibido: 29 de marzo 2018.

Aprobado: 16 de mayo 2018.

Resumen

La familia es un ente dinámico que constantemente sufre cambios que le permiten adaptarse al contexto en el que se encuentra, sin embargo, los problemas económicos, políticos y sociales han influido en la decisión de los jóvenes de formar legalmente un matrimonio y sobre todo en el deseo de aplazar la maternidad y de tener un menor número de hijos. Este estudio tiene como objetivo comparar la idealización del matrimonio y el aplazamiento de la maternidad en familias urbanas de Palmas III de San Francisco de Campeche y familias rurales de Uzashil- Edzná, ambas del municipio de Campeche, Campeche, México. Esta investigación es de corte descriptivo, no experimental y se apoyó en la metodología etnográfica que permitió conocer la estructura, la idealización del matrimonio y el número de hijos deseados de las familias en cada localidad. Al final se pudo determinar los cambios más notables en el contexto urbano en cuanto a la conformación de familias bajo el régimen de unión libre o concubinato con un 26.6%, el aplazo en la maternidad que se sitúa por debajo del cumplimiento de las metas personales y profesionales de las parejas.

Dentro de las familias rurales permanece la importancia del matrimonio, pero han reducido el número de hijos llegando a tener tres o cuatro como máximo. Estas las familias empiezan a generar nuevos problemas sociales y económicos que no han podido ser abatidos ya que no son considerados dentro de las políticas públicas, sociales ni de salud.

Palabras clave: Embarazo, maternidad, número de hijos, matrimonio.

Abstract

The family is a dynamic entity that constantly undergoes changes that allow it to adapt to the context in which it is located, however, economic, political and social problems have influenced the decision of young people to legally form a marriage and especially in the desire to postpone motherhood and have fewer children. The objective of this study is to compare the idealization of marriage and the postponement of motherhood in urban families of Palmas III in San Francisco de Campeche and rural families in Uzashil-Edzna, both in the municipality of Campeche, Campeche, Mexico. This research is not experimental but descriptive, and it is based on the ethnographic methodology that allowed it to know the structure, the idealization of marriage and the number of desired children in families from each locality. In the end it was possible to determine the most notable changes in the urban context in terms of the formation of families under the regime of union or consensual union with 26.6%, maternity postponement is below of the fulfillment of personal and professional goals of couples. Within rural families the importance of marriage remains, but they have reduced the number of children, reaching a maximum of three or four. These changes within families begin to generate new social and economic problems that have not been solved because they are not considered within the public, social or health policies.

Keywords: Pregnancy, maternity, number of children, marriage.

Introducción

El ser humano es un ente social que busca instintivamente asociarse con otros individuos similares a él, desde el nacimiento, ese impulso natural va hacia el mantenimiento del contacto y comunicación que permita establecer relaciones afectivas, y por tanto se encuentra en constante interacción consigo mismo y con los otros (Estrada, 2007). Esta interacción constante origina la conformación de las familias, cuya principal función es proteger en su interior a los miembros de la misma y los relaciona al exterior con otros individuos semejantes, a partir de esta interacción los seres humanos están en la búsqueda constante de desarrollo en todos los aspectos de su vida personal, familiar, laboral y social. A pesar de su función original, la familia ha transitado por grandes cambios a través de los años, cambios que han sido más evidentes en los últimos cincuenta años (Gutiérrez et al., 2015).

La familia tradicional se conservó durante muchos años y predominó en la sociedad occidental hasta principio de los años 80's, en estos hogares cohabitan varias generaciones, entre ellos abuelos, padres, hijos, tíos, sobrinos, nueras, etc., dentro de sus principales características es que se tenían roles bien definidos, el hombre era el único que aportaba económicamente en el hogar, la mujer se dedicaba exclusivamente a las labores del hogar y al cuidado de los hijos y si tenían la oportunidad solo estudiaban los hombres, pues se consideraba a la mujer un ser inferior que no necesitaba estudios. En el contexto global las cuestiones económicas y políticas dan paso a la familia de la modernidad en donde la Revolución Industrial, acompañada de la Segunda Guerra Mundial fueron acontecimientos que vinieron a modificar drásticamente la estructura y la dinámica familiar tradi-

cional. Una de las consecuencias de la segunda guerra mundial fue el nuevo papel de la mujer que sale del ambiente hogareño para insertarse en el mundo laboral. Situación que impactó en la modificación tanto de roles como de ideologías, pues empezaron a surgir grupos feministas que exigían un mismo trato y derechos iguales entre hombres y mujeres (Gutiérrez et al., 2015).

Estos movimientos feministas criticaron fuertemente los roles tradicionales de la mujer, lograron transformaciones en cuestiones políticas e ideológicas y sobre todo incitó a la autonomía de la mujer y a la revolución sexual (Stuven, 2013). Todos estos movimientos han creado nuevos tipos de familias que rompen con los estereotipos establecidos durante años, pues ahora se observa que el hombre ha dejado de ser exclusivamente el que aporta y sostiene a la familia y ha pasado a realizar actividades dentro del hogar, como el cuidado de los hijos, los quehaceres domésticos, etc.; mientras que, por otro lado, las mujeres dedican más tiempo a cuestiones laborales y satisfacciones personales (Daros, 2014). Surgiendo también una gran variedad de nuevos tipos de familia, entre ellas, las familias unipersonales, familias invertidas y también las familias constituidas por personas del mismo sexo y aunque en algunos estados o países no hay un sustento jurídico que lo avale eso no impide la conformación de este nuevo tipo de hogares; a esta configuración de nuevos tipos de familias se les denomina posmodernas (Henaó, s.f.).

Esta evolución tan acelerada de las familias ha tenido como resultado individuos más complejos y por lo tanto el tratar de analizar a estas nuevas familias se vuelve un poco más complicado. Con esta investigación se pretende conocer las principales modificaciones que han sufrido las familias campechanas tanto rurales como urbanas en cuanto a su estructura, pero sobre todo a nivel ideológico relacionado con el matrimonio y la maternidad.

Materiales y métodos

Método Etnográfico

La investigación etnográfica es definida por Rodríguez Gómez et al. (1996) como “el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta”. Esta permite conocer de manera interna la forma de vida e ideología de una comunidad, se encarga de describir los fenómenos sociales desde el punto de vista de los participantes. Son investigaciones muy detalladas ya que tienen una visión holística o naturalista, es decir, ofrecen distintas perspectivas para conceptualizar la realidad y la visión del mundo. Con esta investigación se busca evidenciar los imaginarios sociales de una comunidad rural y una urbana relacionados con el matrimonio y la fecundidad.

Tipo de Estudio: descriptivo

Hernández-Sampieri (2014) menciona que la investigación descriptiva busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Por lo que esta investigación tiene como objetivo analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, debido que tiene como propósito determinar cómo se ha ido modificando la idealización del matrimonio y el control de la natalidad en las familias rurales y urbanas de Campeche.

Diseño del estudio

Este estudio se enfocó en conocer la cotidianidad de las familias seleccionadas sin intervenir o manipular sus prácticas y la rutina de vida, de tal manera que la investigación es no experimental. Es decir, que se limitó a observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos, definición que aporta Hernández-Sampieri (2014).

Tipo de Enfoque

La investigación dentro de su diseño tendrá un enfoque mixto ya que se utilizarán técnicas e instrumentos que arrojan datos numéricos y características del fenómeno social. Hernández-Sampieri (2014) menciona que los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Tiempo: Transversal

Según Hernández-Sampieri (2014) los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. En esta investigación se observó y analizó el contexto de ambas localidades durante un solo periodo de tiempo, obteniendo la información en Junio - Julio 2014

Selección de la población

En el municipio de Campeche el 75% de los habitantes pertenece a las localidades urbanas y el 25% a la zona rural. En la localidad de San Francisco de Campeche hay una población total de 220,389 habitantes, 105,716 son hombres y 114, 673 son mujeres que conforman un total de 61,557 hogares (INEGI, 2015). La población seleccionada para este estudio se realizó a través de un sondeo de datos proporcionados por el INEGI (2015), en donde se determina que las localidades de Uzazhil-Edzna y Palmas III cuentan con un número similar de pobladores que va de un rango de entre 250 y 265 habitantes.

Debido al número de habitantes total del municipio en comparación con el número de habitantes de ambas localidades se determinó realizar el estudio colectivo de casos para la selección de la población a estudiar, ya que el principal interés se centra en analizar exhaustivamente un fenómeno o población, por ello se elige varios casos para que el estudio de estos pueda favorecer la comprensión de la problemática, siendo este una base para poder generalizar un fenómeno (Stake, 2007).

Muestreo: Probabilístico

Hernández-Sampieri (2014) explica que el muestreo probabilístico por racimos permite diferenciar entre la unidad de análisis y la unidad muestra. Este proceso permitió seleccionar poblaciones con un número similares de pobladores y finalmente a los individuos. La unidad de análisis indica quienes van a ser medidos, en este caso los habitantes de Uzashil-Edzna y los de Palmas III; mientras que la unidad muestra se refiere al racimo por medio del cual se logra el acceso a la unidad de análisis, en este caso se determina a la población de entre 15 a 39 años de edad de ambos géneros. Para esta investigación se aplicó una encuesta y una entrevista a profundidad a 30 pobladores de cada localidad tal y

como lo sugieren Martens (2010) y Borgg y Gall (1989) (citados en Sampieri 2014) pues indican que para los estudios cuantitativos de corte descriptivo el tamaño mínimo de muestra puede ser de 30 casos por grupo o segmento de universo.

Unidad de análisis e información

La unidad de análisis de dicha investigación serán las familias que habitan en ambas localidades, con la cual se pretende analizar su estructura, sus ideologías y estilo de convivencia. Destacando que las familias predominantes son: las nucleares, Apolinar Membrillo (2016) explica que es aquella que está conformada exclusivamente por el padre, la madre y los hijos. Las familias extensas son aquellas que están conformadas por el padre, la madre, los hijos y algún otro familiar consanguíneo, ya sea abuelos, tíos, primos, sobrinos, etc.

Aja-Abelán (2014) explica que las familias monoparentales son aquellas que están conformadas por un solo conyugue y sus hijos. Las familias extensas son aquellas en la que se mantiene un vínculo generacional entre padres, hijos, abuelos y tíos que conviven dentro del mismo hogar (Irigoyen, 2015). Por su parte Uribe (2010) define a la familia unipersonal como “las personas... por lo general solteras, viudas o separadas que optan por vivir solas”. Por su parte la unidad de información serán los pobladores que cuentan entre 15 y 39 años que pertenecen a este grupo de familias.

Resultados y discusión

Tipos de Familia

Dentro de los datos obtenidos se pudo determinar que en la localidad de Uzashil-Edzná existe un total de 64 familias, siendo la mayoría originaria del estado, sin embar-

go existe una minoría proveniente del estado de Chiapas que llegaron a la localidad para refugiarse del Movimiento Zapatista, trayendo consigo las tradiciones y pensamientos de su lugar de origen; por otro lado la localidad está en constante convivencia con turistas nacionales y extranjeros, debido a la cercanía con la zona arqueológica de Edzná. Este contacto con otras culturas e ideologías ha influido en la vida cotidiana de las familias, pudiendo visualizar otras formas de convivencia y estilos de crianza. La migración de los pobladores se da en dos vertientes, la primera es la migración temporal debido a la necesidad de salir principalmente en busca de superación académica en los municipios circunvecinos, retornando al obtener las metas deseadas. Y la migración definitiva que es originada principalmente por cuestiones laborales o las nupcias con pobladores de otras localidades. Mientras que en la Colonia Palmas III cohabitan 58 familias, dentro de su contexto se observa la influencia del modo de vida actual, teniendo como metas el desarrollo de la vida personal y profesional, siendo una de sus principales características la disminución del número de hijos entre las familias.

Durante la investigación se registraron las principales familias que habitan en las dos localidades (Figura 1). Se encontró que en la población de Uzashil-Edzná predominan las familias nucleares con un 66%, mientras que en la Colonia Palmas III solo un 45% pertenece a este mismo tipo de familias.

A pesar de que en ambas localidades prevalecen las familias nucleares y extensas la conformación de este tipo de familias tiene un origen completamente diferente. En la comunidad de Edzná predominan las familias nucleares debido a que consideran que es necesario que el hombre tenga una casa y que cuente con trabajo para mantener a la mujer, otro punto importante es que ahí pueden obtener más fácilmente una propiedad para construir su vivienda, ya que al momento de casarse solo es necesario solicitar ante los ejidatarios una parte del terreno o bien este es heredado por los padres, el pago por los servicios de agua y luz son mínimos, así como también el pago de predial, esto facilita el desprendimiento de la familia de origen para constituir un nuevo hogar. Esto no implica

alejarse de sus familias, sino que simplemente buscan su independencia. Mientras que las familias que son extensas se dan debido a que hay familias que prefieren habitar en el mismo hogar para no abandonar a los adultos mayores pues aparte de cuidarlos pueden trabajar y heredar las propiedades. Otro punto relevante fue que en la localidad de Uzashil-Edzna la mayoría de las familias encuestadas contaban con un gran número de niños en la estructura familiar, sin embargo, las familias rurales ahora se empiezan a preocupar por el control del número de hijos deseados, ya que muchas de estas familias han cambiado sus ideologías y ahora piensan que el número ideal de hijos es de tres o cuatro como máximo, pues así les pueden brindar comida, cariño y educación a sus hijos.

Por su parte en la colonia de Palmas III se observó que las familias que viven en hogares nucleares mayormente están constituidas por personas mayores de 40 años, es decir, aquellos que cuentan con una estabilidad económica, principalmente los dos padres de familia trabajan y los hijos son adolescentes, jóvenes adultos o adultos que se encuentran laborando pero que aún no piensan independizarse económicamente. Mientras que la conformación de familias extensas se da cuando un matrimonio joven no tiene la solvencia económica para salir del hogar de origen, por lo que se ven orillados a vivir en casa de sus padres, formando así las familias extensas.

Las familias monoparentales representan en Usazhil-Edzná solo un 3% de este tipo de familia y su principal causa es la viudez, mientras que en la localidad de Palmas III un total de 14% y las principales causas son el divorcio y el hecho de la existencia de madres solteras.

Según el informe del INEGI (2017), en México predomina el hogar nuclear con un 69.7% mientras que los hogares ampliados o extensos tienen un porcentaje de 27.9%, el porcentaje restante es ocupado por diferentes tipos de familia. Analizando los datos se puede determinar que la localidad de Uzashil-Edzná coinciden con las estadísticas nacionales en cuanto al predominio de los hogares nucleares y extensos, pero en la Colonia de

Palmas III varia pues las necesidades de agruparse en familias extensas se originan debido a los obstáculos económicos que impide el desprendimiento del hogar de origen. Otro dato proporcionado en el informe del INEGI (2017), menciona el aumento de los hogares monoparentales en el país, ya que en el 2010 este tipo de familia solo representaba el 16.8% y para el 2015 aumento a 21%, cifra que no coincide con los datos de las localidades ya que se encuentran por debajo de la media nacional. Sin embargo, no deja de ser relevante ya que la mayoría de los hogares monoparentales son de jefatura femenina, lo que implica que la mujer salga del hogar y se inserte en el ámbito laboral; situación que origina un cambio en los roles y la dinámica familiar.

Estado conyugal

En cuanto al estado conyugal encontramos que los jefes de familia que conforman estos hogares se encuentran en su mayoría, en Uzashil-Edzna el 86.6% de los hogares son parejas casadas por única vez bajo el régimen religioso y civil pues tienen la ideología de que el matrimonio es un compromiso para toda la vida y que deben de solucionar los problemas antes de llegar al divorcio, sin embargo, las mujeres mencionan que si hay una situación que ponga en riesgo su integridad el divorcio sería una opción viable. En la colonia Palmas III encontramos que el 73.4% también están casados, sin embargo, el 20% de estos son de segundo matrimonio, las mujeres mencionan que esto se debe a que hubo infidelidad por parte de sus parejas o porque no cumplían con sus responsabilidades económicas.

En cuanto a familias en unión libre en la localidad de Uzashil-Edzna existe un porcentaje de 13.3% de familias en este estado conyugal, la cuestión de este tipo de unión es porque son separados de sus parejas anteriores con la cual contrajeron matrimonio y nunca se divorciaron, es decir, las parejas que viven en unión libre es porque es su segunda familia.

En la colonia Palmas III se observa que el 26.6% de las parejas que viven en

unión libre ya durante el noviazgo la mujer resultó embarazada y se vieron obligados a convivir como pareja y en otros casos es por voluntad propia que decidieron vivir juntos sin llegar al matrimonio, pues tienen la ideología de que si la pareja no funciona sería más fácil romper el compromiso establecido por mutuo acuerdo que pasar por un proceso de divorcio legal, mencionan que sería más rápido y menos costoso. Sin embargo, no descartan la idea de casarse más adelante si la relación funciona.

Según los datos proporcionados por el INEGI (2016) con relación a las familias que viven bajo el régimen de unión libre señala que existe un aumento considerable ya que las cifras se han duplicado pasando de 8.3 al 16.4%, situación que está íntimamente relacionado con el aumento de la población separada que pasó de 2.2% al 5.4%, ya que no existe la complejidad de la disolución legal ni religiosa de la relación de pareja. Sebastián (2016), señala que uno de los principales motivos del aumento de este tipo de unión se centra en como las parejas conciben al matrimonio, ya que lo consideran un contrato legal que no garantiza la estabilidad en la relación, por lo tanto, es innecesario, también destaca la mentalidad centrada en el divorcio, es decir, las parejas inician una convivencia con la idea de que si no funciona puedan disolver cualquier tipo de vínculo establecido de manera rápida.

Formas de convivencia idealizada

A través de la investigación se entrevistó a los pobladores de ambos géneros que oscilan entre los 15 a los 39 años de ambas localidades para conocer cómo es que ellos idealizan la forma perfecta de conformar un nuevo hogar, estas varían en cada localidad y depende mucho de acuerdo a la forma en como han sido educados, el modelo de convivencia en el hogar de origen y las tendencias que se dan en el ámbito social. Estos resultados varían con la forma de unión que prevalece actualmente, esto se debe a que algunos se vieron comprometidos, presionados u obligados a casarse, sin embargo, no es lo que ideal-

mente tenían planeado (Cuadro 1).

En la localidad de Uzashil-Edzná el 72% de la población encuestada afirmó que la forma ideal para conformar un nuevo hogar es a través de la unión por la vía religiosa y civil pues aseguran que eso brindará mayor solidez, obliga a la pareja a hacerse responsable y el divorcio se vuelve más complejo por lo que imposibilita la disolución del vínculo matrimonial. El 14% refiere que por la vía civil y el 10% por la vía religiosa, solo el 3% de la población comentó que lo ideal para ellos sería irse a vivir juntos y después casarse, pero que tienen miedo a ser juzgados o señalados por los demás pobladores, ya que las costumbres religiosas no ven este tipo de unión con agrado.

Por su parte en la localidad de Palmas III los cambios son más notables ya que solo el 45% de los encuestados aseguro que se casarían por la vía civil y religiosa mientras que el 17% comentó que se casarían por el civil pues alegan que si el matrimonio no funciona no tendrían problemas para anular su matrimonio por la vía religiosa. Sin embargo, llama la atención el hecho de que el 24% comentó que para iniciar un nuevo hogar preferirían irse a vivir un tiempo juntos para conocerse mejor y ver si la relación funciona, si esto pasa posteriormente se casarían por lo menos por la vía civil. Solo el 4% mencionó que lo ideal sería solo vivir juntos sin establecer un compromiso legal ya que según explican que si la relación no funciona sería más fácil separarse y se evitarían el estrés y gasto de un proceso de divorcio.

Romo (2008), menciona que dentro de la idealización de los jóvenes en cuanto a su proyecto de vida se enfoca principalmente en dos factores, la elección de la pareja y la elección de una carrera universitaria u ocupación; sin embargo, esto se ve afectado por la movilidad poblacional, los avances tecnológicos, la globalización y el proceso de individualización. Él explica que los jóvenes no se rehúsan al matrimonio, sino que lo que ha cambiado es el “momento de vida” en el que desean tenerlos, pues explica que los jóvenes ahora es-

peran a culminar sus estudios para poder empezar a pensar en el matrimonio y que antes de casarse buscan la estabilidad económica, material (casa, auto, patrimonio), laboral y emocional; posteriormente entonces pueden empezar a planear el tener hijos.

Si bien en la localidad de Uzashil-Edzná predomina la ideología de establecer una familia de la manera tradicional, se puede observar que en Palmas III se aprecia que los vínculos de pareja son menos formales, esto coincide con lo que denomina Bauman (2007) “amor líquido”, esto hace referencia a la fragilidad de los vínculos humanos y el miedo a establecer relaciones duraderas.

Maternidad

La edad ideal para la concepción del primer hijo que se idealiza en ambas localidades se puede apreciar una notable diferencia (**Figura 2**). Ya que según refiere la población de Uzashil-Edzná la edad ideal para tener a su primer hijo está en el rango de edad de 21 a 25 años de edad y el 38% afirma que entre los 17 a 20 años, esto según refieren se debe a que en esas edades la mujer es capaz de cuidar y atender a los hijos sin descuidar las labores del hogar; los habitantes de dicha localidad consideran que una mujer que se embaraza en edades más avanzadas ya no disfrutará su maternidad y pudiera tener problemas de salud tanto la mujer como él bebe. Es decir, que sigue prevaleciendo la idea tradicional de un hogar con padres jóvenes y varios hijos.

Por su parte el escenario es en la localidad de Palmas III ya que ahí los números se invierten pues el 41% de los habitantes expresó que la edad ideal está en el rango de 26 a 30 años y el 34% afirma que entre los 31 a 35 años, pues dan prioridad a los logros académicos, la búsqueda de un trabajo estable y bien remunerado que les permita disfrutar gustos personales como viajes, ropas, etc.

Los datos de Palmas III coinciden con lo que menciona Quiroz (2013) que explica los principales cambios en la estructura familiar haciendo énfasis en la conformación de parejas *DINKS*, expresión que deriva del vocablo inglés *doublé income, no kids* (doble ingreso, sin hijos). Estas son parejas que voluntariamente han decidido libremente no tener hijos. Según datos de CONAPO (2005) los hogares de parejas sin hijos en el país se incrementaron de 7.7 a 8.6 por ciento entre 2000 y 2005, mientras que los de parejas con hijos disminuyeron de 52.2 a 50 por ciento. También se menciona que México se encuentra en un proceso de transición y que las parejas del país más que decidir no tener hijos, simplemente están aplazando su llegada, pues siete de cada 10 parejas planean tener hijos en un futuro, convirtiéndolos así en lo que se conoce como *DINKY* (Double Income/ No Kids YET)

Conclusión

Los cambios observados en la población estudiada en esta investigación exponen la modificación del pensamiento y la forma cómo conciben el matrimonio y el deseo de tener hijos. Sin embargo, estos cambios no son exclusivos de las familias entrevistadas, ya que Bauman (2007) explica que a nivel global existe una tendencia individualista del hombre, lo que ha originado una fragilidad en los vínculos humanos. Es decir, la forma de cómo se idealiza la conformación de una nueva familia, está íntimamente ligada con el proceso de globalización, ya que muchas parejas no quieren un matrimonio, solo anhelan y desean una boda, quieren hijos para disfrutar de las alegrías de la paternidad, pero evitan o quieren evitar toda la responsabilidad que esto conlleva.

Por estas razones se puede observar que en la localidad rural de Uzashil-Edzná que tiene un menor contacto con el mundo globalizado, es en donde permanece la ideología tradicional del matrimonio y los hijos, se apegan más a las costumbres y tradiciones que rodean a la familia, sin embargo, se aprecia el cambio ideológico en cuanto a la edad de tener hijos;

mientras que en la localidad urbana del Palmas III si ha logrado modificar estas ideologías, ya que se aprecia el aplazamiento de las responsabilidades que traen consigo la llegada de un hijo, por ello no es raro ver que estas familias urbanas ahora prefieren adoptar mascotas que sirven como sustituto de un hijo, entonces es la mascota el que adopta el papel de “hijo” ya que enfocan en ellos el amor y los cuidados propios de un bebe pero con la ventaja de ser menos costosa y con menos responsabilidades. A esto se le conoce como antropomorfización de mascotas que consiste en darle a un animal las características propias de una persona, afectando tanto a las mascotas que obviamente no necesitan tantas atenciones, así como también el hecho de posponer la maternidad. Pero las familias conformadas por adultos mayores no están exentas de esta situación ya que al verse solos optan también por esta alternativa, ya que al irse los hijos de la casa y ante la falta de nietos buscan también llenar ese vacío.

Ésta situación pone en riesgo a la sociedad no solo por sus matices sociales sino también económicos, ya que en un futuro se invertirá la pirámide poblacional convirtiendo al país en un país de viejos, trayendo consigo una posible crisis económica. Tal como lo expone Savater (2004), ya que menciona que en las sociedades desarrolladas hay una adoración y exaltación de la juventud, de esa juventud que prescinde de los hijos, es decir, menos niños y más ancianos, lo que implica un envejecimiento de la población lo que en un futuro ocasionará una crisis en el fondo para pensiones y la seguridad social.

En la actualidad se menciona que la familia se encuentra ante una crisis, haciendo referencia a los cambios en la funcionalidad de los miembros familiares y todo lo que con ello acarree, pero a través de esta investigación se pudo determinar que la familia no está pasando por una crisis, sino que está transitando y buscando alternativas para adaptarse al modo de vida actual.

Es decir que a pesar de las modificaciones que sufra el mundo actual, en cuestio-

nes políticas, económicas, sociales, etc., la familia será siempre la base de esta sociedad y nunca hay que dejar de apostar por ella para seguir inculcando valores y normas a los integrantes de la misma.

Referencias

Aja-Abelán, M. (2014). Apuntes familias monoparentales. Recuperado de <http://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Familias-Monoparent.-M.-Aja-Actualizado-2014.pdf>

Bauman, Z. (2007). Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CONAPO. (2005). Las transformaciones y retos que enfrenta la familia en México. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/205/1/images/Cap06.pdf>

Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v56n162/v56n162a05.pdf>

Estrada, L. (2007). El ciclo vital de la familia. Debolsillo

Gutiérrez, et. al. (2015). El concepto de la familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Henao, J. (s.f.). La familia posmoderna claves para su interpretación y comprensión. Recuperado de http://recursos.catequesisdegalicia.com/pluginfile.php/1442/mod_resource/content/1/La%20familia%20postmoderna.%20P.%20Henao.pdf

Hernandez Sampieri, F. C. (2014). Metodología de la investigación (Sexta edición). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

INEGI. (2015). Recuperado el 17 de Junio de 2017, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=4>

INEGI. (2016). Estadísticas a propósito del día del 14 de febrero, matrimonios y divorcios en México. México, D.F.: Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf

INEGI. (2017). Estadística a propósito del día de la familia. México, D.F.: Obtenido de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf

Irigoyen. A. (2015). Elementos para un análisis de la estructura familiar. En nuevos fundamentos de medicina familiar. México, D.F.: MFM.

López, et. al. (2016). Tipología Familiar 185 tipos de familia. México, D.F.: IMSS-UNAM. Obtenido de https://documentslide.org/the-philosophy-of-money.html?utm_source=-tipologia-familiar-Ni5Hj3f

Martínez-Jerez, A., Morales-Carmona, F. (2013). Validación de la encuesta sobre pareja y familia en el proyecto vital de los jóvenes. México, D.F.: Universidad Iberoamericana.

Membrillo, A. (2008). Composición Familiar. Introducción al estudio de sus elementos. México, D.F.: ETM.

Ojeda, N. (2013). Cambios y continuidades de la unión libre en México: el caso de los jóvenes de Tijuana. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532013000200008

Pabon, S., Andrea, M. (2016). Relación de pareja en la unión libre, estudio de caso. Bolivia, La Paz.: Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana

Pacheco, E., Blanco, M. (sin fecha). Tiempos Históricos, contextos sociopolíticos y la vinculación Familia-Trabajo en México: 1950-2010. México, D.F.: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Quiroz, A. (2013). *Cómo ser una buena madre soltera*. México, D.F: Línea Continua S.A de C.V.

Rodríguez-Gómez, D., Valdeoriola, J. (2007). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <http://fournier.facmed.unam.mx/deptos/seciss/images/investigacion/21.pdf>

Román-Reyes, P., Padrón, M. (2010). *Hogares y Familias rurales en México frente a las políticas públicas. Primeras aproximaciones*. México, D.F.: ResearchGate.

Romo, J. (2008). *Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja: de sus experiencias y proyectos de vida*. México, D.F: Departamento de investigaciones educativas del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN.

Savater, F. (2004). *Los diez mandamientos en el siglo XXI Tradición y modernidad del legado de Moisés*. Barcelona, España: Random House Mondadori S.A.

Stake, R. (2007). *Investigación con estudios de casos (4ta ed.)*. España, Madrid.: Ediciones Morata. S. L.

Stuven, M. (2013). *La mujer de ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y*

política. Chile: Centro de Políticas Públicas UC.

Uribe, P. (2010). Los hogares unipersonales: nueva tendencia en la estructura familiar. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4929264.pdf>

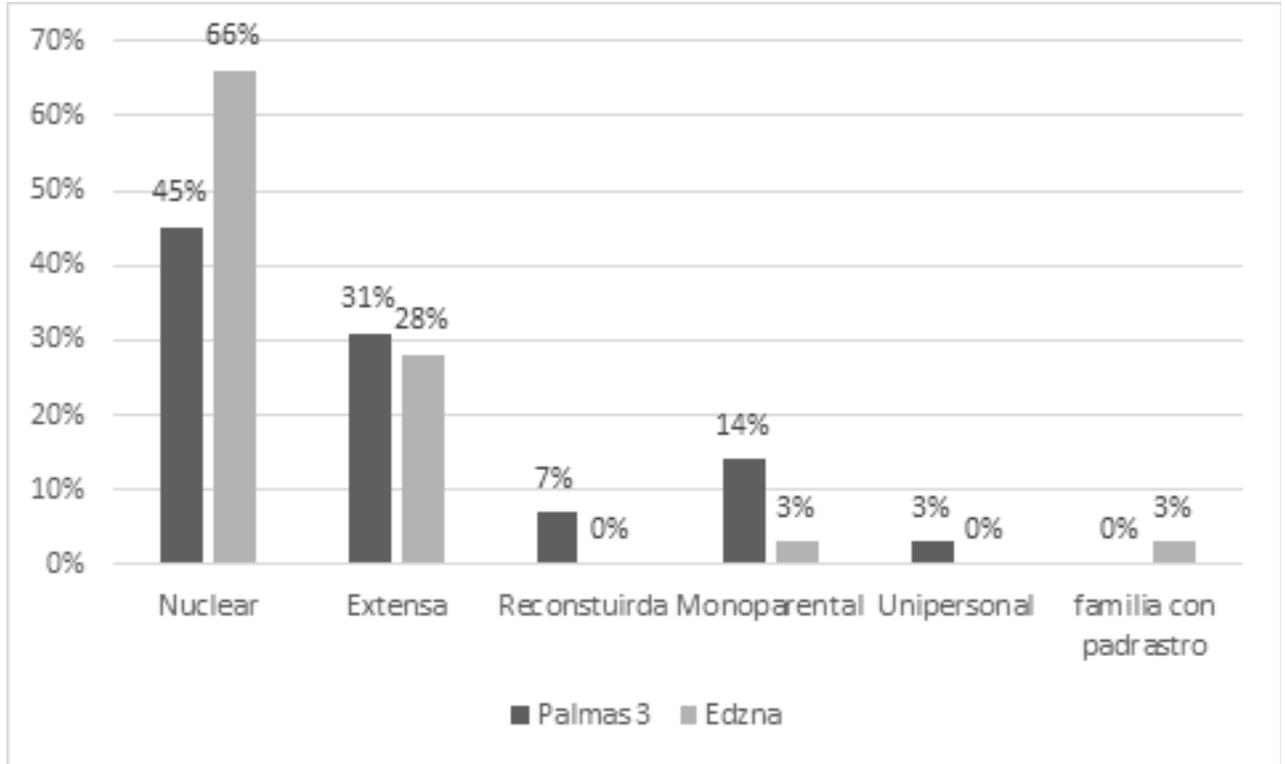


Figura 1. Tipos de familia que predominan en las localidades de Palmas III y Usazhil-Edzna, Campeche, México

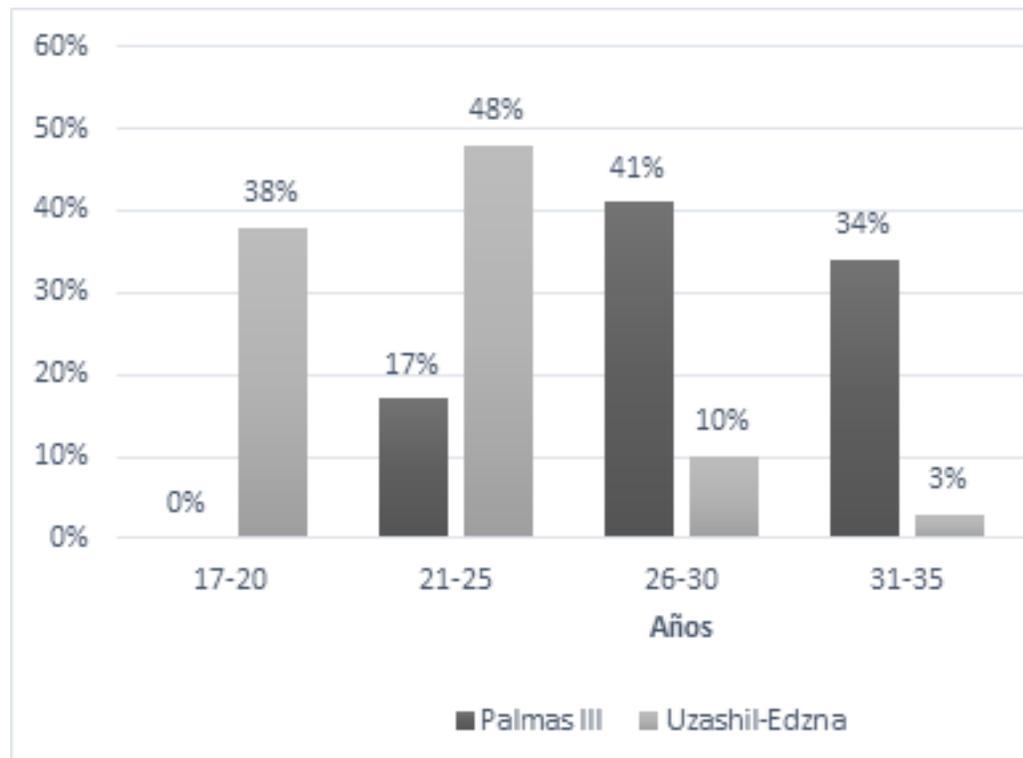


Figura 2. Edad idealizada del primer embarazo por los habitantes de la localidad de Palmas III y Uzashil-Edzna, Campeche, México

Cuadro 1. Formas idealizadas de convivencia de los habitantes de Palmas III y Uzashil-Edzná, Campeche, México.

Formas idealizadas de convivencia	Familias Palas III	Familias Usashil-Edzná
Casarse por vía religiosa	0%	10%
Casarse por vía civil	17%	14%
Casarse por vía religiosa y civil	45%	72%
Vivir juntos y luego casarse	24%	3%
Vivir juntos sin casarse	14%	0%

Análisis de las funciones de la comunicación social en las organizaciones gubernamentales en Campeche, México

Ana Isabel Mijangos-Cortés

Instituto Campechano

Calle 10 #357, Zona Centro, 24000 Campeche, Cam.

amijangos25@gmail.com.

Recibido: 10 Abril 2018.

Aceptado: 15 de mayo 2018.

Resumen

Una sociedad informada oportunamente, es menos vulnerable al rumor, la desinformación y la desestabilización. Los organismos gubernamentales a través de sus oficinas de Comunicación Social emiten mensajes a la población para informar, difundir sus metas, objetivos, logros y aportar para el desarrollo de una sociedad más participativa, crítica y solidaria. La comunicación social, emanada de la estructura gubernamental en el estado de Campeche fue el objeto de estudio para realizar un acercamiento diagnóstico que nos permitió conocer los procesos que se llevan a cabo para difundir las principales acciones del ejecutivo, que al ser conocidas y validadas por la ciudadanía, contribuyan en la credibilidad de la sociedad en su gobierno. A través del método de investigación etnográfica, se realizaron entrevistas focalizadas con voceros de las dependencias gubernamentales y personajes reconocidos en el medio para conocer el desarrollo histórico de este proceso en el estado de Campeche. Se encontró que la política de comunicación de Estado debe ser analizada y contemplada a profundidad dentro del Plan Estatal de Desarrollo y redefinir una agenda propia de comunicación: generar información de calidad, con contenido y formativa; posicionar mensajes que redunden con éxito en las audiencias, ser más propositivos e innovadores en el manejo

de los mensajes, herramientas y técnicas de difusión que ofrezcan las respuestas que requiere la ciudadanía y legitime las acciones de los servidores públicos y gobierno.

Palabras clave: Vocero, información, medios de comunicación, Estado, sociedad.

Abstract

An appropriate informed society is less vulnerable to rumor, misinformation and destabilization. Government agencies through their offices of Social Communication issue messages to the population to inform, disseminate their goals, objectives, achievements and contribute to the development of a more participatory, critical and supportive society. Social communication, emanating from the government structure in the state of Campeche was the object of study was a diagnostic approach that allows us to know the processes that are carried out to disseminate the main actions of the executive, that being known and validated by citizenship, contribute to the credibility of society in their government. Through the method of ethnographic research, focused interviews were conducted with spokespersons of government agencies and recognized people in the field to know the historical development of this process in the state of Campeche. It was found that the state communication policy should be analyzed and contemplated in depth within the State Development Plan and redefine its own communication agenda: generate quality information, with content and training; position messages that result in successful audiences, be more proactive and innovative in the handling of messages, tools and dissemination techniques that offer the answers required by citizens and legitimize the actions of public servants and government.

Keywords: Spokesman, information, mass media, State, society.

Introducción

Una ciudadanía informada oportunamente, es menos vulnerable al rumor, la desinformación y la desestabilización. Los organismos gubernamentales a través de los medios masivos y tecnológicos emiten mensajes a la población para informar, difundir sus metas, objetivos, logros y aportar para el desarrollo de una sociedad más participativa, crítica y solidaria.

La comunicación pública, entendida como la forma social de intercambio entre el gobierno y la sociedad en su conjunto con información que les concierne, debe contribuir en el acercamiento, y promover la participación ciudadana en los objetivos comunes para lograr un entendimiento mutuo (Serrano 1994; Molina, 2002).

Este producto social de comunicación implica que las instituciones mediadoras (en este caso, el Gobierno del Estado de Campeche), seleccionan una parte de la realidad para procesarla, y distribuirla para convertirla en acontecer público. Por su parte, la sociedad al obtener la información, la usa y se apropia de ella para responder a sus necesidades comunicativas (Serrano 2004; Ballesteros 2007), por lo que se produce afectaciones entre ambos sistemas mediante relaciones de interdependencia.

Para este proceso modernizador y renovador que demandan los grupos y sectores de la sociedad, se cuenta con una herramienta imprescindible: la comunicación social, acción de informar emanada de la estructura gubernamental. La cual será el objeto de estudio para realizar un análisis que nos permita conocer los procesos que se llevan a cabo, desde los mecanismos para difundir las principales acciones hasta las decisiones del ejecutivo, las cuales, al ser conocidas y validadas por la ciudadanía, contribuyan en la credibilidad de la sociedad en su gobierno.

En México se tiene conocimiento de los inicios de las oficinas de prensa, de forma

oficial, durante la administración del Presidente de la República Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), cuando se solicitó a la secretaría de Gobernación la creación del Departamento de Publicidad y Propaganda (DOF, 1936). Sin embargo, esa dependencia desaparece días antes de tomar posesión Manuel Ávila Camacho (1940-1946) con la reforma a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado (LSDE, 1939), retornando las funciones de la gestión y administración de la comunicación de Estado a la Secretaría de Gobernación.

Hechos importantes que marcan las funciones de las oficinas de comunicación acontecieron en el periodo de Ávila Camacho al establecerse áreas de Prensa en las instituciones federales, para informar y difundir la versión oficial de las acciones, siendo los intermediarios entre la administración pública y los diarios de México y corresponsales extranjeros (Fernández, 1987). En el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), para anteponer los acontecimientos nacionales ante los intereses mercantiles de los medios de comunicación masiva, el Estado se convierte por primera vez en emisor, difundiendo sus propios mensajes y haciendo efectivo el tiempo fiscal (Fernández, 1987).

Durante la administración de José López Portillo (1976-1982) es cuando se introduce por primera vez el concepto de Comunicación Social en un intento de modelo modernizador informativo por parte del gobierno (LOAPF, 1976).

Durante las administraciones federales siguientes se van modificando los nombres de las áreas, sus funciones, espacios físicos (DOF 1977, 1982), y así este nuevo esquema bajó en cascada reproduciéndose en los demás niveles de gobierno estatal, secretarías y delegaciones, sin perder de vista que cada entidad federativa o institución tiene sus propias características y necesidades de información, por lo que la comunicación debe responder a la identidad de cada ente social (Molina, 2002).

En el estado de Campeche, no se cuenta con un registro oficial del inicio de las oficinas de prensa en el gobierno, o no de manera específica. En documentos del Archivo General del Estado de Campeche (AGEC) se encontraron recortes informativos de 1949

en periódicos con el título “Notas de Palacio”, por lo que se deduce que eran los boletines de prensa oficial, durante la administración gubernamental de Eduardo J. Lavalle Urbina (1943-1949).

Durante el periodo del Gobernador del Estado, Alberto Trueba Urbina (1955-1961) se menciona al Departamento de Prensa en su segundo Informe de Gobierno, así como también se contaba con un Periódico Oficial del Gobierno del Estado, “El Espíritu Público”, un diario vespertino que difundía las actividades del ejecutivo (AGEC, 1957). Para la administración de José Ortiz Ávila (1961-1967) circulaba el periódico, “Boletín de Información”, bajo la Dirección General de Gobernación y la Oficina de Prensa del Gobierno del Estado.

Por el transcurso del tiempo, la comunicación social ha vinculado al gobierno con la ciudadanía y los medios masivos, informando sobre las acciones y programas que se ejecutan. Inicialmente los voceros fungieron como reporteros y fotógrafos que acompañaban al mandatario a sus giras (Del Río, com. pers. 2017), suministrando la información a los medios locales y corresponsales, y realizaban el comunicado oficial. Los encargados de las oficinas eran periodistas empíricos, y lejos estaba toda la tecnología y la ciencia al servicio de la comunicación.

En la actualidad, la ciudadanía tiene mayor conciencia de participación en las acciones y decisiones de gobierno, y espera recibir información veraz y oportuna a través de los medios de comunicación y canales idóneos, pero también existe la posibilidad de que la misma sociedad sea partícipe en la construcción de esa verdad (Molina, 2002), por lo que, desde los departamentos de Comunicación Social se debe trabajar en proyectos integrales, con contenidos para los diversos sectores, formativos y no solo informativos (Del Río, com. pers 2017).

La comunicación social en el Gobierno del Estado debe tener claro que su función

no solo es informar, sino también crear puentes de comunicación con los ciudadanos para establecer un diálogo verdadero entre gobierno y sociedad, mejorar la relación con los medios de comunicación, así como también anteponer la calidad a la cantidad en el manejo de la información.

Para que una oficina de Comunicación Social funcione, los dos actores importantes que intervienen en el proceso: el servidor público y el vocero, deben tener claro sus campos de acción, funciones y trabajar conjuntamente para difundir oportunamente los programas del gobierno, no del funcionario; no caer en omisiones que le restan legitimidad a las acciones, y no hacer declaraciones que no se cumplan o sobre responsabilidades que no son de su competencia (Moo, com. pers. 2017).

Desde sus inicios a la fecha, los departamentos de Comunicación Social en Campeche han sufrido una transformación lenta, las funciones siguen siendo las mismas de hace más de 30 años, emitir comunicados (Moo, com. pers. 2017); a la cual solo se les ha sumado acciones aisladas como la difusión por las redes sociales, sin contar con un plan estratégico de Comunicación Social.

La función de la comunicación en las organizaciones gubernamentales como parte del éxito de sus labores, es indiscutible si se basa no solo en la calidad de atención sino también en la adecuada estructura de sus redes de comunicación, mejorar sus mensajes que le den credibilidad a las decisiones del gobierno, entre otras acciones, por lo que debería darle mayores facultades de interacción para el logro de sus objetivos.

Por ello, el objetivo de la presente investigación es realizar un análisis de las oficinas de comunicación social de las instituciones gubernamentales en Campeche, conocer su estructura organizacional, sus funciones, así como describir e interpretar los procesos de comunicación que utilizan para informar a la sociedad.

Materiales y métodos

A través del método de investigación etnográfica, entre 2016 y 2017, se realizaron entrevistas a los voceros de las dependencias y personajes reconocidos en el medio de la comunicación gubernamental en Campeche; recolección de documentos y observación directa.

Para analizar la política de comunicación pública del Estado se tomó como punto de referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 (PED, 2015) del Gobierno del Estado de Campeche que plantea cinco ejes temáticos rectores: Igualdad de Oportunidades; Fortaleza Económica; Aprovechamiento de Riqueza; Sociedad Fuerte y Protegida, y Gobierno Eficiente y Moderno, así como dos ejes transversales: Equidad de Género y Derechos Humanos.

En el documento, la política de comunicación del Estado está ubicada en el Eje V, Gobierno Eficiente y Moderno, en el cual se establece que “las acciones o inacciones del gobierno inciden directamente en la condición y calidad de vida de los gobernados. Un gobierno moderno se aprecia del contacto ciudadano, la participación social se convertirá en una estrategia operativa de la Administración Pública” (PED, 2015; p. 19).

En tanto a los Sistemas estatal de televisión y radio, menciona actualizar y modernizar los servicios hacia lo digital en los objetivos 7.2.3. Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión (PED, 2015; p. 113).

Se consultó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche (LOAPEC, 2016), donde se establecen las atribuciones legales y administrativas de la Unidad de Comunicación Social.

El gabinete del gobierno está conformado por 21 secretarías de Estado y 31 organismos descentralizados. Para el presente trabajo la investigación se centró en el primer nivel: las secretarías y la Unidad de Comunicación Social.

La denominación de las áreas de Comunicación Social no es uniforme entre las secretarías y cada institución la nombra de diferente manera, por lo que en lo subsecuente se le determinará departamento de Comunicación Social (DCS), a excepción de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno del Estado (UCS).

Entrevistas a voceros

Se realizaron entrevistas en un total de ocho instituciones: la UCS y los encargados de los DCS en las secretarías de Educación (SEDUC), Cultura (SECULT), Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura (SEDUOPI), Desarrollo Social y Humano (SEDESYH), Trabajo y Previsión Social (STPSCAM), Seguridad Pública (SSPCAM) y Desarrollo Rural (SDR). Se eligió a las dependencias por diversidad de acción y así abarcar los cinco ejes rectores del PED. Todo ello con la finalidad de conocer la coordinación de actividades entre la UCS, como eje rector con las secretarías, y los DCS, así como los procedimientos que efectúan, su creación, conformación y actividades cotidianas.

Las entrevistas en su mayoría se realizaron de forma personal, en tanto otras se realizaron a través de un cuestionario (mismas preguntas que en las entrevistas), esto debido a impedimento de la agenda laboral por parte de los encargados. Cabe señalar que, a pesar de contar con una guía, conforme se desarrolló la entrevista, por la importancia del hallazgo se ampliaron las preguntas (Cuadro 1).

Cuadro 1. Entrevistas de campo aplicadas a los voceros de las instituciones gubernamentales del estado de Campeche, México.

Estructura orgánica	Justificación	Preguntas
Creación del departamento de Comunicación Social	Situación en un contexto temporal la creación del departamento en la institución, así como su ubicación dentro del organigrama institucional.	<p>1.- Registro de antecedentes de la creación del departamento de Comunicación Social en el Gobierno del Estado y en la secretaría.</p> <p>2.- ¿Las acciones de la secretaría en cuál eje rector del PED está situada?</p> <p>3.- ¿Existe en el organigrama institucional el departamento de Comunicación Social?</p> <p>4.- ¿Con qué recurso humano está conformado el departamento?</p>

<p>Coordinación entre la UCS y los DCS de las secretarías</p>	<p>La UCS como órgano rector de la política de comunicación en el estado, norma las estrategias a seguir en todas las secretarías, por lo que es fundamental analizar la funcionalidad y coordinación.</p>	<p>1.- ¿Se desarrolla una agenda integral de comunicación estatal?</p> <p>2.- ¿Existe un manual de procedimientos para todas las áreas de Comunicación Social?</p> <p>3.- ¿Cuáles son los mecanismos para que fluya la información entre la UCS y DCS?</p> <p>4.- ¿Se cuenta con un manual de manejo de crisis?</p>
---	--	---

<p>Canales y medios de comunicación</p>	<p>Conocer los canales y medios de comunicación interna y externa que utilizan para difundir, informar y comunicar las acciones institucionales a la sociedad campechana y sus públicos internos; así también el Plan de ajuste al gasto público y apoyo a la economía campechana, anunciado por el ejecutivo que implica la reducción del 50% en los gastos de comunicación social.</p>	<p>1.- ¿Cuál o cuáles son los canales y medios de comunicación que utilizan para difundir e informar las acciones institucionales al público externo?</p> <p>2.- ¿Cuál o cuáles son los canales y medios de comunicación que utilizan para difundir e informar la comunicación interna?</p> <p>3.- ¿Se cuenta con las herramientas necesarias para desarrollar las labores?</p> <p>4.- Dentro de las medidas de ajuste al gasto público anunciadas por el Gobierno del Estado, manifestó reducir en un 50% los gastos de Comunicación Social ¿en qué consistirán?</p>
---	--	---

Entrevistas a exfuncionarios de la comunicación

Al no encontrar documentos que nos describan los inicios del proceso comunicacional entre el poder ejecutivo y la sociedad, se entrevistó a personajes relevantes de la vida histórica-política del desarrollo del estado de Campeche: a María Eugenia Del Río (vocera del Gobierno del Estado de Campeche, durante la administración 1967-1973) y Arturo Moo Cahuich (corresponsal en 1988 de Notimex Campeche), para conocer datos sobre la evolución y desarrollo de la comunicación gubernamental en Campeche.

Revisión documental y observación

Se recolectaron documentos históricos en el Diario Oficial de la Federación, el Archivo General del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Se utilizó la observación directa por considerar importante los datos de la percepción del ambiente, espacios físicos donde se ubican los departamentos de comunicación, entre otros. Así, también la disposición y conocimiento del tema por parte de los voceros. Se aplicó el punto de vista interno de los miembros del grupo (exprofeso de la entrevista) y la perspectiva externa del investigador.

Resultados y discusión

La Comunicación Social en el estado de Campeche no se puede detallar con precisión una fecha de inicio, ya que no se cuenta con esta información, al menos no de forma accesible. Sobre esta actividad en particular, solo documentos aislados en el Archivo General del Estado. Se inició búsqueda en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, pero al no contar con una fecha exacta, por el momento fue inaccesible.

Según la información recabada, desde su creación a nivel nacional en 1936, las funciones principales de las oficinas de Prensa consistían en difundir las acciones del gobierno en turno, solamente con la emisión del boletín informativo a los medios locales, corresponsales y en la toma de fotografías.

Conforme el transcurso del tiempo, las exigencias de una sociedad más participativa, con deseos y derechos de tener acceso a la información de la administración pública, las oficinas de Prensa han ido evolucionando a departamentos de Comunicación Social y crecido en la ejecución de actividades, áreas específicas para el desarrollo de su labor, uso de equipo tecnológico cada vez más sofisticado, así como también en la aplicación de otras disciplinas como Mercadotecnia, Relaciones Públicas, etcétera (Del Río, com. pers. 2017).

En la actualidad, la UCS es el eje rector de la política de comunicación del Estado. Es la encargada de desarrollar, planificar y trabajar los lineamientos generales de la estrategia de comunicación institucional, como están estipuladas en la LOAPEC (2016) en su Artículo 44, entre las que destacan las siguientes funciones:

- I. Conducir la política de comunicación social y corporativa, para efectos de su ejecución, incluyendo su presupuestación y gasto;
- II. Planear, organizar, coordinar y ejecutar los programas de comunicación social del Gobernador y del Gobierno del Estado;
- III. Dirigir y Coordinar, con el apoyo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, la realización de programas o campañas específicas de comunicación social, en términos de las disposiciones, así como la emisión de boletines y comunicados a los medios de comunicación;
- IV. Recabar en las distintas áreas de la dependencia, la información necesaria para la elaboración de los boletines periodístico;

- V. Cubrir los eventos institucionales del Gobernador, para su difusión en radio, televisión, medios impresos, electrónicos y redes sociales, en coordinación con las instancias competentes.

Todos los DCS dependen directamente de la UCS, si bien es cierto que siguen un mismo plan de acción, cada una tiene su particularidad y es tratada la información de forma distinta, en caso de ser necesario (Novelo, com. pers. 2017).

Para la UCS las vocerías son áreas estratégicas que difunden las actividades, acciones y programas a través del ejercicio informativo y de forma sectorizada del Gobierno del Estado a los diversos medios de comunicación y la ciudadanía.

La política de comunicación del Estado, está plasmada en el PED en el Eje V: Gobierno Eficiente y Moderno, si bien son breves las líneas de acción en las que está estipulado directamente, la UCS recalca que la comunicación institucional es transversal y está inmerso en todos los ejes articuladores debido a las características propias del ejercicio (Novelo, com. pers. 2017), y así se estipula en el manual de Lineamientos para Vocerías 2015-2021. Los DCS tienen conocimiento de los objetivos que rigen el organismo y dónde está situada la institución dentro del PED.

Al inicio de la administración 2015-2021 se llevó a cabo un diagnóstico situacional de los DCS, lo que arrojó como resultado la creación de las vocerías en las secretarías y organismos descentralizados que no contaran con una, y el eje rector se ejecutaría desde la UCS. Para ello se realizó la capacitación pertinente y la directriz de procedimientos a través del manual de Lineamientos para Vocerías (Novelo, com. pers. 2017).

En los 21 organigramas de las secretarías revisados a través del portal de Transparencia del Gobierno del Estado, solamente en siete de ellas está especificado el departamento de Comunicación Social, en 11 no está contemplado y en cuatro no se pudo verificar

debido a la reciente creación de las secretarías y no está disponible el documento. La UCS está integrada a la Oficina del Gobernador, junto con otras unidades administrativas encargadas de auxiliar directamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado (LOAPEC, Artículo 42, 2016).

Los DCS tienen registro del manual de Lineamientos, y de forma programada envían los boletines de prensa para que sean administrados y suministrados a los medios de comunicación por parte de la UCS; las redes sociales, alimentación de sus páginas Web y otras acciones que emprenden son efectuadas desde las vocerías. La comunicación generalmente es ascendente, el manual de Lineamientos a pesar de contar con información necesaria, no es considerado como un manual de crisis, y en los casos requeridos se coordina con la UCS para tratar los temas en conflicto.

No cuentan con un programa de seguimiento o evaluación periódica de la labor desempeñada entre las vocerías y la UCS, o cuando menos no con la frecuencia que necesitan, sin embargo, a los titulares de las secretarías se les informa de los puntos a favor o debilidades a reforzar en materia de comunicación. Se les solicita un plan de trabajo anual que permite programar y coordinar las actividades.

De los ocho DCS y UCS estudiados, en cinco entidades tienen conocimiento de cuándo inicia labores la oficina de comunicación, pero sin contar con un documento de acervo histórico que lleve el registro de creación, en tanto las demás lo desconocen, incluyendo la UCS.

Todas las dependencias utilizan para la comunicación externa los medios impresos, radiofónicos, televisivos y digitales. La UCS dependiendo del tema es el canal por el cual difunden, a excepción de las actividades del ejecutivo que se usan al 100 por ciento todos los medios.

La principal herramienta que utilizan y le dan mayor peso por su gran alcance y rapidez son las redes sociales (Facebook, twitter, Instragram, You Tube), alimentándola de forma cotidiana, aunque esto no quiere decir que lo utilicen correctamente, ya que en su mayoría publican el comunicado para prensa en sus redes sociales. En segunda posición de actividad, destaca la elaboración del boletín informativo con una periodicidad de dos a tres veces por semana. Aunque esta no es la línea de investigación, llama la atención las acciones limitadas de los DCS para generar canales de comunicación e interactuar con sus públicos.

Los DCS no manejan recurso económico propio, eso depende de la UCS, quien es la que establece los convenios con los diversos medios de comunicación locales y nacionales, el suministro de equipo, sueldo del vocero, entre otras cosas. En caso de requerir una campaña o elaboración de un proyecto de difusión en especial, realizan trabajo coordinado entre los DCS, apoyándose con equipo técnico y humano, lo que ha permitido maximizar los recursos económicos (Novelo, com. pers. 2017).

Por lo mismo, los DCS no se verán afectados con la medida anunciada por el Ejecutivo Estatal en el “Plan de ajuste al gasto público y apoyo a la economía campechana” (Moreno, 2017), el cual reducirá en un 50 por ciento los recursos económicos en materia de Comunicación Social, ya que solamente se aplicará con los convenios con los medios de comunicación local y nacional (Novelo, com. pers. 2017).

A pesar de los esfuerzos del Gobierno del Estado por coordinar las acciones al interior de las instituciones, prestándose apoyo entre sí, es necesaria la inversión en equipo técnico y recurso humano, así como en los Sistemas de comunicación estatales (TRC y Radio Voces), y ser un canal natural para la difusión de sus actividades.

En la actualidad la comunicación interna se agrega a las acciones de las oficinas de comunicación. Para la UCS a través de ella se busca difundir entre las propias vocerías,

no solo las actividades de otras áreas, sino también temas de interés para posicionar las actividades al interior de las dependencias. Entre las redes de comunicación interna predominan los grupos de WhatsApp, correos electrónicos institucionales, redes sociales, periódicos murales, entre otros. Sin embargo, aún no se implementa una comunicación organizacional que atienda al público interno que conforman las instituciones, por lo que no se trabaja en el fortalecimiento de la identidad organizacional.

Esta acción en particular recae en la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), que en su generalidad difunde a través de un boletín interno electrónico la información sobre cursos de capacitación, actualización, trámites administrativos y demás, sin desarrollar como tal, estrategias de comunicación organizacional (Novelo, com. pers. 2017).

La UCS ha tenido transformación en sus espacios físicos, mismos que los tiempos actuales exigen, como son la sustitución en la sala de prensa las máquinas de escribir, por puertos de internet, áreas cómodas y prácticas, por mencionar algunos cambios.

En tanto los DCS en la mayoría de los casos cuentan con un área específica, no la necesaria, ni en las mejores condiciones, pero ya físicamente están ocupando un lugar dentro de la institución y está siendo reconocida su función. Resulta necesario que organizacionalmente existan los DCS para que se contemplen en el Plan Operativo Anual de cada institución, así como también se le otorgue la importancia y funcionalidad dentro de la misma, y las áreas sean espacios funcionales.

Los voceros de las dependencias entrevistados tienen la formación profesional de licenciados en Ciencias de la Comunicación, (a excepción de uno que es empírico, pero lleva más de dos décadas inmerso en dicho medio en la entidad), y tienen conocimiento del desarrollo de sus actividades y el rol que les corresponde. Oportunidad que se debe aprovechar con programas de capacitación continua en las áreas, pues al ser los encargados de las oficinas, la voz oficial de la institución y en muchas ocasiones del mismo titular, es fundamental

la habilidad, experiencia y sensibilidad política del vocero para desarrollar su cargo como representante ante los medios de comunicación y la opinión pública (Moo, com. pers. 2017).

En su mayoría las vocerías tienen el personal básico más no el suficiente para desarrollar todas las actividades que conlleva una dependencia. Afirman haber aumentado en recursos humanos, en tanto las de reciente creación aún se están conformando administrativamente, lo que conllevará más tiempo en su crecimiento. Es un paso que se ha dado, pero que aún falta por atender.

El ejecutivo estatal pone especial énfasis en la política de comunicación de Estado y propicia los mecanismos para informar y difundir las acciones de gobierno y hacer partícipe a la ciudadanía y a la opinión pública (Novelo, com. pers. 2017). No así en el caso de las secretarías, donde la comunicación en el organismo gubernamental tendrá el valor que se requiere dependiendo del interés o importancia que le amerite el funcionario. Por lo que las acciones en materia de comunicación no se desarrollan de manera homogénea en el gabinete estatal, ni con la misma eficiencia y oportunidad, lo que impacta en su generalidad en la imagen institucional del Gobierno.

A través de su paso histórico, la comunicación social emanada de la estructura gubernamental surgió como un canal de control sobre los medios de comunicación masivos, para promover los programas de gobierno y proyectar la imagen del funcionario político en funciones. Pero en ocasiones se destaca más información sobre las actividades del servidor público que las que lleva a cabo la dependencia, o se asumen roles que no son de su competencia (Moo, com. pers. 2017).

En la actualidad, cuando la comunicación es estudiada y aplicada como ciencia y existe un Estado moderno, una sociedad cada vez más exigente de su derecho de información y libertad de expresión, y una opinión pública más crítica, las oficinas de comunicación social deben ser la respuesta de vinculación entre el ejercicio público y la sociedad.

En Campeche, el Gobierno del Estado ha iniciado la tarea de incluir en cada secretaría y organismo descentralizado los DCS, pero resulta de vital importancia que estructuralmente sean incorporados dentro del sistema organizacional de las dependencias, otorgándoles espacios adecuados y óptimos, ya que también en muchas ocasiones realizan actividades de Relaciones Públicas, Marketing, entre otras y son la imagen de la institución.

Por otra parte, la sociedad exige mayor información sobre el destino de sus contribuciones fiscales, de las acciones y decisiones del gobierno, y es a través de los mensajes que emite el Estado en los medios de comunicación masivos y demás canales donde obtienen la noticia, el contacto permanente con las instituciones, programas y actividades que se emprenden para el desarrollo de la sociedad.

Y es aquí donde las dependencias deben dar el apoyo para su funcionalidad: recurso humano, técnico, y facilidades para el desempeño de sus labores. En tanto también los funcionarios al frente de la institución, brindar su disposición para colaborar y utilizar los medios que se generen, y mantener de esta forma el vínculo con la comunidad.

La comunicación social en las organizaciones gubernamentales de Campeche ha dado un paso importante al reconocer la necesidad de contar con éste departamento en cada una de las dependencias, pero es necesario trabajar en un plan estratégico que ayude a respaldar las acciones que emprenda la administración pública, que eleve el nivel de conciencia y de participación dinámica para la toma de decisiones que impacten a toda la población.

Conclusiones

En la actualidad, la sociedad ya no es solamente un receptor que se conforma con los mensajes que el Estado le proporciona, es una realidad que ahora juega un papel importante al ser generador de información, emisor de noticias y el mayor observador de la administración

pública. Cada día la sociedad es más exigente, más crítica y rápida, y los DCS están siendo superados por las demandas sociales, por el flujo de comunicación e información que circulan en las redes sociales y que la ciudadanía requiere de una respuesta más inmediata y oportuna por parte de la voz oficial.

La historia nos deja claro cuáles fueron las bases para la creación de los DCS, pero el modelo de Gobierno moderno, plural, incluyente y eficiente que piden los tiempos actuales, y una sociedad más interesada en estar informada, en hacer valer sus derechos de información y expresión, obligan a los servidores públicos a ser más proactivos y creativos en las formas de comunicar. El reto y la exigencia de una oficina de comunicación es cada día mayor: deberá proporcionar a la ciudadanía información de calidad, con contenidos, formativa y que legitime las acciones y decisiones de sus servidores públicos. La Falta de credibilidad de la sociedad en su gobierno, es precisamente por una inadecuada comunicación entre una y otro.

Hoy en día, con todos los medios y tecnologías de información al alcance de los ciudadanos, el DCS no puede limitarse a emitir como único medio de información el boletín de prensa del día y difundirlo en sus redes sociales y medios tradicionales. La comunicación en las organizaciones gubernamentales debe atender los factores internos, externos, relaciones públicas y publicidad institucional principalmente entre otras acciones. Los voceros y al interior de los equipos deben desarrollar habilidades que les permitan estar un paso adelante de las demandas de la sociedad. Ser más propositivos e innovadores en los mensajes, canales, herramientas y técnicas de difusión. La forma de la narrativa tradicional de la información institucional ya no funciona, el público necesita ofertas frescas, información útil y que les inspiren confianza.

Por otro lado, es necesario trabajar en la comunicación como acción preventiva para evitar la desinformación, reducir conflictos sociales y gestionar de manera profesional una

crisis mediática. Con una adecuada comunicación entre gobierno y sociedad, puede cerrarse la brecha de descontento social que se puede presentar por la falta de credibilidad.

La comunicación que predomina en esta estructura es más enfocada al exterior y a los medios de comunicación masivos, olvidándose del recurso humano interno, que es un factor importante para el desarrollo y cumplimiento de las metas.

Profesionalizar la función de los DCS. Para que las actividades que se desarrollan en una oficina de Comunicación Social sean valoradas y se les de la importancia que les corresponde, desde el interior deben ser proyectadas con seriedad y responsabilidad, por ello es fundamental que se profesionalice y dignifique su quehacer, planeando, proyectando y ejecutando las labores desde un plan estratégico bien estructurado que responda a las directrices de la organización

La política de comunicación de Estado debe ser analizada y contemplada a profundidad dentro del Plan Estatal de Desarrollo y redefinir una agenda propia de comunicación: generación de contenidos, posicionar mensajes que redunden con éxito en las audiencias, mejorar la calidad y el manejo de información, ofrecer respuestas que requiere la ciudadanía y legitime las acciones del gobierno.

Perspectivas

En materia de investigación, la comunicación en el estado de Campeche es un campo poco explorado.

Al realizar el presente trabajo, surgieron líneas de estudio interesantes, que resulta importante propiciar y fomentar su desarrollo para aportar datos en el ejercicio de la comunicación en la entidad. Por ejemplo:

- a) Rescatar el acervo histórico. Se encontró la dificultad de no contar con documentos

históricos que sirvan de referente para la investigación de la comunicación pública en Campeche. La información hallada fue de forma aislada, no detallada, escueta.

b) Aplicar la Comunicación Organizacional. En las dependencias gubernamentales la gestión de la comunicación organizacional está en proceso, no se practica o no se desarrolla como tal.

Y si este tema lo analizáramos en la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales, etcétera, en Campeche, tendríamos los mismos resultados: escasa implementación y poca importancia a la Comunicación Organizacional.

c) Capacitación continúa. Indispensable la actualización y capacitación tanto de los voceros como del equipo de trabajo de los DCS. Las nuevas tecnologías y una sociedad ávida de información exigen estar en constante movimiento e innovación. Resulta importante el perfil de habilidades que posea el vocero, ya que no solo basta con tener los conocimientos profesionales, sino que tenga la sensibilidad política, experiencia, entre otras aptitudes. Los voceros son el portavoz de la postura institucional.

Agradecimiento

Mi gratitud al Dr. Javier Orlando Mijangos-Cortés por su invaluable apoyo para la realización de este artículo, por impulsarme, guiarme y llevarme de la mano en todo el proceso.

De igual manera al Dr. William Cetzal-Ix por su asesoramiento en este estudio, gracias por su contribución.

Referencias

Ballesteros, B. Comunicación y Cambio social. Una lectura de “La producción social de

Comunicación” de Manuel Martín Serrano. Revista Razón y Palabra, recuperado el 12 de mayo de 2017 de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/09_Ballesteros_M75.pdf

Congreso del Estado de Campeche, Ley Orgánica de Administración Pública en el Estado de Campeche, última reforma: Decreto 127, P.O. 29 diciembre de 2016, artículos 42 y 44, recuperado el 10 de febrero de 2017 de <http://legislacion.congresocam.gob.mx>.

DOF [Diario Oficial de la Federación] Ley de secretaría y Departamento de Estado, 31/12/1936, recuperado 13 de noviembre de 2016 de <http://www.dof.gob.mx>.

DOF, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 01/06/1977, recuperado el 13 de noviembre de 2016 de <http://www.dof.gob.mx>

DOF, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 21/06/1982, recuperado el 13 de noviembre de 2016 de <http://www.dof.gob.mx>.

Fernández, F. (1987), Los Medios de Difusión Masiva en México (6ª. Ed). México: Juan Pablos Editor.

Fondo: Adelita Ávila y Ávila, caja 6 expediente 204, 1957, “El Espíritu Público”, Archivo General del Estado de Campeche.

Fondo: Adelita Ávila y Ávila, caja 6 expediente 195,1957, sección hemeroteca “7 de agosto”, Archivo general del Estado de Campeche.

Fondo: Carlos Vidal Angles, caja 3 expediente 019, sección hemeroteca, Archivo General del Estado de Campeche.

Fondo: Héctor Pérez Martínez, caja 1 expediente 11, Archivos Incorporados, Donación 2010, Archivo General del Estado de Campeche.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículo 27, recuperado 25 de noviembre de 2016 de <http://www.dof.gob.mx>.

Lineamiento para Vocerías 2015-2021, Unidad de Comunicación Social, Gobierno del Estado de Campeche, 2015.

Molina, R. (2002), Gobierno y Comunicación Social (1ª. Ed). México: Instituto Politécnico Nacional.

Moreno, A. (2017), Gobernador presenta Plan de ajuste, recuperado 23 de enero de 2017 de <http://www.campeche.gob.mx/noticias/historial-de-noticias/1927-gobernador-presenta-plan-de-ajuste>.

Pla Estatal de Desarrollo 2015-2021, Gobierno del Estado de Campeche, Campeche, 2015.

Serrano, M. (1994), La producción social de comunicación. México: Patria.

Serrano, M. (2004).La producción social de comunicación. Madrid: Alianza

Apéndice

Cortés, M., Chan, E. y Cantún, S., Coordinadora de Enlace Institucional, Coordinadora de Comunicación Social y asesor de comunicación de la SDR, entrevista 20 de febrero de 2017, Campeche, Cam.

Del Río, M., vocera administración (1967-1973), entrevista 9 de diciembre de 2017, Campeche, Cam.

Jiménez, R., Director de Comunicación Social de la SEDUOPI, entrevista y cuestionario 14 de noviembre de 2016, Campeche, Cam.

Kantún, O., Coordinador de Comunicación Social de la SEDESYPH, cuestionario 23 de febrero de 2017.

León, E., Jefe de la UCS de la SEDUC, entrevista 10 de febrero de 2017, Campeche, Cam.

Llanes, J., Director de Comunicación de la SECULT, entrevista 8 de febrero de 2017, Campeche, Cam.

Novelo, H., Secretario Técnico de la UCS, entrevista 11 de febrero de 2017, Campeche,

Campeche.

Pérez, M., subdirector de comunicación de la STPSCAM, entrevista 13 de febrero de 2017, Campeche, Cam.

Ynurreta, F., Subdirector de Comunicación Social de la SSPCAM, cuestionario 20 de febrero de 2017.

I.C. INVESTIG@CCION

Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia

